

NUMERO 43



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

B LETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 43 - MAYO 1986

PORTADA:

«La Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.»

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Departamento de Personal (OFIPER)
Cuartel General de la Armada
Calle Montalbán, 2
28014 MADRID (España)

IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

NIPO: 076-86-010-6

Depósito Legal: M-6648-1970

Imprime ROYPER, S. A.

San Romualdo, 26 - 28037 Madrid

Fotocomposición: INDUPHOTO, S. A.

Titania, 21 - 28043 Madrid

Maqueta: MARDOMINGO

SUMARIO

	<u>Página</u>
El Centro de Adiestramiento Táctico de la Escuela de Aplicación de la Infantería de Marina	1
Núcleo de Buceo de la Zona Marítima del Estrecho	5
Uniformes azul celeste y blancos	9
Transporte de ataque «GALICIA»	10
En la Zona Marítima de Canarias	15
Barras y estrellas	18
Pascua Militar en la Jurisdicción Central	18
Navidades. Cuartel de Marinería de la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico	19
Beau Geste	20
Los Patrulleros canarios	23
La Cámara Hiperbárica	27
Ellas son las que «lloran»	28
Informática de la Armada	30
Un interés común	33
Formación de los Ingenieros de la Armada	35
Homenaje al Coronel de Infantería de Marina don Santiago Bolívar Sequeiros	39
La Iglesia del Santísimo Sacramento	40
Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales del Cuerpo de la Armada	42
Sede Social de la Asociación de Funcionarios Civiles del Ministerio de Defensa en El Ferrol	44
Los jueves, concierto en el Paseo de Herrera	45
DEPORTES	
CNR Ferrol. Un buen balance	46
El ajedrez en la Armada	47
Arsenal de El Ferrol: los Servicios de Subsistencias y de Repuestos	48
Residencia del Arsenal de Las Palmas	54
En busca del Paraíso Perdido	58
Actividades de nuestros Clubs	61
Hospital de Marina de la Zona Marítima del Cantábrico	3. ^a cbta.

EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TACTICO DE LA ESCUELA DE APLICACION DE LA INFANTERIA DE MARINA



Como últimamente la Escuela ha ampliado sus instalaciones y ha sido dotada de nuevos equipos, pareció oportuno visitarla para traerlos a estas páginas. Su Director, el Coronel don Francisco José Viseras Talavera, es persona que por su caballerosidad, afeblidad y cultura, hace que la visita sea muy agradable y provechosa.

«La Escuela de Aplicación de la Infantería de Marina tiene por misión el perfeccionamiento del personal del Cuerpo mediante la realización de cursos de actualización, ampliación y de especialización en materias propias de la Infantería de Marina; así como también colaborar en el adiestramiento de las Unidades mediante equipos de dirección de ejercicios de puestos de mando (CPX), equipos de arbitraje y equipos de valoración.

He querido expresar, prosigue el Coronel Director, con toda claridad la misión de este Centro Docente de la Armada, a fin de resaltar su trascendencia en la eficacia operativa de nuestras Unidades. Y, a propósito del Centro Docente, quiero explicar que funciona simultáneamente como escuela

tipo «A» (Cursos Jefes y Oficiales), tipo «B» (Cursos Suboficiales) y tipo «C» (Cursos de Tropa), además de ser Escuela de Conductores de la Armada.»

Desde la última vez que un cronista del BIP recaló en esta Escuela, 1983, ha habido importantes mejoras, inaugurándose nuevas aulas y alojamientos, así como perfeccionándose las instalaciones existentes. «Creo, prosigue el Coronel Viseras, que una de las mejoras que deben resaltarse es el nuevo CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TACTICO DE LA INFANTERIA DE MARINA (CATIM) que, aunque encuadrado en la Jefatura de Estudios, su acción apoya a la Escuela en su conjunto, creando y manteniendo aplicaciones en beneficio de la Jefatura de Estudios, de la de Adiestramiento y Valoración y de la Jefatura de Servicios.»

Ahora el Teniente Coronel don Juan Antonio Curiel Piña, como Jefe de Estudios será quien desarrolle el tema del CATIM. Este Centro de Adiestramiento, comienza, fue creado en 1984 con el fin de proporcionar soporte informático al «juego de la guerra». El

CATIN, opera con un ordenador SECOINSA 40/II con unidad de disco, unidad de cinta, cinco terminales, dos impresoras y una consola del sistema.

La principal aplicación del CATIM es el «juego de la guerra». Este «juego» es un simulador del combate terrestre. Simulación que se efectúa mediante un programa que arbitra la evolución de la situación.

El programa SAETA (Sistema de Arbitraje para Ejercicios Tácticos) ha sido elaborado por el Gabinete de Investigación Militar Operativa del EMA. Su utilidad es doble: Docente, por su aplicación al arbitraje de los temas tácticos desarrollados en los Cursos; Adiestramiento para los mandos y órganos de mando de las Unidades.

Dicho programa, permite la simulación de una acción militar en la que formaciones tácticas antagonistas se enfrentan según las reglas y limitaciones del combate. Tal simulación permite automatizar y, en consecuencia, despersonalizar la gestión del arbitraje en los ejercicios de puestos de mando, con lo que se facilita la conducción de este tipo de ejercicios. También pro-



Coronel Director Don Francisco José Viseras Talavera. Perfeccionar la formación del personal de la Infantería de Marina y colaborar en el adiestramiento de las Unidades son la razón de ser de esta Escuela de la Armada.

duce gran volumen de información, consecuencia del arbitraje, lo que estimula a los jugadores a tomar decisiones en corto tiempo, en una situación fluida de constante evolución, y en atmósfera de incertidumbre similar al ambiente en el que el mando ha de tomar decisiones en el combate real. Los temas a plantear pueden ser de simple acción, o de doble acción.

Mientras conversábamos nos fuimos acercando a los locales en donde está el CATIM. Ya, ante el «juego de la guerra», y tras saludar al Comandante don Manuel Camiña Romero, prosiguió nuestro competente interlocutor: Ahora vamos a tratar de la organización del juego de la guerra; de las decisiones de los jugadores; y de las funciones de arbitraje.

Primero: *Organización*.—Para desarrollar un juego de la guerra se nece-

sita agrupar a los participantes en tres niveles: equipo de dirección, cuya finalidad es la de orientar la evolución del tema para alcanzar el fin táctico o didáctico perseguido; arbitrar las acciones no automatizadas; y materializar los escalones superiores, o colaterales, a los representados por los ejecutantes. Nivel segundo, ejecutantes, son los que representan al mando y a los órganos auxiliares de mando. Tercer nivel, sección del juego de la guerra, que es la que materializa a las unidades subordinadas a las representadas por los ejecutantes.

Segundo: *Decisiones de los jugadores*.—Pueden agruparse en tres tipos: Ordenes de modificación de parámetros, que permite cambiar las coordenadas de las Unidades, su actitud, despliegue, movilidad, subordinación, apoyos, niveles de munición, etc. Segundo tipo: Ordenes de apoyo de fue-

gos, que permiten simular los de morteros de 81 mm, artillería, fuego naval y aviación de apoyo. Tercer tipo: Ordenes de movimiento, que permiten maniobrar a la Unidades, desplazándolas de un punto a otro.



El equipo de dirección controla la evolución del combate.

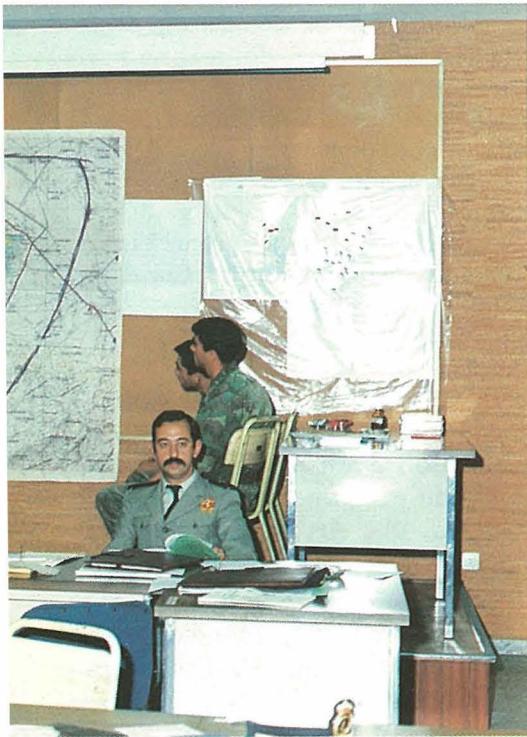


Tercero: *Funciones de arbitraje*.—El programa define, a partir de la situación inicial, unos parámetros que caracterizan la situación de las unidades

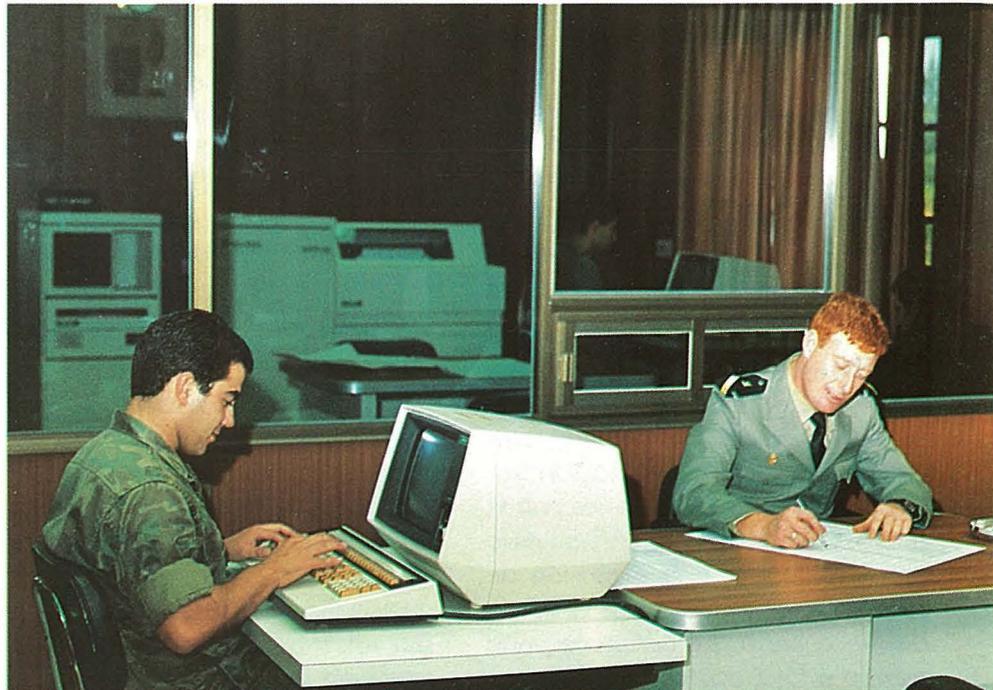
en cada momento. Los cambios operados en cada parámetro por cada unidad reflejan la evolución de su situación. La función de arbitraje se efectúa por activación de alguna, o todas, de las siguientes funciones: a) Función movi-



▲ La unidad ejecutante toma decisiones ante la evolución del combate.



Las órdenes de los ejecutantes y del equipo de dirección son introducidos en el ordenador. ▶



▼ La unidad ejecutante impone cometidos a sus unidades subordinadas.



El equipo de informatización de órdenes transforma los mensajes operativos al formato informático.

miento, b) Función tiro y c) Función batalla. Tratemos cada una de ellas.

a) *Función movimiento*. Regula los desplazamiento de las unidades. La velocidad de progresión calculada por el programa está condicionada por los siguientes factores: terreno, despliegue, día o noche, movilidad, si está combatiendo o no, etc.

b) *Función tiro*. Arbitra las acciones y efectos de los apoyos de fuegos, tales como motores, artillería, fuego naval, y apoyo aéreo. Los efectos que estos fuegos producen se traducen en: pérdidas y neutralización a la unidad

que los sufre, y consumo de munición a la unidad que los proporciona.

c) *Función batalla*. Esta función se activa o interrumpe de manera automática. Los combates se generan en función de la proximidad física entre unidades de distinto bando; de esta forma se arbitra el combate dividiéndolo en combates locales. En cada uno de ellos se calcula la relación de fuerzas y la potencia de combate de las unidades de cada bando en cada combate local. Este valor modula la velocidad de progresión para las unidades implicadas en el combate, y regula la tasa

de pérdidas, o erosión sufrida por la unidad durante ese combate.

Con ello, prosigue el Teniente Coronel Curiel, he sintetizado lo más posible lo referente al Centro de Adiestramiento Táctico de la Infantería de Marina (CATIM)».

Mi cometido de acompañante conferenciante ha concluido, más no la visita, pues el Señor Coronel Director nos espera en la señorial cámara de la Escuela, en donde su proverbial hospitalidad pondrá broche de oro a la visita.

Y así fue... Gracias Coronel Viseras, Gracias Teniente Coronel Curiel.

(Viene de la página 21)

seis millas de nosotros. A la máxima velocidad que la embravecida mar lo permite nos dirigimos en su demanda.

Estamos ya a la voz. Por megafonía les comunico la próxima llegada de un helicóptero. Para acortar la espera pretendo pasarles cerveza y comida, la mar lo impide.

El fuerte temporal, al ver perdida la partida, pretende congraciarse: se inicia lenta mejoría.

Sobre las 14,00 h. llega el helicóptero. Comienza el rescate. Impensable: los del catamarán le fotografían. Luego, uno a uno son izados. El último nos dice adiós con la mano. Unas pitadas del AR-51 es la correspondencia, y la explosión de alegría al verlos ya salvos a bordo del helicóptero. La aeronave pone rumbo a La Coruña. La perdemos de vista.

Una paz interior y una satisfacción nos embarga. Han sido sesenta y ocho horas de incertidumbre, de lucha, de pésimo estado de la mar, de tensión por contemplar el debatirse entre el feroz oleaje a cinco seres humanos sobre el volcado cantamarán, de frío, de hambre... Pero el final ha sido positivo. Ordeno dirigimos a El Ferrol. La mar sigue batiendo, aunque menos, al Remolcador de Altura; pero ya es distinto. Recuerdo haberseme olvidado felicitar el nuevo año a la dotación; lo hago. FIN.

En la madrugada del 4 de enero de 1986, el AR-51 «MAHON» atracaba al muelle del Arsenal de El Ferrol después de haber dado cumplimiento a la Orden de Operaciones recibida. Cinco tripulantes de nacionalidad francesa del cantamarán «JET SERVICE» se curaban y reponían en un hospital de La Coruña. BEAU GESTE.

Comandante TN. don Juan J. Ollero Marín; 2.º Comandante AN. don Juan M. Díaz Pedreiro; Jefe de Máquinas TTE. don Julio Alonso Pla, SBT (MQ), don Eladio Rodríguez Picos; SBT (MQ) don Evaristo Soto Chao; (MA) Elías Almandos Mendía; BDA (EL) don Cipriano Barros Monteros; C.º 1.º (V) (EL) Juan M. Pérez Cribeiro; C.º 1.º (V) (MA) Andrés Fernández Aguirre; C.º 1.º (V) (RT) Antonio Fernández Vázquez; C.º 1.º (V) (ES) Eulogio Pérez Llamas; C.º 1.º (V) (MQ) Manuel Vela Vidal; C.º 2.º (MA) Antonio Muñoz Pérez; Marineros Miguel Bolea Ariño, Juan José Reyes Pérez, Juan C. Gómez Méndez, Manuel Do Reis Domínguez, Vicente Pastor Garrido, Roberto Pagán Monzó, y Salvador Serantes Ordóñez.

Tomando café en la Cámara de Suboficiales. Hay que «cargar baterías».

En amigable tertulia.



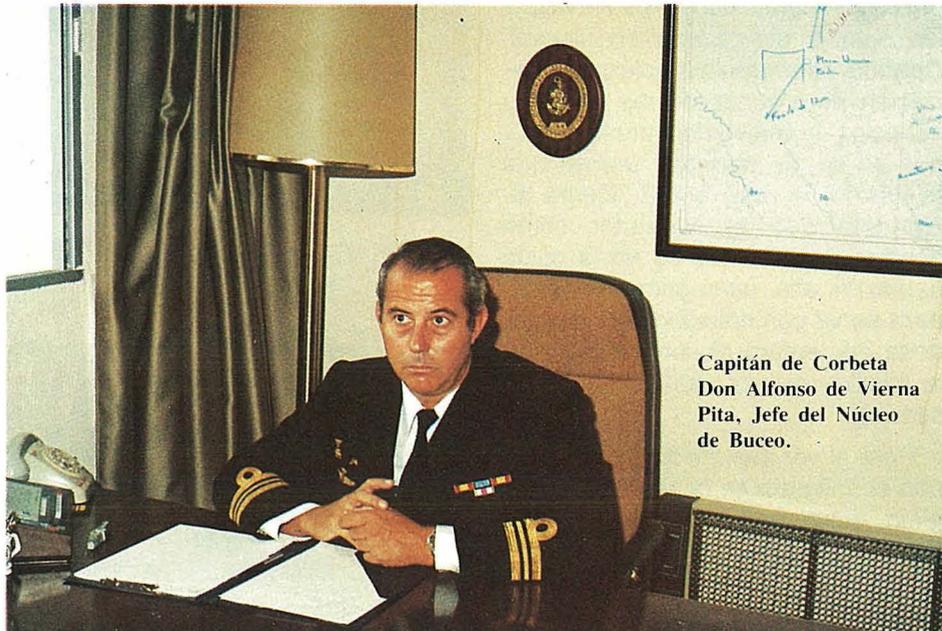


NUCLEO DE BUCEO

DE LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

Allá por octubre de 1983, cuando este cronista, en correría por Cartagena, arribó a la UEBC «Comandante Gorordo» (BIP Núm. 38) quedó impresionado por la «Placa de virtudes» que, desde lugar bien visible, es continuo recordatorio del ideario de todo buceador. La idiosincrasia del luchador subacuático de la Armada, tenaz y fiero al contender y abnegado y servicial en la paz, me movió a acercarme al NUCLEO DE BUCEO DE LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO, instalado en la Base Naval de Puntales, para compartir con ellos una mañana.

Su Jefe, el Capitán de Corbeta don Alfonso de Vierna Pita, «facedor» del NUCLEO, ya que lo alumbró de la O. M. número 2/82, de 4 de febrero, lo fue desarrollando en La Carraca y lo ha madurado en Puntales, nos recibió en su despacho del acuartelamiento, antiguos locales del MAND-FIB. Pese a proceder de otro emocionante ámbito (AVP) helicópteros, es un verdadero entusiasta de su nuevo mundo: el que se abre bajo la



Capitán de Corbeta
Don Alfonso de Vierna
Pita, Jefe del Núcleo
de Buceo.

superficie de la mar; es, además, un caballero y ameno conversador, teniendo entendido que también es buen aficionado a la fotografía.

El Estado Mayor de la Armada, nos dice el CC. Vierna, vio la necesidad

de que cada Zona Marítima dispusiera de una unidad operativa que en el medio submarino permitiera prevenir y combatir la amenaza que representan las acciones de sabotaje o insidiosas que puedan llevarse a cabo en sus puertos y espacios ma-

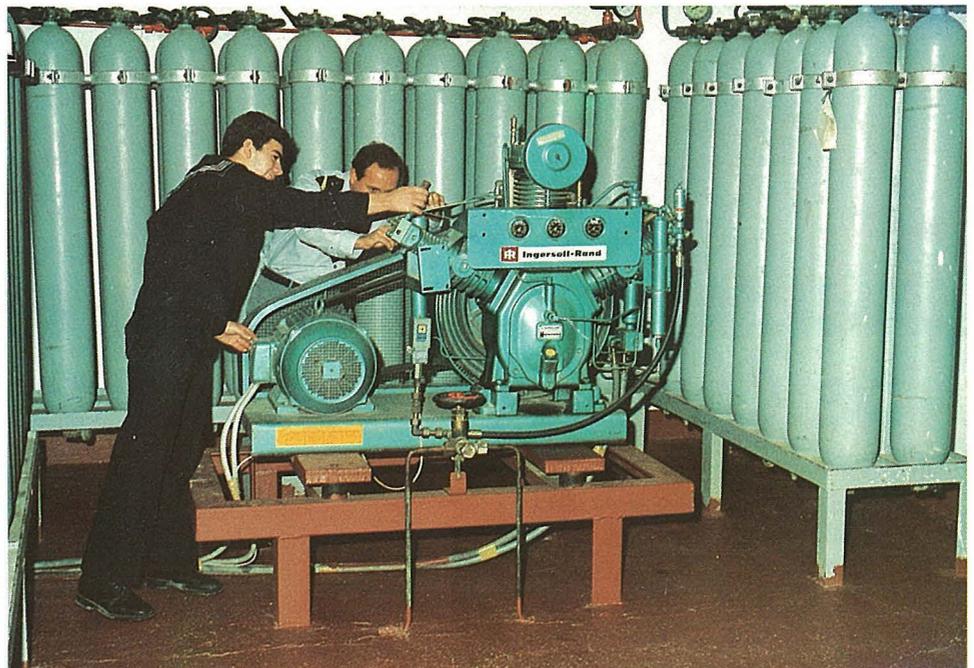
rítmicos. Consecuencia de ello fue la promulgación de la OMCD número 2, de 4 de febrero de 1982, por la que en cada Zona Marítima se creaba un Núcleo de Buceo, bajo dependencia directa del Capitán General o Comandante General.

Es misión del Núcleo de Buceo actuar en la protección y defensa de los buques de guerra, muelles e instalaciones navales, frente a acciones de sabotaje o insidiosas que se puedan llevar a cabo bajo las aguas de los puertos y espacios marítimos de la Zona; así como también en lo referente a buques mercantes nacionales, o extranjeros, cuando se estime necesario. Es igualmente misión del Núcleo localizar, reconocer, neutralizar o desactivar artefactos explosivos bajo el agua en playas y costas; cooperando también con las unidades de Medidas Contra Minas en sus específicas misiones. Por último les compete actuar en trabajos submarinos de reparación de averías y de salvamento de buques.

Pero, matiza nuestro interlocutor, no queda ahí todo, sino que el espíritu del buceador nos mueve a estar gustosamente dispuestos en todo momento y circunstancia a cualquier operación humanitaria y de servicio a los demás, sin reparar en riesgos. Cuando este cronista solicita la narración de algunos de los múltiples servicios humanitarios prestados, y que en su día notició la prensa o la televisión, le atajó el CC. Vierna diciéndole que el buceador como hombre sencillo que es no le gusta hablar de ello, pues para eso están: para servir con naturalidad entregándose por entero al cumplimiento de la misión recibida, cualesquiera que sea.

Pero al ver que me había quedado con el bolígrafo en el aire y cara perpleja, quiso ayudarme en mi trabajo narrándome esta simpática acción: Cierta día nos comunicó el Comandante del Patrullero «CANDIDO PEREZ» que se le había presentado un serio problema; a un miembro de la dotación, al asomarse por la borda se le había caído la dentadura pos-

Los ejercicios comienzan con el transporte de las embarcaciones desde el pañol a la mar. ▶



Sala de compresores. ▲





↖
Zambulléndose en la Bahía de Cádiz a fin de realizar una serie de inmersiones para reconocimiento de una zona de fondos.



Lanzamientos en conjunto desde el «NEREIDA» para un ejercicio de adiestramiento.



tiza al agua. Rápidamente dispusimos lo conveniente y, felizmente, una pareja de buceadores rescató del fondo la prótesis dental del afligido miembro del Patrullero, quien ya se veía condenado a cuarentena de sopas de leche...

El Núcleo de Buceo, también reúne a los buceadores de los distintos buques y dependencias de la Zona, así como igualmente actúa de centro de distribución de todo el material de buceo de la Jurisdicción.

Nos levantamos y me invita a visitar las instalaciones. Entramos en un aula donde se imparten algunas de las clases teóricas de que consta el curso de reválida de buceo, cuya duración es de dos semanas, y al que asisten regularmente además de nuestros buceadores, los del Ejército, Guardia Civil y Policía Nacional.

A través de un impecable pasillo, vamos viendo distintas oficinas, cámaras, el Detall, para pasar a los ordenados pañoles, nos asomamos a los talleres de revisión de equipos, etc., hasta llegar al local donde se halla la cámara de descompresión tan necesaria y a veces vital para el buceador. Proseguimos por la sala de compresores para cargar las botellas, enfermería y vestuarios, este último de gran importancia, para finalizar por el pañol de embarcaciones.

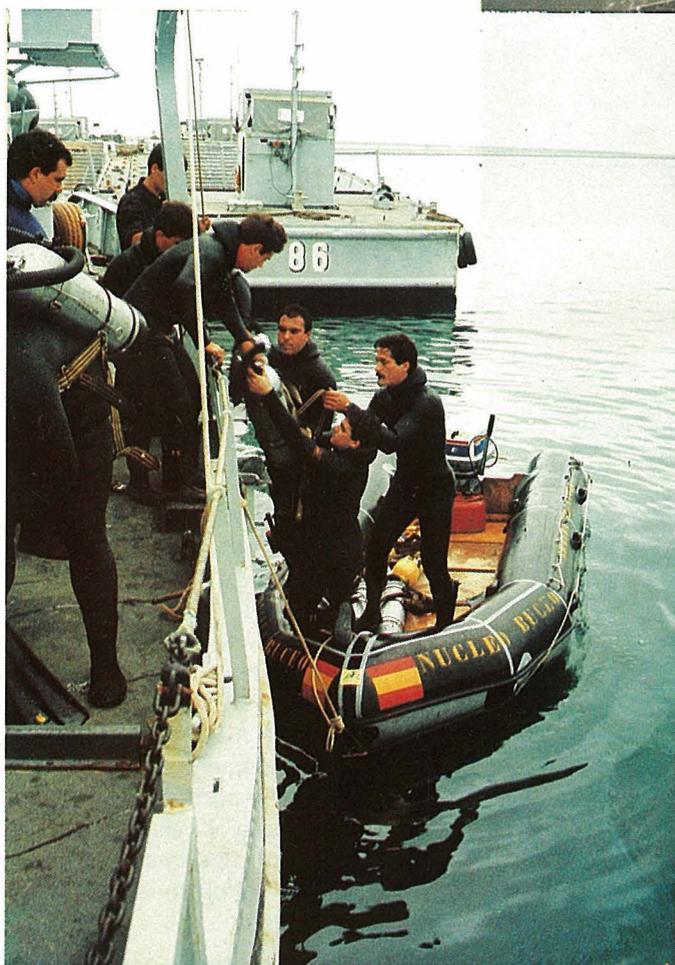
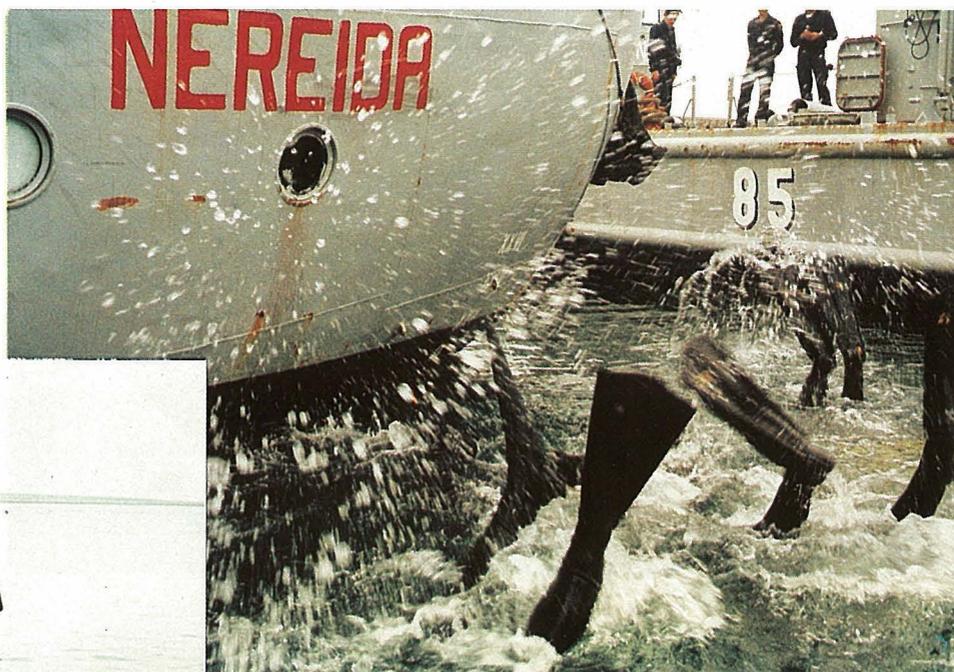
Se aprecia en todo, orden y limpieza, así como un «estar a punto» de los equipos y demás medios, consecuencia de un buen Jefe y de una entusiasta dotación de buceadores, convencidos todos de que la eficacia de cualquier misión radica, en mucho, del buen estado de los medios materiales a utilizar.

A la salida de los locales vemos a los buceadores efectuando ejercicios de adiestramiento en ellos habituales, ya que para estar «siempre a punto» el plan de adiestramiento es permanente. Esto nos mueve a preguntarle a nuestro acompañante sobre la vida del buceador.

Todo buceador se «hace» en el CBA, incorporándose al Núcleo al fi-

↖
Finalizados los ejercicios, reembarcar después de efectuar trabajos submarinos cuesta trabajo, ya se está cansado.

Los buceadores,
a «modo anfibio», dicen
«adiós» al cronista.



Transbordando los equipos
de buceo desde el «NEREIDA»
a una «zodiac».

nalizar el correspondiente curso. Aquí lo adiestramos continuamente para cualquier cometido tanto de guerra como de paz. Bien de mañana empiezan con los diversos ejercicios, y que culminan con una carrera de 7.000 metros. Luego se dedican a los trabajos previstos, tales como reconocimientos de muelles, reparaciones bajo agua, y todas aquellas tareas que les son afines por compartir el mismo habitat que la fauna marítima. Tienen verdadera destreza en moverse bajo la superficie, ya que han de hacerlo con la delicadeza de bailarines de ballet, pues el fango del fondo parece gozar en envolvernos y cegarnos para impedir nuestro trabajo además, claro está, de la frialdad de estas aguas en invierno.

Pero, estas dificultades, así como lo nutrido de las comisiones, producen en todo buceador un deseo de ser más y mejor, es una pasión la que sentimos y que no es fácil de describir.

Quiero destacar una línea funcional, por llamarlo de alguna manera. Aquellos buceadores que se licencian tras haber estado en el Núcleo obtienen trabajo como tales en la vida civil. Tenemos noticias de que un 80 por 100 de ellos han revalidado con titulaciones civiles y están bien colocados. Esto nos alegra sobremanera y es un aliciente para que reclutas de marinería de los Cuarteles de Instrucción soliciten pasar a CBA para capacitarse y luego engrosar los diferentes Núcleos de Buceo.

Y dentro de la faceta no militar cabe significar que hemos colaborado con el Ministerio de Cultura en diversas prospecciones arqueológicas, y también con el Museo Arqueológico de Cádiz.

Ha ido transcurriendo el tiempo, Juan J. Lemos Rodríguez, el marinerero fotógrafo que acompaña a este cronista ha ido captando una serie de escenas de estos esforzados y abnegados buceadores de la Armada. Es mi deber no abusar más del entusiasta Jefe del Núcleo de Buceo el Capitán de Corbeta don Alfonso de Vierna Pita, que con tanta paciencia y amabilidad nos ha soportado abriendo de par en par al Boletín Informativo de Personal su Unidad. ¡Muchas gracias! ¡Muchos éxitos!

UNIFORMES AZUL CELESTE Y BLANCOS



Son simpáticas
y laboriosas...

Madrid. Hace frío. Cuartel General de la Armada. Al filo de las 07,00 h. de la mañana un grupo de mujeres pasa el control de entrada. Presurosas se dirigen a una sala en donde trocan sus abrigos y vestidos por la bata-uniforme azul celeste o blanca. Luego, alegres y con diligencia se encaminan a los despachos, oficinas, pasillos, etc., para que a las 08,30 h. queden limpios, relucientes, ordenados, en una palabras: en estado de revista. Más tarde, proseguirán con el perfeccionamiento y mantenimiento hasta las 13,30 h. en que, nuestras simpáticas protagonistas, regresarán a sus hogares con la satisfacción del deber cumplido.

Media hora después, a las 14,00 h., otras que, previamente dejaron su casa como «un brazo de mar» y hecha la comida para los suyos, toman el relevo; pues la limpieza es virtud en la Armada, y ellas, como «hadas buenas» contribuyen con su noble esfuerzo a mantener esta tradición.

El sábado es «día de guardia» para algunas. Entre ellas se van turnando a fin de que tampoco el polvo del centro de Madrid embarque de «polizón» en esta nave de piedra, hormigón, cristal y acero, fondeada entre Neptuno, dios de la mar, y Cibele, diosa de la naturaleza.

Son encantadoramente serviciales, simpáticas y hasta habladoras; no es extraño, pues el habla es don de Dios, aunque haya alguna que tenga sobreabundancia de él, pero no importa. La permanencia en el destino las vincula, y llegan a preocuparse por la salud y problemas de quienes visten uniforme azul con botón de ancla y, aunque no lo pregunten directamente, sí que procuran enterarse y, a veces, decir frases de alivio: son discretas seguidoras de nuestro quehacer y vida.

Limpiadoras, costureras, planchadoras, seguidas siendo como sois: activas y eficaces, simpáticas y discretas, que vuestra reconocida labor es noble y necesaria para la Armada.

... alegres y eficaces, en todo momento.



Imposición de la
Cruz del Mérito Na-
val a Doña Rosa
Moreno Lagostena.





TRANSPORTE DE ATAQUE "GALICIA"

Una edad muy bonita es la de los quince años. Pronto nuestro transporte de ataque «GALICIA» va a ser quinceañero: se hizo español el 1 de julio de 1971.

Hemos querido contemplar esa su juventud española y fuimos a visitarlo cuando, en el muelle de Rota, dominando su fogosidad, esperaba impaciente hacerse a la mar con sus compañeros del Grupo Anfibio para, tras jugar varias singladuras con las olas del Atlántico, recalar en la zona de operaciones anfibias, arrojarse en la mar, y ver jubilosa a los LVTP, con infantes de marina, abandonar su seno para dirigirse en línea de

frente hacia la playa «naranja», como primera ola del ejercicio de desembarco.

Mientras me acercaba al portalón recordé esta frase: «El "GALICIA" es a la Fuerza de Desembarco, lo que el "DEDALO" al Arma Aérea. Ya a bordo, y tras saludar a la Bandera que desde hace 201 años ondea en nuestros buques, me dirigí a la cámara del señor Comandante en donde me aguardaba el Capitán de Navío don Manuel García de Lomas Ristori. Le pedí me hablase del «GALICIA» y, desde el primer momento, me di cuenta de que esta su nave quinceañera había fondeado

con dos anclas y siete grilletes en su corazón.

Es, me dijo, el buque más inefable de la Armada, ya que las tareas que se le pueden encomendar sólo están limitadas por la imaginación humana.

¿Quiéres que sea transporte de medios de desembarco? En su dique de 120 metros de longitud podemos transportar: 1 LCU (con el palo abatido); o 1 LSM; o 18 LCM-6; o 9 LCM-8; o 37 LCVP; o 46 LVTP.

¿Que se trata de medios de combate a motor? Puede llevar 29 ca-

Dos LCM con un carro M-48 a bordo abandonando el dique del «GALICIA».



Un LVTP abandonando el dique. ¡Feliz arribada a la playa!

ros M-48; o 25 carros M-103; o 81 camiones de 2,5; o 87 camiones Pegaso; o 255 Land-Rover.

Más las combinaciones que con el material de estos tres grupos pueden llegar a hacerse.

Puede cargarse con munición, avituallamientos, equipos y demás medios, siempre que no superen las 1.154 toneladas. Que también pueden entrar en combinación con lo anterior.

¿Seguimos? Pues adelante. Trataré de helicópteros. Su cubierta de vuelo permite en sus 43 x 12,8 metros tres helicópteros más uno listo

para volar en el SPOT. Si hay que transportar más, en el dique caben perfectamente ocho helicópteros.

En cuanto a transporte de hombres, hay tres variantes. Pernoctando en literas y coys 167. En espacios interiores, 217 hombres. Sin pernoctar en espacios interiores, hasta 500 hombres.

Hacemos alto, mientras el repostero coloca sobre la mesa dos tazas de café y, tras fondear el primer terrón de azúcar, doy avance con esta cuestión: Capitán de Navío García de Lomas, creo que sólo la imaginación de Julio Verne hubiese podido llegar a recopilar todas las variantes

que bajo el aspecto de la logística administrativa y de la operativa pudieran llegar a verificarse con este robusto y servicial buque, pero como el «GALICIA» es un transporte de **ataque**, y subrayo esto último, desearía conocer sus misiones en operaciones anfibia.

Transportar, y lanzar, bien estando fondeado o navegando, lanchas y vehículos anfibios con sus cargas respectivas, tanto de hombres como de material. En el caso de lanzamiento navegando paralelo a la playa a diez nudos, el «GALICIA» conseguiría hacer con rapidez una línea de frente con estos medios

anfibia ganando en efectividad y tiempo en la operación, y ofreciendo un blanco menos fácil al enemigo.

Transportar y poner en vuelo hasta doce helicópteros, con lo que puede hacerse un envolvimiento vertical. Le pondré un ejemplo: en la ANFIBEX 2/82 se efectuó un desembarco vertical en forma de olas con un tiempo de dos minutos entre la toma, carga y nuevo despegue con seis hombres. En cuanto a esta misión con helicópteros, no es posible ampliarla a medios de ataque, ya que no disponemos de pañoles de munición para dotarlos. Algo tiene que dejarse para el «DE-DALO», tercia este cronista.

Sonríe el señor Comandante y prosigue. Nuestro buque puede asumir misiones de reparación y puesta a punto de cualquier lancha de desembarco, y auxiliar eficazmente para lo mismo en vehículos de la Infantería de Marina, ya que a bordo contamos con los siguientes talleres: taller mecánico, taller de chapa, taller de carpintería, taller eléctrico, taller de motores, taller de frigoríficos, taller de comunicaciones, taller de calderas y taller de máquinas; aunque para ello ha de

embarcar personal especializado del GNP, lo que está previsto, y a veces en parte, o en total, se hace.

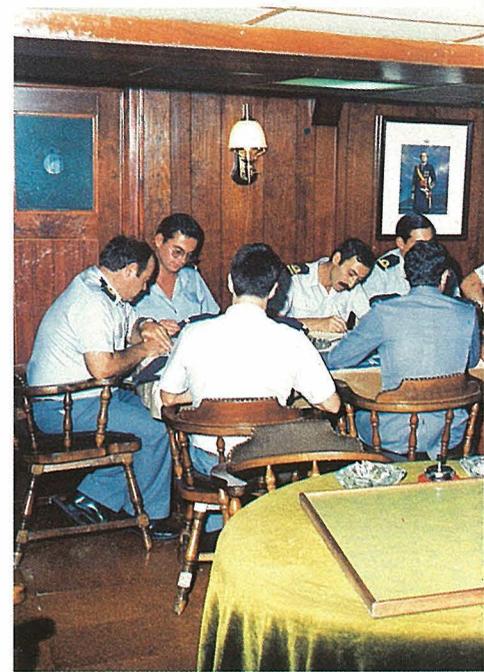
Puede asignársele la misión de transportar pontones, ya que con las LST puede establecerse un puente entre ellas y la playa.

Actuar de buque de control primario, dirigiendo las olas hacia la playa por medio de la LCPL embarcada que actuará como guía de ola. No debemos olvidar que esto es debido al potencial, variedad y cantidad de los equipos de comunicaciones de a bordo.

Buque hospital, llegado el momento. Dispone de quirófano y enfermería, y el poder tomar los helicópteros permite sea un buque ideal para evacuaciones y asistencia.

He dejado para el final otra importante misión, que es común a todo buque de guerra: Ayudar en la paz cuando es necesario.

Auxilios que, para nuestro «GALICIA», pueden sintetizarse en transporte de material y de personal: ejemplo Isla de Alborán; y apoyo en catástrofes, no sólo evacuando, sino también mediante los servicios de



cocina, panadería, tren de lavado, frigoríficos, etc.

Ante mi interés decide acompañarme para visitarle. Mientras vamos haciendo el recorrido, me cuenta que es tan fuerte este quinceañero navío, que casi no se toma descanso: Trimestralmente, dos ejercicios TEAR-Retin, adiestramientos individuales y colectivos elementales a nivel agrupación anfibia, un ejercicio de asalto anfibia de objetivo limitado con la AGAIM (ANFIBEX). Semestralmente un ejercicio con el conjunto de la Flota. Y como todavía le sobran fuerzas y ganas: realiza comisiones (prestaciones para ejercicios) al Ejército de Tierra.

Seguimos la recorrida. Al entrar en un sollado observo una taquilla abierta, ya que su titular, un Cabo Especialista, estaba guardando la ropa recién traída del tren de lavado. Pegadas en la contrapuerta la foto de una moza luciendo menguado «bikini», y parejo a ella un boxeador en actitud de lanzar un terrible «derechazo»; bajo este dístico, una frase: «Conmigo no pudieron».

Algo perplejo, vuelvo a mirar las fotos de la moza bikinera y del bestia del boxeador; luego dirijo la vista al Cabo Especialista, bastante bajo y delgado por cierto, y le digo: Si esta ornamentación ha sido idea suya, no lo entiendo.

Verá, me contesta, y pena no recordar su nombre, lo que abajo se lee es verdad, se lo explicaré: El



Capitán de Navío Don Manuel García de Lomas Ristori, Comandante del «GALICIA».

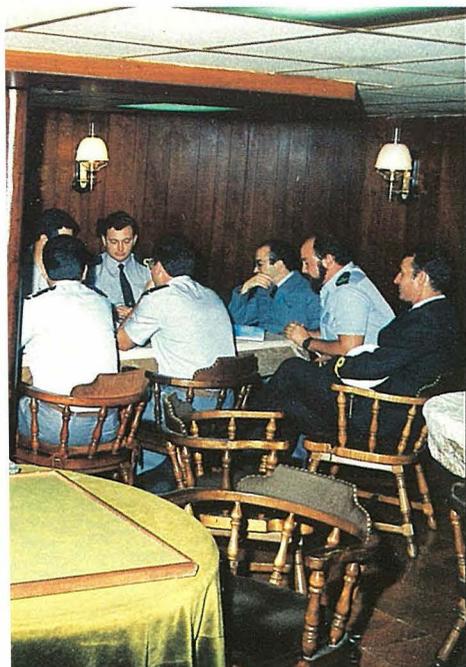
que parece ser se las hizo a fin de presumir de buque «atomizado», tampoco nada.

Pasan unos años, adquiere la nacionalidad española, regresa a EE.UU. y en HAPTON ROADS (Norfolk) le sorprende en julio de 1972 el paso del ojo del ciclón tropical AGNES, con vientos de 60 nudos, y como si nada, aguantó fondeado con siete grilletes en un fondo de 20 metros y sin bornear, «derechazo» va, «izquierdazo» viene, «gancho» que te envié... total, que se tuvo que ir el AGNES con sus soplidos a otra parte, que con nuestro «GALICIA» no hay quien pueda. El Capitán de Navío García de Lomas y yo reímos el gracejo con el que este Especia-

lista gaditano nos había gratamente sorprendido con una fe en su buque digna de todo encomio.

Proseguimos la visita por sollados, cámaras, camaratas, diversos alojamientos, pañoles, talleres, el dique, etc, y cada vez que iba de lugar en lugar me sonaba en los oídos, a modo de retornelo, la frase del Cabo Especialista «Con él no hay quien pueda».

Finalizada la estancia a bordo, me despedí del Comandante. Ya en el coche, y camino de la Residencia de Oficiales de San Fernando, iba dándole vueltas en la cabeza a la susodicha frase. De pronto comprendí su trasfondo: Un Comandante conocedor y enamorado de su buque, con una dotación plétórica de fe, de confianza y de entusiasmo, hacen de un buque de guerra, en este caso del TA. «GALICIA», una unidad naval en la que el tiempo nada puede, sigue joven, quinceañera. ¡Y en la Armada un navío joven es un navío eficaz!



Cámara de Oficiales. Un briefing.

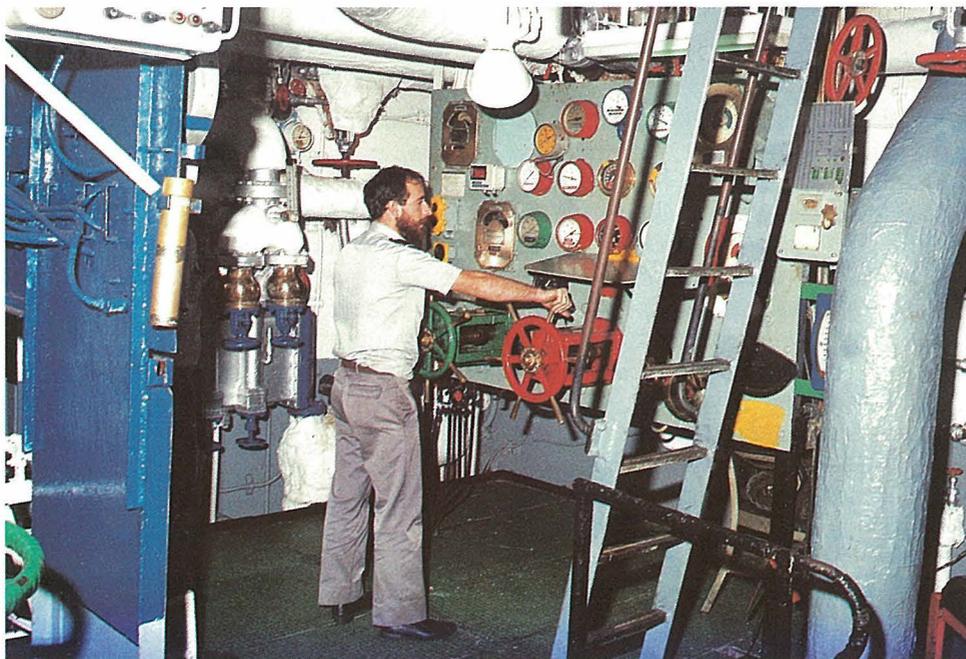


Cámara de Suboficiales. Revisando documentos y leyendo.

Cámara de Cabos Primeros. Un descanso para reparar fuerzas.

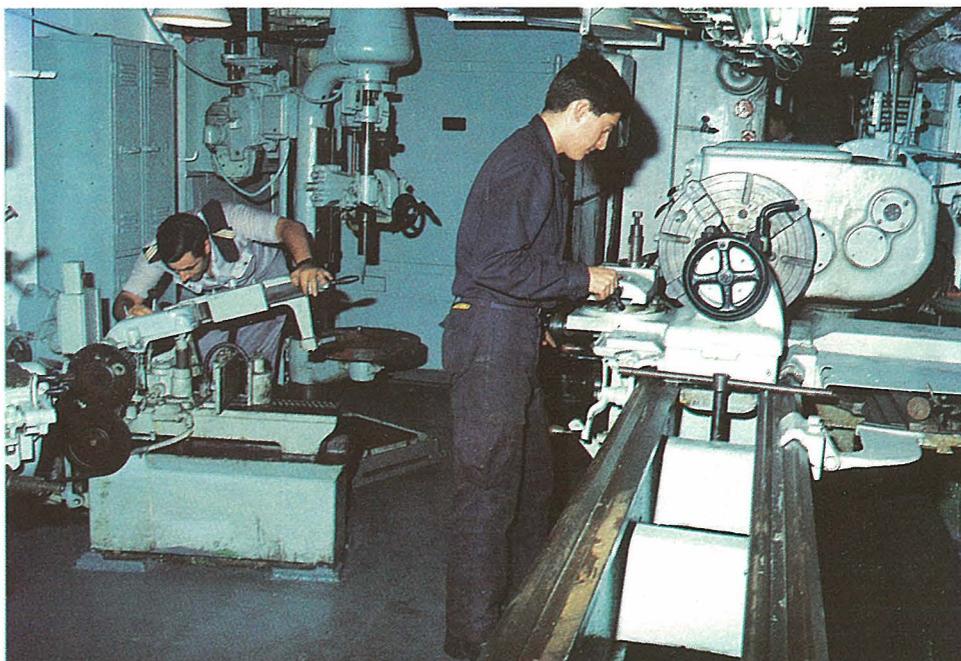
«GALICIA» nació en 1945 en Filadelfia, y lo enrolaron en la Navy con el nombre de «SAN MARCOS». Con la misión de Landing Ship Dock, participó en los más duros «fandangos» del Pacífico (desembarcos en las Marshall, Guam, Carolinas, Okinawa, Saipan, Iwo-Jima y Japón) y como si nada. Parece ser que por ello le tomaron ojeriza, y en cuanto pudieron lo fondearon en el atolón de «Bikini» para ver si así se le bajaban los humos, pues ni por esas. que quitando unas protuberancias





Cubriendo un puesto de control.

Taller mecánico en plena actividad.



El ajedrez y la baraja ayudan en los ratos libres a hacerlos más agradables.

En la Zona Marítima de Canarias



Patrullero de altura «ATREVIDA».

La expresión geográfica más acertada para definir España, es la de un vasto archipiélago de unos 3.600 kms. de extensión situado entre Europa y África.

Este gran archipiélago comprende tres grupos de islas: las orientales (Menorca, Mallorca, Cabrera, Ibiza, Formentera), las centrales (Península, Melilla, Ceuta), y las occidentales (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Gomera, Hierro).

Pese a su carácter insular, a que el 92 por 100 del comercio se hace por mar, a que nuestra defensa está en la mar, a que el espacio marítimo que ocupa es vital para Occidente, a que nuestra influencia en el concierto de naciones ha de ser eminentemente naval, a que la mayor epopeya de la Humanidad que fue el descubrimiento y civilización de las Américas fue marinera... el poblador de estas quince islas que constituyen el Archipiélago España ¡tiene todavía mentalidad terrestre! Paradojas de la vida, y que tantos trastornos nos ha ocasionado desde los tiempos de Argantonio, que dicen fue el primer rey de España, hasta nuestros días.

En ésto iba pensando quien escribe, mientras recorría en tren la distancia



Entrada al Arsenal.

que media entre Ferrol y Madrid, dos conocidas ciudades de la Isla-Península del grupo de las centrales, pues catorce horas de RENFE dan mucho de sí. Ya en la capital del Archipiélago, dióse cuenta cierto día de que se tarda lo mismo en ir de Madrid a Segovia que a Las Palmas de Gran Canaria (dos horas y media), por lo que decidió, previo permiso, girar visita a esa isla del grupo de las occidentales.

¡No podemos ignorar nuestras responsabilidades marítimas, y consiguientes obligaciones en estas áreas! Integrantes, con otras ajenas, de las 3/4 partes del planeta que llamamos Tierra. Mas como este cronista no es estratega, ni tan siquiera aficionado, decidió volver a su realidad cotidiana que es la de ver y escribir, además ya se había encendido a bordo el consabido «Abróchense los cinturores».

cierto, la víspera había sido condecorado por el Gobierno de los Estados Unidos en mérito a su acertada y eficaz cooperación con la U.S. Navy, cuando de Contralmirante ejerció el mando de la Base Naval de Rota. El Almirante no es extraño a destinos y cometidos de responsabilidad y delicados. Desempeñó, entre otros, el de Capitán de Navío, Comandante Director de la Escuela Naval Militar. Y años atrás, de



El Vicealmirante Don José Tomás Sánchez de Ocaña y Erice, Comandante General de la Zona Marítima de Canarias.

Los, aproximadamente, 150 minutos de vuelo que unen Barajas con Gando le sumieron en pensamientos marítimos, no en vano lo que abajo vería era, en su mayoría, el legendario Atlántico. Por la zona de influencia marítima de las islas orientales y centrales navegan anualmente unos 52.000 buques transportando unos mil millones de toneladas de mercancías; por la zona de influencia marítima de las islas occidentales discurre el tráfico entre Europa y América Central y del Sur, así como el tráfico de las costas africanas del Atlántico y del que, doblando el Cabo de Buena Esperanza, se dirige a Europa, incluida la ruta del petróleo del Golfo Pérsico que tan vital es para el viejo mundo...

Una confortable residencia, la del Arsenal, le acogió. A la mañana siguiente, tras ajustar el reloj en una hora, se encaminó a la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.

El edificio de la Comandancia General es de estilo canario, y uno de los más bellos de Las Palmas. Tras saludar y exponer mis intenciones informativas al Capitán de Corbeta don Miguel Garat Ojeda, Jefe de la Oficina de Prensa, hice la presentación ante el Comandante General de la Zona Marítima.

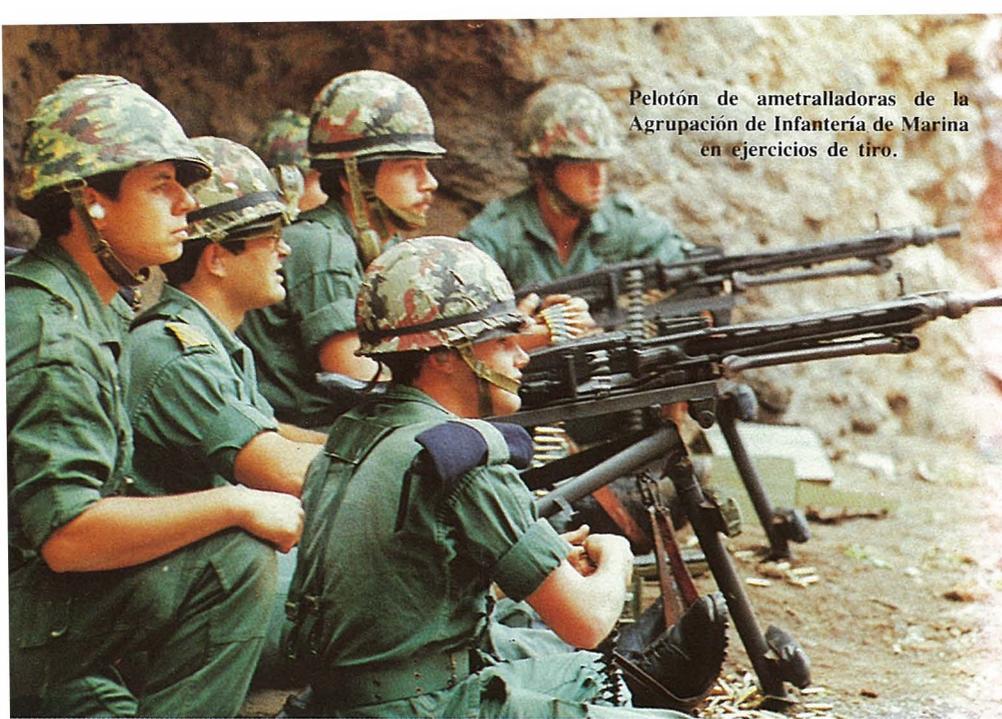
El mando de la Zona lo ostenta el Vicealmirante don José Tomás Sánchez de Ocaña y Erice, quien, por

Caballero Guardia Marina Subbrigadier de la primera Brigada, le correspondió transformar al que esto escribe, de «novato» en Caballero Aspirante, y no fue fácil, pero lo hizo.

El Vicealmirante Sánchez de Ocaña tuvo la amabilidad de recibirme en su despacho y de hablarme de una serie de cuestiones relacionadas principalmente sobre «personal», ya que este BIP gira en torno a tan valiosa «materia».

Como sabemos, el espacio marítimo de España está dividido en cuatro Zonas, en orden a que las operaciones navales respondan a una cierta unidad estratégica. Como todo mando de la Zona Marítima depende directamente del Almirante Jefe del Estado Mayor

Pelotón de ametralladoras de la Agrupación de Infantería de Marina en ejercicios de tiro.



de la Armada, salvo que expresamente se disponga lo sea de un Mando Unificado de Teatro de Operaciones. Por ser el Comandante General de la Zona Marítima de Canarias le corresponde el Mando Operativo de las Fuerzas (buques, aeronaves, Infantería de Marina) asignadas; el control operativo; apoyar operativa y logísticamente la conducción de operaciones navales; hacer efectiva la soberanía nacional en aguas de su jurisdicción; así como otras misiones propias de su condición de primera autoridad naval.

En cuanto a personal, en general, quienes vienen destinados a esta Zona presentan esta alternativa: o al cumplir el tiempo mínimo solicitan destino a otra jurisdicción, o permanecen hasta su cese forzoso. Los poco variados destinos dentro de la Zona, sí son ocasión para perfeccionar trienios, mas no para mejorar profesionalmente mediante el conocimiento de los múltiples medios y misiones de la Armada; cuestión ésta que no suele darse en las restantes Zonas.

Los buques, aunque pueden satisfacer las aspiraciones de los Tenientes de Navío y Capitanes de Corbeta de ejercer mando de Comandante, no aconsejan permanencias largas debido a sus características y cometido; ello en orden a una racional conducción de la carrera de Oficial y del Suboficial. Valga una excepción: La Agrupación de Infantería de Marina, ya que su actividad es superior en calidad de adiestramiento a las de otras Unidades de Zonas Marítimas, si excluimos el Tercio de Armada.

Acerca del factor vivienda de Marina, se puede afirmar que en cuanto a

Jefes las posibilidades de acceso son iguales a las de las Zonas Marítimas del Cantábrico y Estrecho, pero menores que en la del Mediterráneo y Madrid. Las posibilidades de vivienda de los Oficiales son iguales a las de los destinados en el Mediterráneo, pero inferiores a las otras dos Zonas y a Madrid. En cambio para los Suboficiales sus posibilidades de acceso son mayores que las de los que están en las demás Zonas Marítimas, aunque menores a los de la Jurisdicción Central. Por último, la cuestión vivienda para el Cabo primero, presenta ventaja en relación a los que están destinados en las Zonas del Mediterráneo y Cantábrico, aunque es inferior con relación a las posibilidades de acceso de los del Estrecho y Jurisdicción Central.

Si se habla de la vivienda de la calle, hay que decir que en su mayoría son pisos amueblados, su costo por alquiler es comparable al de Madrid, y superior al de las demás Zonas.

Se dispone de una confortable residencia en la que ya se admiten casados con sus hijos, por lo que sirve de «apeadero» para las familias mientras logran casa de Marina o encuentran una de la calle, aunque conviene especificar que la permanencia de la familia en la residencia tiene un tiempo límite.

Al preguntarle este cronista al Almirante Sánchez de Ocaña por la educación de nuestros hijos, habló de que en los niveles de preescolar, E.G.B. y B.U.P., está totalmente resuelta ya que ningún estudiante está sin plaza en los colegios de Marina.

No obstante, en niveles posteriores, tales como enseñanzas universitarias

de grado superior y medio, y determinadas de Formación Profesional, la cuestión es igual para todas las familias militares y civiles de la Isla. Hay que ir a La Laguna o a universidades de la península, y entonces el gasto de alojamiento es igual al de los que están destinados en las Zonas Marítimas que no tienen centros de esa índole, aunque el costo de desplazamiento es superior, no obstante se atenúa, en parte, por el pasaporte anual.

En materia de asistencia médica, el ISFAS tiene conciertos con entidades médicas de la ciudad, ya que la Clínica Naval del Arsenal dispone de escasos medios para ello. No cabe duda de que quizá para algún tratamiento médico específico convenga hacerlo en alguna clínica de la península, pero no es lo normal.

Clubs Navales. Realmente no los hay, pero la Residencia, por sus buenas instalaciones, es lugar de reunión de los Oficiales y Suboficiales, con sus correspondientes familias.

Tema interesante es el de la calidad de vida. La característica de esta isla es la de la tranquilidad y el sosiego. Su excelente clima supone notorio ahorro en el vestir, y el disfrute de la naturaleza también redundan en pro del bolsillo. Si la vida es algo más cara, también se percibe un complemento de residencia y los embarcados tienen un «plus de navegación por aguas extranjeras». Y, cómo no decirlo, hay una amplia gama de productos manufacturados de importación mucho más baratos que en el resto de España.

No es cierto que la península esté lejos. De Las Palmas a Madrid hay dos horas y media. ¿Cuánto se tarda de Ferrol, Cartagena o San Fernando a Madrid? Concretamente es un problema de costo en el desplazamiento, pero que el pasaporte anual atenúa. Ya se sabe, además, que en los traslados de residencia se abona el del mobiliario.

También habla el Comandante General de una serie de propuestas que ha elevado al Estado Mayor de la Armada para mejora del personal, pero que un normal sentido de la discreción mueve a este cronista a callarlas. Que su favorable resolución las vaya anunciando.

Sólo nos resta agradecerle al Vicealmirante Sánchez de Ocaña el tiempo que ha dedicado a los lectores del «BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL». Sé que lo ha hecho muy gustoso.

Barras y Estrellas

No se trata de la célebre marcha militar de Sousa, ni tampoco de una «vieja foto» ¡No!

Con ocasión de una reunión de los altos mandos y jefes de la Zona Marítima del Cantábrico con el Almirante Capitán General de la Zona, el objetivo de Canido obtuvo esta «joven foto» en la que la abundancia de barras (galones) y de estrellas (de ocho puntas) ha sido el origen del título que la encabeza.



PASCUA MILITAR EN LA JURISDICCION CENTRAL

El General Auditor de la Armada, don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren, vistió por vez primera el uniforme de Auditor el 19 de septiembre de 1922. Desde esa efemérides hasta el 14 de septiembre de 1966 en que pasó a la reserva, han sido 44 años de entrega total a la Armada dentro del Cuerpo Jurídico al que pertenece.

Ha sabido, y sabe, conjugar su vocación jurídico naval con una gran afición a todo otro saber de la Armada: conoce a la perfección la terminología y tecnicismo naval, sabe de Astronomía y Navegación, está al tanto de sistemas de armas y tácticas, etc., y ello tras veinte años de estar «oficialmente» en situación de reserva. Su domicilio, por la ornamentación

marinera de buen gusto que se aprecia, así como por su biblioteca de temática jurídica y marinera, asemeja un acogedor y comfortable museo.

Con intención se ha entrecomillado la expresión «oficialmente», ya que su vocación y su interés por todo lo que a la Armada atañe, lo tienen en «situación de actividad» en sus ochenta y cinco cumplidos años.

El honrar a los más antiguos en el escalafón es noble costumbre de la Armada en la Pascua Militar. Por ello, en nombre del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, el General Auditor don Francisco Mayor Bordes, al que acompañaban el Capitán de Navío, don Gabriel Portal y Antón y

NAVIDADES

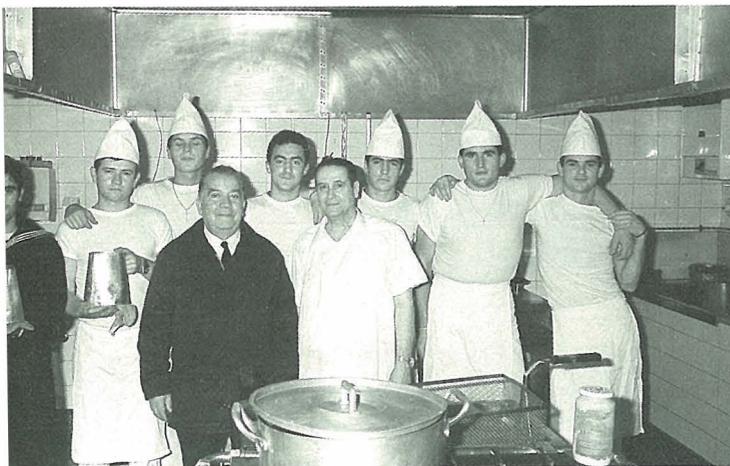
CUARTEL DE MARINERÍA DE LA CAPITANÍA GENERAL DE LA ZONA MARÍTIMA DEL CANTÁBRICO

Preparando la cena de Nochebuena. Mayordomo de la Flota Don Luis Lagostera y maestro cocinero de Capitanía Don José Martín Díaz, con sus ayudantes de cocina. ▼



◀ Visita del Almirante Alvarez Arenas, acompañado de los Capitanes de Navío Torres Fernández y Vierna Sieira, al Belén instalado en el cuartelillo por los marineros, bajo la dirección del maestro barbero Don Emilio Feal.

En plena cena de Navidad. Comedor de Marinería del cuartelillo. ▼



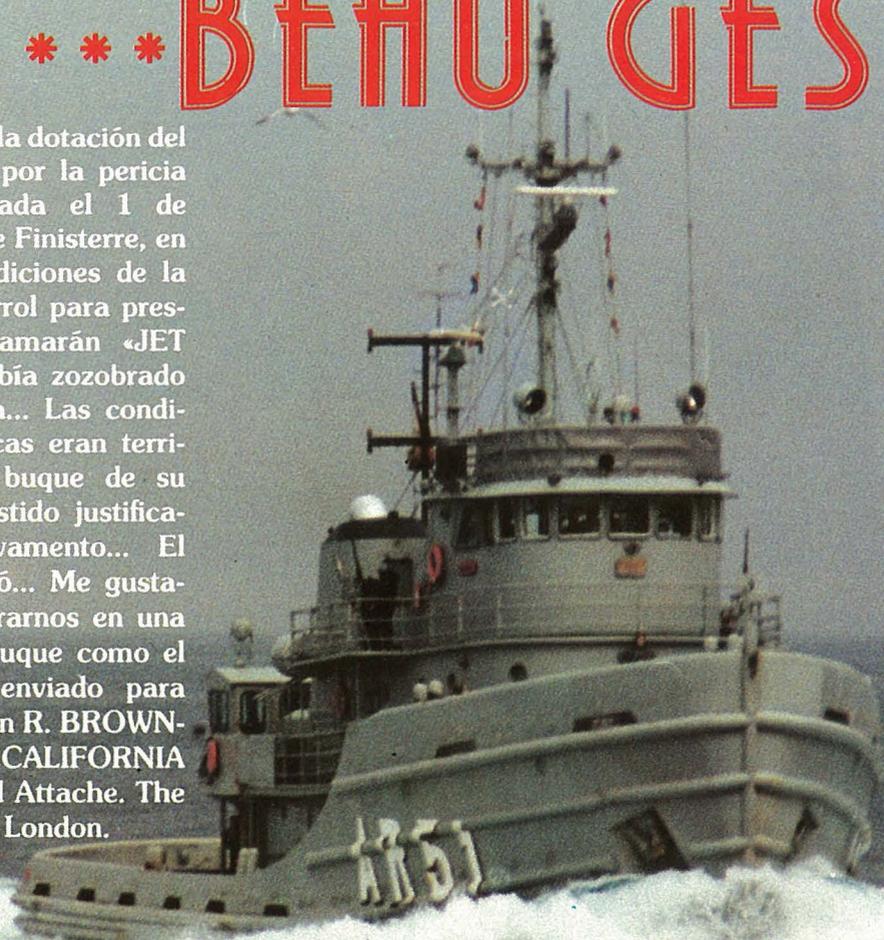
CF. García Ruiz, CN. Portal Antón y General Auditor Mayor Bordes. En el centro, el General Auditor Don Eduardo Viscasillas junto a su esposa e hija.

el Capitán de Fragata don Luis García Ruiz, acudieron a su domicilio para felicitarle y llevarle un presente. La familia Viscasillas, con su habitual gentileza y la

amena narrativa del General homenajeado, hicieron del acaecimiento una grata e inolvidable singladura de este año de mil novecientos ochenta y seis.

*** BEAU GESTE ***

«Deseo elogiar a la dotación del AR-51 «MAHON» por la pericia marinera demostrada el 1 de enero a la altura de Finisterre, en unas pésimas condiciones de la mar... Salió de Ferrol para prestar auxilio al catamarán «JET SERVICE» que había zozobrado en mar montañosa... Las condiciones climatológicas eran terribles, y cualquier buque de su porte hubiese desistido justificadamente del salvamento... El «MAHON» persistió... Me gustaría que, de encontrarnos en una situación así, un buque como el «MAHON» fuera enviado para ayudarnos». Capitán R. BROWN-BILL - Master «CALIFORNIA STAR» - The Naval Attache. The Spanish Embassy. London.



Remolcador de Altura AR-51 «MAHON».

El Ferrol. La alegría de la Pascua Navideña ha invadido los hogares de los miembros de la Armada y, también, de sus segundos hogares: los buques. Esta noche es «Nochevieja». Hay que festejar el año que se va, y acoger esperanzados al nuevo. Todos se aprestan a celebrarlo con sus familias en las casas, o en los Clubs Navales. Los que están de servicio tomarán a bordo las doce uvas y, con una copa de champán —perdón, de cava—, brindarán para que nuestra Patrona propicie buen 1986.

Doscientas millas al NW de Finisterre el catamarán «JET SERVICE», de bandera francesa, flota, quilla al sol, sobre una mar montañosa...

Arsenal. El Remolcador de Altura AR-51 «MAHON», amarrado al muelle, se mece lentamente. Los francos de servicio están en sus hogares; el resto de la dotación se prepara a bordo para la cena de «Nochevieja» de este 31 de diciembre de 1985.

Capitanía General recibe aviso de la baliza de emergencia de un yate situado a unas 200 millas al NW de Finisterre. Poco después el «MAHON» recibe la Orden de Operaciones: Hacerse inmediatamente a la mar para prestar auxilio. Noventa minutos después, a las 20,00 h., el AR-51 larga amarras y emboca la ría.

Atrás quedan los castillos de San

Felipe y el de La Palma. Una mar gruesa, que va en aumento, obliga a reducir la velocidad a 10 nudos. La noche es negra como boca de lobo.

Se sigue navegando. Capitanía General comunica que el mercante griego «EVYL», que había localizado al catamarán e intentado socorrerle, ha perdido contacto con él debido a la oscuridad y estado de la mar...

Las primeras luces del 1 de enero muestran un panorama de espuma y de colosales olas. ¿Habrán supervivientes? A bordo nadie ha podido tomar bocado caliente, pues los fuertes bandazos lo impiden. ¡Y pensar en la cena y fiesta de «Nochevieja»...!

Renace la esperanza. ¿Habrá supervivientes? El SAR 303 regresa a la base por falta de combustible.

El reloj del puente marca las 18,15 h. cuando, sobre una descomunal ola, contemplamos al «JET SERVICE» quilla al sol. No se ve a nadie; gran decepción.

Nos acercamos, se abre una trampilla, asoman tres cabezas ¡Hay supervivientes! Iniciamos la maniobra de aproximación y echamos un cabo. Casi nos tocamos. La mar sigue empeorando: muy gruesa. Balances de 50 grados. Les damos cabos mensajeros con roscos salvavidas y un flotador.

Reciben la maniobra, vemos cómo van amarrando. El ventarrón y la dificultad del idioma impiden entendernos. Parece intentan el transbordo.

Imposible. A las 19,20 h. desisten, la impresionante mar lo impide. Durante la maniobra nos percatamos, hay dos más, están heridos y uno de ellos tiene ambas piernas rotas.

El AR-51 continúa con balances de 50 grados. Los cinco supervivientes, por señas, indican desisten definitivamente del transbordo. Solicitan un helicóptero. Largan cabos y quedan a la espera... cierran la trampilla.

Durante todo este tiempo el «CALIFORNIA STAR», a una distancia mínima del yate, le ha dado socaire y evitado rompa la mar mediante derrame de aceite. Su Capitán nos anima a nuevos intentos. Le informamos de la petición del helicóptero. Al no ser ya precisa su presencia se despide deseándonos buena suerte.

El viento y la mar van en aumento en la anochecida.

Mar arbolada. Se pierde contacto visual y por radar. Viento, 60 nudos. Hay que retirarse de la zona donde presuntamente está el catamarán para evitar abordarlo. ¿Qué ocurrirá en tan larga noche?

Amanece el 2 de enero. Mar de muy gruesa a arbolada. Así todo el día. Nada vemos. Un avión del SAR rastrea la zona: tampoco localiza al yate.

Anochece. ¿Qué será de los cinco tripulantes? ¿Habrá ocurrido el final?

Noche del 2 al 3 de enero. Por un momento un relámpago nos hace ver una de las proas del catamarán. ¡No está hundido! Ya no se les vuelve a ver...

Amanecida del día 3 de enero. No se le avista. Más tarde un avión del SAR, el 302, le localiza a unas

(Pasa a la página 4)

La dotación del AR-51 «MAHON».

Avistamos al «EVYL» a las 15.00 h., comunicándonos las características del yate. Nos desea suerte y se aleja de la zona. El hallarse en lastre no le permite colaborar con nosotros. Le decimos, adiós.

A las 15,30 h. enlazamos con el buque inglés «CALIFORNIA STAR». Viento 40 nudos. Mar gruesa. Coordinamos con el Capitán R. Brownbill. Aparece un avión del SAR, el 303, que rastrea la zona. Sigue la incertidumbre: sin noticias del catamarán. ¿Habremos llegado tarde? La mar sigue dándonos fuerte.

Son las 17,34 h. cuando el avión informa haber localizado al yate. El «CALIFORNIA STAR» y el AR-51 ponen rumbo al punto indicado.





Los Patrulleros Canarios

DE «TACAÑONES» A «ACORAZADOS DE BOLSILLO», SOLO UN GOLPE DE IMAGINACION

Para una nación económicamente desarrollada es indispensable mantener constante el flujo de importaciones y exportaciones con otros países; pero si además esta nación cuenta con unas características geográficas tales como la nuestra —cuya dependencia marítima supone un 92 por 100 de nuestras importaciones y exportaciones—, surge la necesidad de contar con la adecuada protección al tráfico mercantil y al sector pesquero. Esta es tarea exclusiva de la Armada.

Por otra parte, la misión prioritaria de una fuerza naval se basa en el dominio del mar, lo que es posible anulando la fuerza adversaria por medio de su contención dentro de unos límites geográficos convenientes, los cuales se

(Por M.^a C Jáuregui)

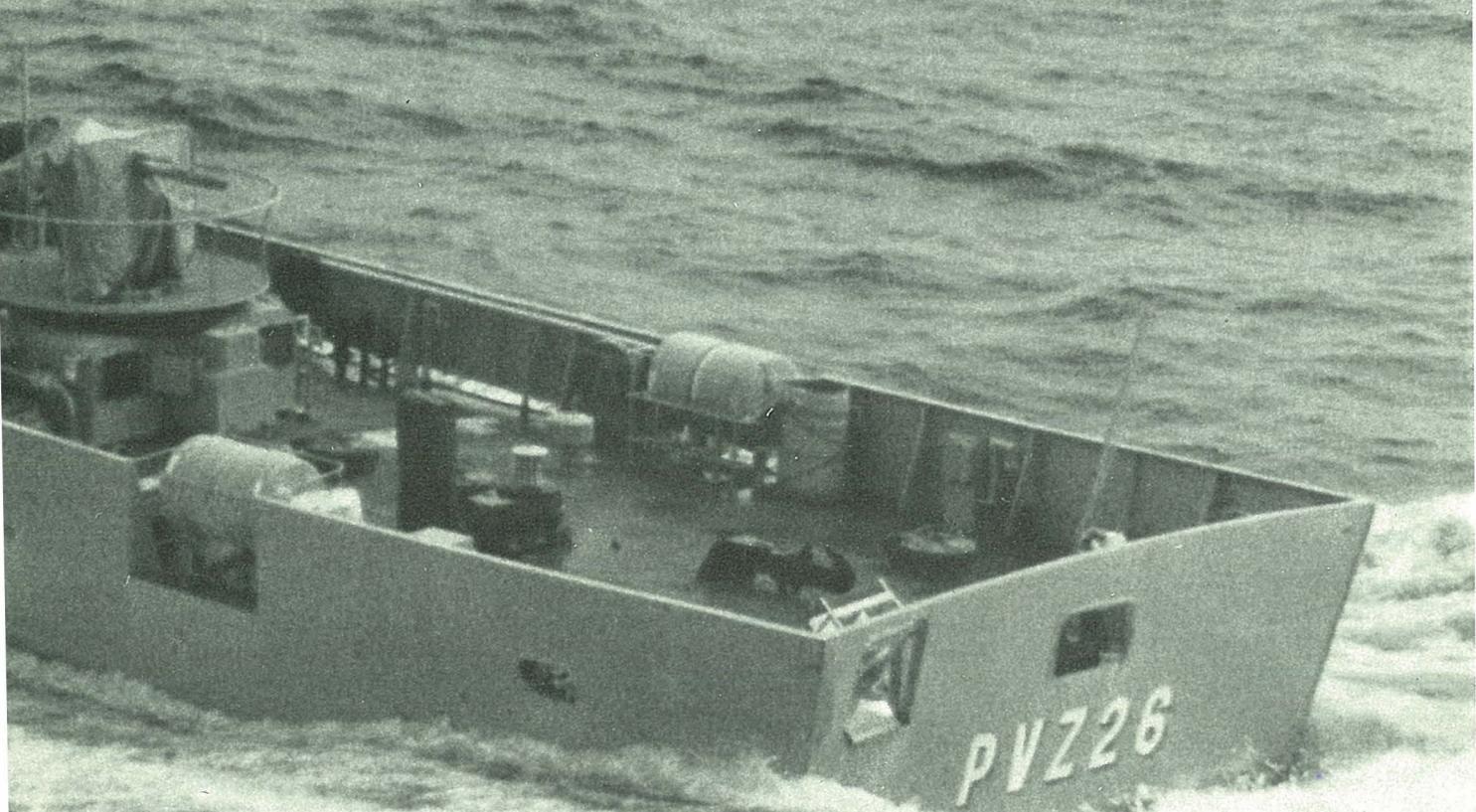
encuentran reglamentados en preceptos del Derecho Marítimo Internacional.

Estos límites, en la Zona Marítima de Canarias, vienen determinados por la Zona Económica Exclusiva (200 millas alrededor de las islas), y el llamado Banco Sahariano.

No es preciso insistir en la importancia que tiene el mantenimiento de un control marítimo en ambas zonas, ya que, a través de ellas, por un lado, entran y salen las principales fuentes de abastecimiento de las islas; y, por otro, constituyen el sector naval más susceptible a un posible ataque enemigo.

De esta delicada labor de vigilancia de la Zona Marítima de Canarias, se encargan los patrule-

ros PVZ-21 «ANAGA», PVZ-22 «TAGOMAGO», PVZ-25 «GROSA» y PVZ-26 «MEDAS», para la Zona Económica Exclusiva; y para el Banco Sahariano, el D-22 «ALMIRANTE FERRANDIZ» y los Patrulleros de Altura «ATREVIDA» y «VILLA DE BILBAO». De la vigilancia costera y del interior se encargan los PVC-14, PVC-15, PVC-16, PVC-10, PVC-12, PVC-113 y el PVI-24, respectivamente. También se encuentran en la Zona los Remolcadores de Altura «LAS PALMAS» y «FERROL»; las Barcasas de Desembarco LCT-7 y LCT-8, y el Algibe «CONTRAMAESTRE CASTELLO», cuyas misiones son, todas ellas, de igual importancia y de las cuales nos ocuparemos en números sucesivos.



En la visita que la OFIPER realizó a Las Palmas de Gran Canaria en el mes de febrero pasado, tuve la suerte de poder «cazar» a los cuatro Comandantes de los patrulleros de la Zona Económica Exclusiva, con la intención de realizarles una pequeña entrevista en la que nos contaran la misión de estos barcos y la vida de su dotación; en nuestro afán de resaltar el interés humano, por encima de cualquier otra consideración, tal y como viene siendo el objeto de nuestros reportajes. Para ello nos reunimos en el PVZ «GROSA» y ambientados, como es preciso en toda reunión española, por el espléndido aperitivo con que nos obsequió su Comandante (y magnífico anfitrión) T.N. José Elvira, me fueron elaborando con sus respuestas la materia que constituye hoy este trabajo:

—¿Cuál es exactamente la misión de estos Patrulleros?

—Su misión es la vigilancia de la Zona Económica Exclusiva de Canarias, que tiene un radio de 200 millas alrededor de las islas. Esta tarea consiste en vigilar que ningún pesquero extranjero venga a faenar a nuestras aguas y, en el caso de encontrar algún pesquero en tránsito, hacer que cumplan las normas establecidas en lo relativo a las redes; e impedir, así mismo, el contrabando. Nosotros efectuamos también toda clase de ayuda a los pesqueros, tanto médica como técnica, según los casos. De hecho, las ayudas más frecuentes que nos piden los pesqueros se deben a que tienen las redes liadas en las hélices, con lo cual el barco se queda inmovilizado; entonces nosotros, si nos encontramos en la zona, les auxiliamos con los medios de que disponemos: arriamos una «zódiac» con una pareja de buceadores y éstos les solucionan el problema. En cualquier caso, cuando está cerca el «ESPERANZA DEL MAR» es el que se ocupa de efectuar las ayudas que piden, pero si está lejos y nosotros más próximos, entonces nos ocupamos nosotros de ellas.

—Anteriormente también os encargábais de la vigilancia en el Banco Sahariano, ¿no es así?

—En efecto, antes salíamos en misión disuasoria y de apoyo a nuestros pesqueros, que a menudo se han visto amenazados por el Frente Polisario; sin embargo, a raíz

del desgraciado incidente que hubo con el «TAGOMAGO», se nos ha ordenado limitarnos a la Zona Económica.

—Y, además de cumplir con la misión que tenéis encomendada, ¿qué ejercicios realizáis, dentro de la zona?

—Algunas veces hacemos colaboraciones con el Ejército del Aire, unas en beneficio nuestro y otras en beneficio suyo. Por ejemplo, un barco sale a 100 millas de la costa de Canarias, entonces se pide la colaboración de un avión para localizarlo y simular un ataque. Este es un ejercicio para efectuar el control del tráfico marítimo en la Zona.

En ocasiones también colaboramos con la Agrupación de Infantería de Marina en el transporte de tropas a un punto determinado, donde realizan el desembarco.

Algo que tiene mucho interés aquí en Canarias es el estudio de las corrientes marinas, con el fin de localizar, en un momento dado, un pesquero hundido. Para ello hay que tener en cuenta la deriva de las corrientes para saber dónde hay que buscar sus restos. El ejercicio, que solemos hacer una o dos veces al mes, consiste en lanzar unos bidones en un punto determinado y, pasados unos días, salir a recogerlos; después de realizados los cálculos oportunos para su localización, teniendo en cuenta el viento que haya habido en esa zona y la época del año —que influye a su vez en las corrientes—. El punto de localización nos dirá la intensidad y la dirección de las corrientes de la zona. El día en que se va a recoger el blanco, se pide la colaboración del Ejército del Aire para que salga en su búsqueda. En el momento que lo encuentra, el avión lanza un bote de humo para señalar el simulativo. En caso de no localizarlo, el barco le da la posición y lo recupera.

Otro ejercicio de colaboración con la aviación consiste en que nosotros llevamos un blanco remolcado de agua a la zona sur de Gran Canaria para que efectúen tiro contra blanco de superficie. También simulamos ataques desde costa por lanchas patrulleras cuando viene el Grupo Aeronaval; y, cada dos meses, tenemos ejercicios de tiro; aparte, claro está, de los propios de adiestramiento de la dotación y aprovisionamiento en

tre dos barcos. Es decir, no tenemos demasiado tiempo para aburrirnos.

—Gracias a mi trabajo he tenido oportunidad de visitar bastantes tipos de buques de la Armada y tengo que decir que, tras la visita efectuada a éstos, una se queda con la impresión de encontrarse en un gran yate, cuya labor se orienta más al turismo y la diversión, que a una delicada misión de vigilancia. Esta era mi impresión entonces y tuve el valor de comentarla a mis pacientes interlocutores, los cuales, un tanto sorprendidos por mi «audaz» observación y con la benevolencia de una sonrisa entre comprensiva y picarona, me invitaron a realizar una navegación de rutina con ellos para poder así tener suficientes elementos de juicio acerca de estos buques. Cuando ya me tenían «encaramelada» con la idea, me quedé con las ganas ante las dificultades que se planteaban para albergarme —dadas las características del barco, y las mías...—, pues a ningún miembro de la dotación le está permitido, bajo ningún concepto, prescindir de su alojamiento durante las navegaciones, que tienen una duración aproximada de unos cinco o seis días. Y esto no lo era todo; sino que, al parecer, iba a estar tan ocupada en mantenerme en pie y luchar contra el «asegurado» mareo que, después de haber hecho tamaño hazaña, no iba a poder dejar constancia de ella en foto alguna. Y, con franqueza, esto último me desanimó por completo. Entonces, dando una larga cambiada al asunto, me interesé por las condiciones de habitabilidad del barco y el espíritu de la dotación en un buque de características tales que obligan a una estrecha relación humana, y en el que se ponen a prueba las facultades marineras del más experto navegante:

—Todos los componentes de la dotación de estos barcos están concienciados de que van a llevar una vida dura. A los marineros se les procura los destinos de acuerdo a su experiencia; además de tener una serie de consideraciones con ellos, como es el hecho de disponer de la mejor comida posible, de tener la cerveza gratis y poder tomar bocadillos cuando quieran. Alguna vez



Los Comandantes de los P.V.Z.: «ANAGA», «MEDAS», «TAGOMAGO» y «GROSA»: TN. Ramón Díaz-Guevara, TN. Miguel Guitart Vellido, TN. José Andrés Alonso Barrio y TN. José Elvira Casado, respectivamente. La Cámara de Oficiales de los Patrulleros alberga a tres Oficiales y el Comandante como dotación para su mando.

En la Cámara de Suboficiales, pequeña pero «coquetona», se encuentra lo necesario para distraer el tiempo libre. Este barco lleva tres Suboficiales de dotación.



Catorce marineros, cinco Cabos 1.º y siete Cabos 2.º completa el resto de la dotación de los P.V.Z. Al tratarse de un barco pequeño, el trato es cordial, lo que beneficia al ambiente general del buque.

se les obsequia con un cartón de tabaco y aprovechamos siempre que hacemos la vigilancia por las islas para alquilar un autobús y organizarles excursiones, de forma que la gran mayoría que proceden de la Península, se van de Canarias conociendo todo el archipiélago. Así mismo tenemos también en cuenta el alejamiento familiar que supone estar sirviendo en las islas, por lo que les damos cuarenta días de permiso, en orden rotativo, a cada mariner. Con todo ello se consigue mantener un ambiente agradable entre la dotación y, al ser un barco pequeño, llegamos a conocernos todos y el trato es mucho más cercano y familiar. Esto es importante para que un barco funcione a pleno rendimiento.

Por otra parte, en lo que concierne a la habitabilidad, los alojamientos en general son cómodos, aunque si hace mala mar no hay sitio en el barco donde se pueda descansar. Esto influye también en la comida, ya que la cocina está muy a proa y sufre mucho las malas condiciones de la mar.

—Al ser un barco de dimensiones pequeñas, imagino que su maniobrabilidad será sencilla.

—No presenta grandes problemas, aunque es verdad que tiene un gran inconveniente y es que cuando la velocidad desciende a 4 ó 5 nudos, el barco no gobierna; con lo cual tienes que prever la maniobra de atraque con seis segundos de antelación. No obstante, sabemos que esto se ha solucionado ya en dos patrulleros con la instalación de hélices de paso variable y está previsto que en los nuestros se pondrán también en un plazo breve.

Por lo demás no es un barco que necesite una gran labor de mantenimiento, pues el armamento que porta es de carácter disuasorio y, por lo tanto, sencillo: un cañón de tres pulgadas que es manual y una ametralladora de 20 mm., además del armamento portátil. Una vez al año se hace la EVAF (Ejercicios de Valoración a Flote) para completar su puesta a punto.

—A Miguel se le ocurrió entonces decir que se trataba de un pequeño gran barco, «un acorazado de bolsillo», y todos reímos ante la ocurrencia, sin dejar de reconocer que tenía su parte de razón. «Ade-

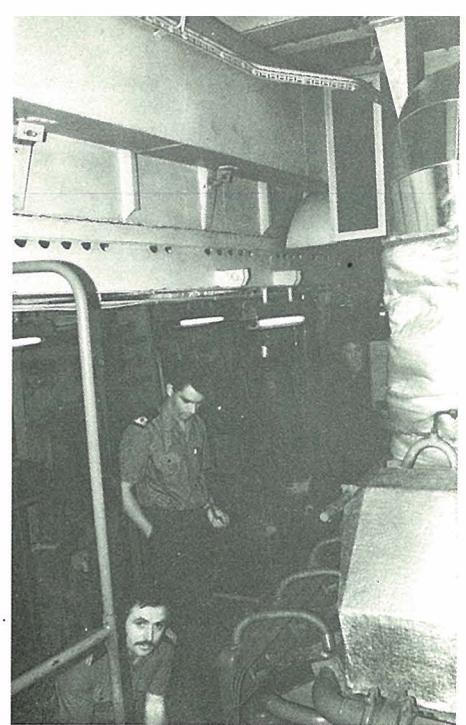
más —matizó José Andrés— cuando hace mala mar parece más un submarino que un barco de superficie». En esto estaban todos de acuerdo; pero, en el fondo, no podían disimular la satisfacción de mandar su propio barco; de tener la responsabilidad a la hora de tomar sus propias decisiones en los momentos difíciles y de ser ellos quienes conduzcan su nave hacia puerto después de las duras navegaciones. Son conscientes de que el carácter de un barco tan pequeño lo imprime la imagen del comandante, y cada uno de ellos se esfuerza para que el suyo pueda mantener el pabellón bien alto y sentirse orgullosos de su misión.

—Para finalizar, ¿podéis decirme cuáles son las ventajas que reporta el mando de los P.V.Z. de Canarias?

—La ventaja fundamental es la de que estos barcos hacen muchos días de mar, lo cual es muy interesante para los que queremos mandar de Capitanes de Corbeta, que será cuando te cuenten los días de mar y los que has hecho de Comandante, lo cual te coloca por delante de los que tienen menos. Otra ventaja a tener en cuenta es la gran independencia de que dispones en estos barcos. Desde que te haces a la mar tú eres el único responsable de lo que hagas. Esto puede ser lo más atractivo. Y, por supuesto, no seríamos sinceros si, además, no mencionáramos la ventaja económica que tienes en estos barcos con relación a otros, ya que nosotros cobramos un plus por navegación en aguas extranjeras nada desdeñable.

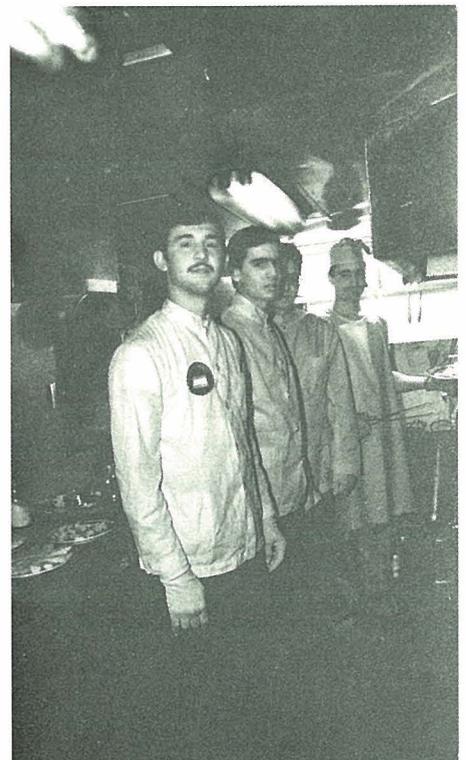
—«Pero bueno —apunto José Ramón— a nosotros eso no nos importa»; y, conociendo todos su fino sentido del humor, terminamos nuestra agradable entrevista entre carcajadas y dando buena cuenta de los últimos restos del succulento aperitivo que había amenizado nuestra charla en esa soleada mañana del 10 de febrero en Las Palmas de Gran Canaria.

—En mi adiós a esos cuatro «ta-cañones» canarios, deseo expresar mi agradecimiento por la cariñosa acogida que me dispensaron sus respectivos comandantes, que hago extensivo, de forma particular, a toda la dotación del PVZ «GROSA» por permitir la intromi-



▲ Sección de Máquinas. Aquí lo reducido del espacio debe suplirse con extrema pulcritud y organización. En los P.V.Z. cada maniobra debe tenerse prevista con antelación. El menor fallo en los cálculos para el atraque pondría en entredicho la pericia del Comandante.

▼ La cocina en los Patrulleros sufre especialmente los rigores de la mar por su destacada posición a proa, lo que dificulta su importante misión en la vida diaria del barco.



misión de nuestro objetivo en su quehacer diario y, en general, a todos ellos por hacer de eficientes «perros guardianes» de una de las principales puertas de nuestro común Hogar.

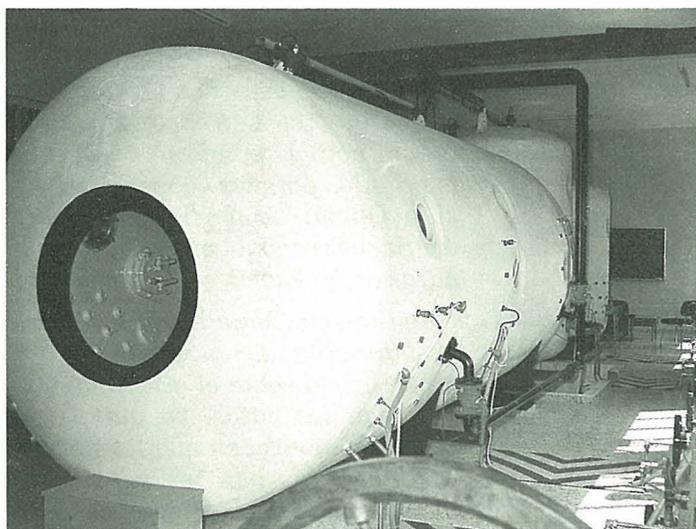
LA CAMARA HIPERBARICA, ¿UN FUTURO SANATORIO?

Cuando me hallaba terminando de escribir la crónica acerca del Núcleo de Buceo de la Zona Marítima del Estrecho, cierto mirón de obras ajenas me dijo: El BIP ya ha escrito prácticamente todo sobre buceo, pero de la aplicación de la cámara hiperbárica a la Medicina. ¡Nada!

Este cronista que no es Médico, ni el BIP tribuna para disquisiciones hipocráticas aceptó el reto, e inspirado en un erudito trabajo del Doctor Jordi Desola Ala, «informa citando».

Si dedicar artículos es de cursis, lo hago aunque algunos lo piensen. Al Núcleo de Buceo de la Zona Marítima del Estrecho y a los buceadores todos, quienes han sido, son y serán motivo de existir y del progreso de la Medicina Subacuática.

Esta joven rama de la Ciencia Médica, que es la Medicina Subacuática, debe ser acicate para que médicos investigadores prueben sus armas de estudio, inteligencia y tenacidad, a fin de arrancarla sus secretos... Y la cámara hiperbárica guarda muchos.



Cámara hiperbárica del Centro de Buceo de la Armada.

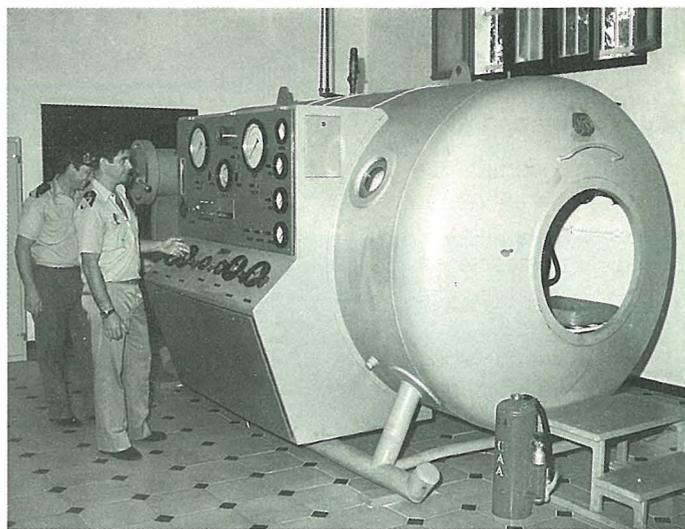
La cámara hiperbárica, además de su función peculiar de todos conocida, es un verdadero «sanatorio». La utilización de la oxigenación terapéutica hiperbárica permite tratar una serie de padecimientos, que pudiéramos clasificarlos en cuatro grupos bien definidos:

— GRUPO PRIMERO. Enfermedades para las que la cámara hiperbárica es el único tratamiento eficaz, o al menos un eficaz complemento a otro tratamiento: Intoxicación por monóxido de carbono; intoxicación por cianhídrico; enfermedad descompresiva; embolia gaseosa de cualquier origen; gangrena gaseosa; implantación de injertos cutáneos; shock hemorrágico agudo refractario a las transfusiones.

— GRUPO SEGUNDO. Enfermedades en las que se ha demostrado la eficacia de la cámara hiperbárica (oxi-

genación terapéutica hiperbárica) como tratamiento único o complementario a otras medidas, pero en las que se espera la experiencia de más años para incluirlas en el anterior Grupo: Actinomicosis; insuficiencia vascular arterial; infecciones por bacteroides; síndrome de aplastamiento; edema cerebral; traumatismos cerebral o espinal; ileo paralítico; osteomielitis crónica refractaria; osteoradionecrosis; vasculopatía isquemia periférica; insuficiencia vascular retiniana; retardo de consolidación de fracturas; cancerología (Irradiación con oxigenación); cirugía reconstructiva de amputaciones; quemaduras de segundo y tercer grado; cicatrización de úlceras cutáneas isquémicas o estásicas de evolución tórpida.

— GRUPO TERCERO. Afecciones en las que se han alcanzado buenos resultados en determinados campos, pero necesitan mayor confirmación casuística: Infecciones por algunos gérmenes aerobios; accidente vascular cerebral; congelamiento; migraña; lepra lepromatosa; infarto de miocardio; necrosis y coma hepático; conservación de órganos y tejidos para trasplantes; axfisias; escler-



Cámara hiperbárica del Núcleo de Buceo de la ZM del Estrecho.

odermia; geriatría, demencia senil; úlceras de decúbito; vértigo; retinopatía diabética.

— GRUPO CUARTO. Enfermedades en las que se ha tratado algún caso en la cámara hiperbárica (oxigenación terapéutica), con éxito, pero sobre las cuales se formulan reservas: Artritis; patología mamaria; hipertensión; esclerosis múltiple; estimulación de la vitalidad sexual; tursura cutánea.

Este nuevo futuro terapéutico, que quizá ya sea presente, hace pensar que estos «sanatorios» (cámaras hiperbáricas) deban, además, trascender de los centros operativos y de adiestramiento de buceo de la Armada y civiles para, multiplicarse y ubicarse, perfeccionándose, en instalaciones hospitalarias tanto de las FAS como del amplio ámbito civil. BIP, repito, «informa citando»... y nada más.



Ellas son las que lloran

I. VIVIENDA



No ha sido muy difícil hallar un acuerdo en lo que se refiere a este punto. Parece ser que es bastante dificultoso acceder a las casas de Marina, una vez efectuado el traslado; y que el mayor problema recae en las familias de los Cabos, debido al escaso número de viviendas que a ellos corresponde, lo que les obliga a un alquiler que, generalmente, suele ser bastante elevado en esta zona.

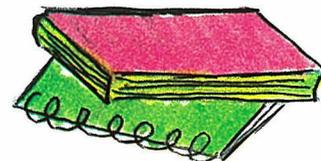
Las casas de Suboficiales son todas iguales (tres dormitorios, salón-estar, un baño, un aseo y la cocina) para las que se sugiere una revisión de su aspecto exterior, ya que está bastante descuidado. También les gustaría que se anunciaran las casas que se quedan deshabitadas, como se hace en Cartagena.

En el caso de los Oficiales, existe una gran diferencia entre unas casas y otras, ya que unas son muy

buenas y otras demasiado pequeñas (las de construcción más reciente, que se han visto afectadas por la actual reducción de metros cuadrados para las casas de Protección Oficial), como las del Barrio de San Cristóbal, que, como nota curiosa ¡no tienen persianas!

Así mismo, sería buena idea que el Patronato ejerciese un control más estricto sobre el estado en que se dejan las casas, ya que se ha dado algún caso en que los nuevos inquilinos las han recibido en un deplorable estado, lo que pone de manifiesto una falta de compañerismo y sentido cívico por nuestra parte.

II. COLEGIOS



La cuestión de la enseñanza también parece gozar de total unanimidad: es inferior en calidad a la que se imparte en la Península; aparte de los problemas económicos que se derivan al tener que enviar fuera de la zona a los hijos que deseen realizar carreras superiores; lo que,

Establecemos aquí un pequeño inciso en nuestra visita a las «Islas afortunadas» para intentar averiguar qué de cierto hay en eso de AFORTUNADAS, en lo que al personal de la Armada se refiere; y, como deseamos ser absolutamente imparciales en las opiniones que se vierten a través del BIP, hemos recogido también las impresiones de ELLAS, en lo que respecta al apartado social y la vida diaria en la ZONA MARITIMA DE CANARIAS.

Para ello charlamos con tres grupos correspondientes a esposas de Oficiales, Suboficiales y Cabos, de los que hemos extraído una opinión general en relación a los siguientes puntos:

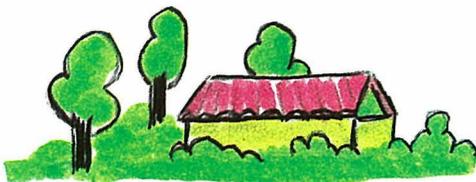
en el caso de las islas, es especialmente costoso.

En Las Palmas de Gran Canaria se pueden realizar los siguientes estudios: Ingeniería Industrial; Licenciatura de Económicas; CC. Empresariales (tres años); Informática (tres años) y estudios de Filología. Existe además un Colegio Universitario para cuatro años de Derecho y Escuelas de Formación Profesional.

La Armada cuenta con tres colegios que atienden los niveles de Pre-escolar, EGB y BUP. En lo que respecta Al «ALMIRANTE GUTIERREZ RUBALCAVA», de EGB, tiene el inconveniente de carecer de espacio adecuado para el recreo de los niños, los cuales se ven obligados a corretear y tomar el bocadillo en una plaza abierta que sirve de aparcamiento, con el riesgo y la incomodidad que esta situación implica. Además, no dispone de medios para el deporte a pesar de que, hoy en día, está considerado como primaria necesidad en cualquier escuela.

Por otra parte, el colegio de BUP se encuentra en una zona poco recomendable para el desarrollo educativo y moral de los chicos, lo que es causa de natural preocupación para los padres.

III. RESIDENCIAS



En cuanto a Residencias, la cuestión ya cambia un poco. No tenemos tanta afinidad de opiniones como en los anteriores apartados, pues la situación varía mucho de unos a otros. Los Oficiales y Suboficiales destinados a esta Zona Marítima, se van a encontrar con una maravillosa Residencia, dotada de las mejores comodidades.

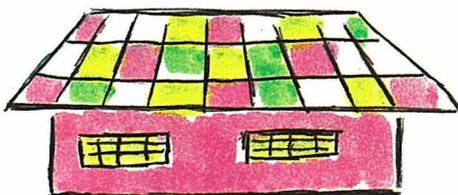
Incluso la norma que impedía la estancia en la misma a familiares, ha sido excluida en parte, al permitir el alojamiento a la familia de los destinados, en tanto en cuanto no consigan casa de Marina, lo que viene a solventar un grave pro-

blema anterior que exigía el alquiler de una vivienda durante ese tiempo.

No obstante, cierto es que estas Residencias no se potencian lo que se podría para hacer las veces de Club Social al mismo tiempo; lo que fomentaría, aún más, la relación entre compañeros.

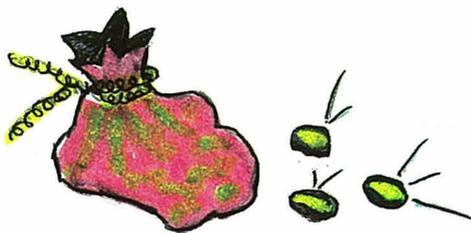
En el caso de los Cabos el problema es grande, pues solamente disponen ahora de un pabellón de alojamientos para los destinados en la zona —no para sus familias— y carecen de Residencia o Club que sirva de punto de reunión; especialmente indicado en esta Zona Marítima cuyas características imponen un alejamiento de los familiares más próximos.

IV. ECONOMATO



El Economato de Las Palmas abastece de todos los artículos al personal de la Armada, aunque sería aconsejable dotarlo de una mayor variedad de productos y marcas; así como revisar los precios, pues apenas existe diferencia con relación a la calle.

V. CARESTIA DE LA VIDA



La cesta de la compra en las Islas es cara en ciertos alimentos: vegetales, carne, fruta y pescado; sin embargo, puede estar compensada, en relación a la Península, con otros artículos más baratos: lácteos, azúcar y productos extranjeros.

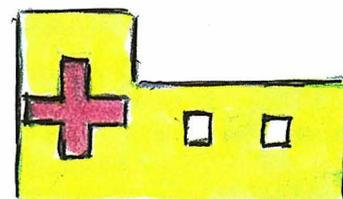
El agua necesita mención aparte, ya que, al escasear tanto, su precio es muy elevado e incrementa considerablemente los gastos de la casa.

Por otra parte, se ahorra mucho

en vestuario, debido a la constante climatológica de que disfrutaban las Islas, lo que hacen innecesarias las incómodas y costosas prendas de abrigo.

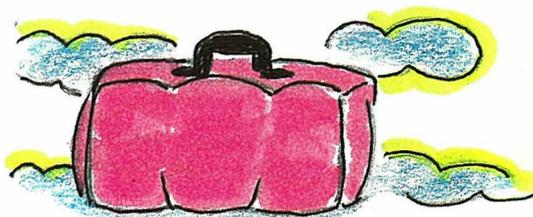
En general la carestía de la vida está equilibrada, si tenemos en cuenta que aquí se cobra bastante más (plus de residencia y navegación en aguas extranjeras); además de tener oportunidad de comprar una extensa gama de productos mucho más económicos que en la Península: coches, electrodomésticos, telas, ropa del hogar, artesanía canaria, etc.

VI. SANIDAD



Es opinión de todas que el problema asistencial y hospitalario está resuelto, pues se dispone del Hospital Militar y de un seguro libre del ISFAS, que tiene concertados sus servicios con distintas Compañías Aseguradoras y funciona muy bien.

VII. TRASLADOS



En el muestreo efectuado entre nuestras interlocutoras, con relación al problema que pudiera plantear el traslado de la Península a las Islas, hemos recogido algunas quejas en lo referente al «papeleo» exigido en la solicitud, y el desembolso que debe realizarse antes de recibir lo que a uno legalmente le corresponde por dicho traslado; reintegro que, a menudo, se dilata durante un tiempo considerable.

Por nuestra parte, hemos indagado en esta cuestión y llegado a la

(Pasa a la página 32)

No cabe duda que la Informática constituye uno de los avances tecnológicos más importantes de las últimas décadas. Desde los primitivos ordenadores con memoria de núcleos de ferrita, que nacieron en los felices años veinte, hasta nuestros días, en que vivimos el boom de la microinformática y contemplamos esperanzados el próximo nacimiento de los ordenadores de la quinta generación, el avance ha sido asombroso.

La Informática de la Armada, que nació en 1962, ha ido avanzando paralelamente con los tiempos, tanto en la preparación de su personal para la adquisición de los conocimientos necesarios que les permitan estar al día en las técnicas informáticas más avanzadas, como en la dotación de equipos y material adecuado a las necesidades.

En este aspecto, el Centro de Proceso de Datos de Gestión (CPTDG) del Estado Mayor de la Armada que desde el año 1977 contaba con un ordenador IBM-3031, corazón de la red informática de la Armada, ha visto aumentada su familia con el «nacimiento», el pasado 11 de febrero, de un nuevo ordenador IBM-4381 que, prácticamente, cuadruplica las disponibilidades de recursos informáticos del Centro.

A la puesta en servicio del nuevo ordenador asistieron el Vicealmirante segundo Jefe de EMA, don Eduardo Vila Corpas; el Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, don Antonio Duelo Topete; el Secretario General Técnico del Ministerio, don Antonio Flos Bassols, así como diversas autoridades del Ministerio y del Cuartel General, y directivos de IBM.

Comenzó la ceremonia con un discurso del Contralmirante Jefe del Ser-

Informática de la Armada

¡Avante toda!



El VA. Vila, 2.º JEMA, y el Secretario General Técnico del Ministerio, Flos, atienden a las explicaciones del CA. Jáudenes, Jefe del Servicio de Informática de la Armada.

«En la actualidad existen unas 200 aplicaciones importantes diferentes, utilizadas desde más de 300 terminales, con un consumo informático superior a 180.000 transacciones diarias, (5.600.000 consultas al ordenador en 1985). Este consumo informático se verá incrementando considerablemente con la implantación, en estos días, de la nueva aplicación de «Respetos» (que supondrá más de 5.000 nuevos registros diarios) y las de «Pertrechos» y «Municiones», que se implantarán próximamente; así como otras aplicaciones que están terminando su fase de desarrollo de programación.»

«Todos estos factores y circunstancias, hicieron que AJEMA diese su conformidad, y el Secretario de Estado para la Defensa su orden de proceder, para instalar este nuevo Ordenador 4381, de alta velocidad de proceso y de gran fiabilidad, con la configuración de dos unidades de Disco con un total de 5 Giga-Bytes de almacenamiento de datos; e implantar el Sistema Operativo M.V.S., que no sólo moderniza el Software Básico, sino que mejora el rendimiento y flexibilidad de la Red Informática, con mayores posibilidades de utilización de dispositivos, con opción de tiempo compartido y de distribución de proceso y de archivos o Bases de Datos, así como aceptación de conexión de Redes de Area Local y de integración de Ordenadores Personales.»

«Esta instalación completa la etapa de potenciación de los CPTDG en el que se fundamentará el II Plan de Informática, actualmente en estudio, que contempla la estrategia de crecimiento y de utilización de ordenadores en los próximos años, hasta 1990.

—oOo—

Es necesario ahora, el prestigiar y fomentar el uso de terminales con nuevas y renovadas aplicaciones, así como el reciclaje y refresco del personal especialista y la instrucción continuada de usuarios finales. En esta línea de acción queremos aplicar el mayor esfuerzos informático este año, para sacar el máximo rendimiento a la configuración instalada.»



CF. Don Francisco Ramos Guillén, Jefe del CPTDG y Don Luis Saavedra Maldonado.

«El conjunto de Hardware y Software de este Sistema son los que hoy ponemos en servicio, en este acto simbólico de "botadura" de este moderno buque y sofisticada nave:

- con sus grandes tanques de almacenamiento de datos;
- con sus bodegas y cubiertas, cargadas de programas y aplicaciones de utilidades y servicio;
- con su planta propulsora como potente Sistema Operativo.

Dispuesto a tratar toda la Información disponible y desarrollar una gran actividad informática, asistiendo a la resolución de los problemas reales que puedan presentarse, en la Logística y la Administración, en la Técnica y en los Servicios, en el Control de Operaciones y en el Mando.»

«Manteniendo la tradición en la Armada en las botaduras de sus buques, queremos igualmente, que sea bendecido este nuevo Ordenador para que tenga vientos favorables y eficaces singladuras, con buena acogida en los puertos—terminales, a quien presta servicio. Con el deseo de que toda la función que desarrolle, sea para el bien de la Armada y en beneficio de la defensa de España.»

vicio de Informática de la Armada, don José Ramón Jáudenes Agacino, de cuyo texto presentamos los siguientes «chips» más importantes.

A continuación, el Capitán de Fragata, don Francisco Ramos Guillén, Jefe de CPTDG, dirigió la puesta en marcha del IBM-4381. Después el Capellán primero, don Florencio Casamayor Ruiz, bendijo las nuevas instalaciones. En la sala de teleproceso el

Secretario General Técnico del Ministerio estableció, por vez primera, conexión del ordenador central de la Armada con el Organo Central de la Defensa; posteriormente, se efectuó una demostración de una potente Aplicación Integrada, soportada por el nuevo ordenador, que facilita la selección y gestión de archivos, presentando datos de forma gráfica, de gran ayuda a nivel de apoyo a la decisión.

Finalmente le fue impuesta a don Luis Saavedra Maldonado, Técnico de la Empresa IBM, la Cruz del Mérito Naval. Don Luis ha colaborado durante diez años con el Departamento de Explotación del CPTDG del EMA; también fue su despedida, por haber pasado en su empresa a puesto de mayor responsabilidad y categoría.

(CF. Francisco Ramos Guillén)

(Viene de la página 29)

conclusión de que existe un gran desconocimiento sobre la legislación vigente, que se hizo pública en el «B.O.E.» número 169, por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno 1344/84, de 4 de julio; y por Orden de 23 de mayo de 1985, quedan especificados los términos en que se atendían, a partir del 5 de junio de 1985, los traslados de residencia para militares.

Según la cual, el mismo día de publicarse en el BOD la orden de destino, puede solicitarse de la Jefatura de Transportes de la Jurisdicción a la que se pertenezca, el anticipo del 80 por 100 de las dietas, traslado de mobiliario y gastos de viaje. En caso de traslado con mobiliario, deberán ser presentados tres presupuestos de agencias transportistas a la Jefatura de Transportes correspondiente, y esperar su aprobación. Antes de recibir la orden de cese en el destino, ya puede el interesado tener el 80 por 100 anteriormente citado.

Todos los destinados a las Islas tienen derecho a trasladarse vía aérea o marítima.



El grupo de esposas de Oficiales de la Zona que vencieron la tentadora llamada de la playa para atender a la que les llegaba de parte del BIP.

A nuestras colaboradoras

Con vuestras opiniones confiamos haber puesto un foco de luz sobre algunas cuestiones que permanecían «a la sombra» en una Zona Marítima mimada por el

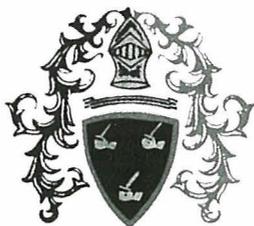
Sol; y su publicación se orienta a la mejora de las condiciones de vida de todo el personal de la Armada en esas maravillosas Islas Canarias.

Gracias por vuestra ayuda.

OFIPER



Este nutrido grupo de esposas de Suboficiales y Cabos, se prestaron amablemente a colaborar, con sus opiniones, en la realización de este reportaje sobre la Zona Marítima de Canarias.



UN INTERES COMUN

El carácter español ha sido siempre alegre y despreocupado, lo que ha sido motivo de admiración para muchos países y de envidia para los restantes. Sin embargo, es cierto también que ha generado en nosotros una arrebatadora tendencia a la improvisación; lo cual, unido a esa endémica carencia de organización que padecemos, obtenemos como resultado un modo de ver y comprender la vida, tan «nuestro», que ha venido en llamarse «a la española».

La previsión, desde luego, no ha sido nunca nuestro fuerte, hemos preferido vivir felizmente al día olvidando posibles dificultades venideras —que por futuras son para nosotros intemporales—, de las cuales sencillamente no nos ocupamos. No obstante, el futuro, más tarde o más temprano, termina por hacerse presente, y nosotros nos topamos de cara con él con la misma ingenuidad y sorpresa del recién nacido; haciendo frente a las adversidades del destino totalmente desprotegidos. Llegado ese momento es cuando, humildes, nos propinamos sonoros golpes de pecho en justo castigo a la que entonces calificamos, ya sin paliativos, como «nuestra —frivolona— existencia».

Pues bien, ha llegado el tiempo en que debemos anticipar el remedio a esa inútil postrer penitencia con un «a priori» pequeño esfuerzo, para rectificar esa actitud anárquica —y un tanto apática— que el español mantiene frente a su porvenir, e incorporarnos así a las exigencias y condicionantes del mundo actual. Para ello, tenemos que ir construyendo un camino recto y seguro que sirva de cauce a un futuro sin sobresaltos —sin olvidarnos de la alegría



El Presidente de la Junta Nacional de la Hermandad, Coronel de Artillería, Don Angel Ferraz Lasheras. Vicepresidente 2.º, Capitán de Navío, Don Luis Hernández Cañizares, y el Secretario, Coronel de Infantería, Don José González Riaño.

que siempre nos ha caracterizado—, en donde los deberes y derechos de cada uno se vean socialmente respetados y respaldados por un **interés común** a la familia militar; que de la unión nace la fuerza.

Desde 1959 ese interés común cuenta con personalidad jurídica y capacidad civil en LA HERMANDAD DE RETIRADOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. Para que la conozcamos bien y nos aprovechemos de sus servicios, el Vicepresidente 2.º de la Junta Nacional, Capitán de Navío (Rº), don Luis Hernández Cañizares, nos hace una breve síntesis sobre el funcionamiento y cometido de esta Asociación:

La Hermandad de Retirados, Viudas y Huérfanos de las Fuerzas Armadas es una Asociación de carácter apolítico y benéfico, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica y capacidad civil.

Su objetivo es el de mantener y fortalecer los lazos de amistad y compañerismo entre los retirados; y los de amistad, protección y ayuda con las viudas y huérfanos; además de estrechar las relaciones con los militares en activo, sin otro interés que el afectivo y espiritual de pertenecer todos a la gran familia militar, gestionando para sus asociados cuantos beneficios sean posibles, tanto de orden económico como moral y social.

La Hermandad está constituida por una Junta Nacional radicada en Madrid, con domicilio en Santa Cruz de Marcenado, número 27, y varias Juntas Provinciales ubicadas en las capitales de provincia, salvo en aquellos casos en que existan Capitanías Generales radicadas en distintas localidades, como en los casos de El Ferrol, San Fernando y Cartagena.

Los asociados pueden ser de número, protectores, de mérito y de honor. Pueden ser socios de número: el personal de las Fuerzas Armadas en situación de retirado, las viudas del personal militar y los huérfanos pensionistas. Pueden ser socios protectores: los Oficiales Generales en activo y reserva, y todos los demás militares en activo, así como aquellas personas o Entidades que deseen pertenecer y ayudar a la Hermandad.

Las cuotas de socios varían según la categoría militar del retirado, y son muy bajas para las viudas y huérfanos. La cuota máxima para la cate-

goría de Coronel y Capitán de Navío no llega a las 800 pesetas anuales.

La Hermandad publica una revista bimestral titulada «Tierra, Mar, Aire», con asuntos de interés para todo el personal de Retirados, Viudas y Huérfanos, cuya suscripción anual es de 600 pesetas.

Desde su fundación en 1959 son muchos los logros conseguidos por la Hermandad, entre los que cabe destacar el haber elevado las pensiones de las viudas del 25 al 40 por 100. Actualmente se trabaja en la mejora de las pensiones a viudas y huérfanas, prestaciones complementarias, reserva activa, ascensos honoríficos y otras cuestiones de interés material y moral.

Su fondo económico se nutre de las cuotas de asociados y aportaciones o donaciones, entre las que cabe destacar la del Ministerio de Defensa, prácticamente la única de carácter anual. La situación económica dista mucho de la que sería deseable para permitir ayuda a muchas viudas y huérfanos que lo necesitan.

Por todo ello creemos un deber dar a conocer a todos esta Hermandad, ya que son muchos los retirados, viudas y huérfanos que no pertenecen a ella. Igualmente es elevado el número de militares en activo que no se han asociado aún; quizá, en gran parte, por desconocimiento.

En Madrid la **Delegación Provincial** está ubicada en el primer piso del Casino Militar (**Gran Vía, 13**) a donde pueden dirigirse para asociarse y suscribirse a la Revista, siendo recomendable que, tanto en un caso como en el otro, se haga con carácter anual y por adelantado.

Las Juntas Provinciales de las tres Zonas Marítimas restantes están ubicadas en:

Cádiz:

Calle Calderón de la Barca.
Palacio Municipal.
SAN FERNANDO (Cádiz)

Cartagena:

C/Muralla del Mar, 13

El Ferrol:

C/María, 226-228. Bajo



Miembros de la Hermandad trabajando en los oficinas de la Delegación de Madrid.

El Cuerpo de Ingenieros de la Armada, heredero del Cuerpo de Ingenieros de Marina que fundara Jorge Juan en 1770, tiene por misión, dentro del marco de la función general de la técnica industrial naval y militar a nivel superior, la investigación, el estudio, la experimentación, los proyectos, inspecciones, obras, reparaciones y mantenimientos necesarios para el normal desarrollo de los planes de la Armada, y para garantizar la debida aportación a la eficacia de la Fuerza y de los Servicios que la apoyan.

Tan importante misión, y consiguiente responsabilidad, han supuesto siempre un continuo mejoramiento en los planes de adquisición de sus componentes y en los estudios para formarlos. Por ello, se ha estimado de interés para nuestros lectores tratar, tras la última reestructuración de los planes de estudios, de la formación de nuestros Ingenieros de la Armada.

Acudimos al Capitán de Navío don Virgilio Pérez González de la Torre, Jefe de la Sección de Estudios y Planes de la Dirección de Enseñanza Naval, para solicitar de su amabilidad nos informe sobre el particular.

—Comandante: ¿Podría explicarnos cuál es el actual plan de estudios de los alumnos Ingenieros de la Armada?

—Los Ingenieros de la Armada proceden de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, con lo que se logra que quienes van a desarrollar una función general de técnica industrial naval y militar, con sus consiguientes consecuencias, estén previamente mentalizados con la misión y utilización de los buques, sistemas de armas y equipos del componente naval y Fuerza.

Puntualizada la necesidad del sistema de adquisición del personal para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, contestaré a su pregunta.

Los Oficiales del Cuerpo General para su integración en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada han de superar unos estudios articulados en dos fases: La primera, el CICLO BÁSICO SUPERIOR, de dos años de duración, lo desarrollan en la Escuela de Estudios Superiores del Instituto y Observatorio de Marina, en donde reciben una densa preparación en ciencias Físico-Matemáticas.

FORMACION DE LOS INGENIEROS DE LA ARMADA

La fase segunda les es impartida en las correspondientes Escuelas Técnicas Superiores. Así los de la Rama de Ingenieros Navales pasan a la ETS de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, en donde se les convalidan una serie de asignaturas por lo que en tres

rio, hay algunas específicas de cada Rama?

—Podría contestarle, pero como veo su interés por el Curso Básico Superior, le sugiero visite el Instituto y Observatorio de Marina y se lo pregunte a su Comandante Director quien le podrá con todo detalle, y



Capitán de Navío don Virgilio Pérez González de la Torre, Jefe de la Sección de Estudios y Planes de la DIENA.

cursos académicos, más el tiempo invertido en el «proyecto de fin de carrera» alcanzan la titulación. Los de la Rama de Ingenieros de Armas Navales, efectúan la fase segunda en la ETS de Ingenieros de Armas Navales (ETSIAN). Finalmente, los de la Rama de Ingenieros de Electricidad pasan a Vigo en donde en la Escuela de Electricidad y Transmisiones de la Armada (ETEA) cursan determinadas materias, ya que otras asignaturas las estudian en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de dicha ciudad, con las consiguientes convalidaciones.

—Comandante: este CICLO BÁSICO SUPERIOR, que es común para las tres Ramas. ¿Supone que todos estudian en su totalidad iguales materias, o, por el contra-

con mucho agrado, informarle hasta de la más pequeña cuestión.

—Por último, hablemos del futuro: ¿Pudiera haber fusión de las Ramas de Ingenieros de Armas Navales y de Ingenieros Electricistas?

—Todo es susceptible de evolución, la misma Historia del Cuerpo lo avala desde 1770. Tenga presente que hoy en día, los sistemas de combate integrados inciden en los Ingenieros de las Ramas citadas de tal modo que un 60 por 100 de los conocimientos sea común. Esto pudiera hacer pensar en una posible reestructuración consistente en fusionar ambas Ramas.

—Muchas gracias, Comandante, y seguiré su consejo.

Capitán de Fragata Don Manuel Catalán Pérez-Urquiola, Director del Instituto y Observatorio. Centro que aúna lo científico y lo docente.



VISITA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA EN SAN FERNANDO

En la Isla de León, hoy San Fernando, tiene su asiento el Instituto y Observatorio de Marina. Originalmente, y con la denominación de «Real Observatorio de Cádiz», fue creado en 1753 por Jorge Juan. Más tarde, en 1799, se inauguró el actual con el título de «Observatorio Real de Marina de la Isla de León».

Su Director, el Capitán de Fragata don Manuel Catalán Pérez Urquiola, es fiel reflejo del fundador y primer director, don Jorge Juan y Santacilia; a su vasta preparación naval militar, une una rigurosa formación científica junto con un entusiasmo por el saber y una incansable laboriosidad.

Nos recibe en su despacho y le formulamos las siguientes preguntas:

—**Capitán de Fragata Catalán, el Observatorio ha unido tradicionalmente su actividad de Centro Científico del Estado Mayor de la Armada a una actividad Docente Superior, ¿puede exponernos cuál es la característica de estas enseñanzas dentro del conjunto de la Enseñanza Naval?**

—Para contestar, resulta necesario explicar las razones que condujeron a la Armada a fundar el Observatorio y la simbiosis que desde entonces ha existido entre su actividad de

Centro Científico y Docente. Como resultados de las Campañas de Medida del Grado de Meridiano, Jorge Juan fundó este Observatorio en 1753, anejo a la Compañía de Guardiasmarinas, con la doble finalidad de ofrecer el marco adecuado para formar a los futuros oficiales en Astronomía y utilizar su Profesorado como base humana para la investigación, progreso científico, e incorporación de España a la entonces floreciente Astronomía Europea.

Desde su traslado a la Isla de León, a finales del siglo XVIII, el nuevo Observatorio mantiene el conjunto Centro Científico-Centro Docente, adoptando el fenómeno inverso. El Observatorio, considerado ya entonces por instalaciones y prestigio uno de los principales de la Astronomía europea, permitió a la Armada plantear en 1793 la creación de una Escuela de Estudios Superiores en Matemáticas y Física utilizando, como Profesorado altamente cualificado, al importante plantel científico de sus investigadores permanentes. Desde entonces, y a través de sucesivas reorganizaciones, ha constituido siempre para nosotros un honroso mandato que la Armada haya encontrado en el Observatorio los medios humanos y de ambiente ideales para dar, a Oficiales selec-

cionados, la formación Físico-Matemática Superior que para su mejor servicio necesite.

—**Al ser el Observatorio un Centro de investigación en Astronomía y Geofísica, cabe pensar que a pesar de su alta cualificación, el Profesorado pudiera tener una tendencia a planteamientos excesivamente abstractos o teóricos. ¿Cuál es su opinión sobre este extremo, sobre la actual estructura del Ciclo Básico del Cuerpo de Ingenieros de la Armada y la labor, que en este campo, desarrolla el Observatorio?**

—Como sabe, de forma altamente condescendiente con nuestros méritos y siempre afectuosa con nuestras personas, nuestros compañeros entre broma y serio nos suelen llamar «sabios». Esto, a mi modo de ver, nos asigna de algún modo un adjetivo que se ha aplicado genérica e históricamente a los Astrónomos; sin que eso quiera implicar que cuantos trabajemos en esa Ciencia estemos desligados de la realidad tecnológica concreta. Pienso que, en el momento actual, las necesidades de especialización técnica y científica han alcanzado una situación a nivel mundial en que es difícil separar los conceptos de Ciencia Aplicada y Técnica, frecuentemente sólo dife-

renciadas por su secuencia en el Tiempo. Llamamos hoy Técnica lo que sólo ayer fue Ciencia Aplicada.

Abundando algo más en mi punto de vista sobre estos temas, quiero indicarle que en el Observatorio hay Profesores que son investigadores activos en los campos de la Mecánica Celeste, las Efemérides Astronómicas, Orbitas de Satélites y Potencial Terrestre y para profundizar en todo esto se requieren profundos conocimientos de Matemática, Álgebra, Cálculo Numérico, Programación y Ordenadores. Otros Profesores investigan diariamente en Metrología, manteniendo el Patrón de Tiempo y Frecuencia Nacional cubriendo al máximo nivel las necesidades de España en este campo. Estudian, miden y diseñan nuevos equipos para medidas en Geomagnetismo usando técnicas de Resonancias Nucleares, Atómicas y Núcleos de Saturación. Están diseñando y construyendo una estación de telemetría Láser de alta potencia con capacidad de medir la distancia a un satélite de 60 cms. de diámetro, a 10.000 kms. y con un error de cms. Han diseñado una de las 15 estaciones automáticas de la red TRANET para el seguimiento de los satélites artificiales de uso en navegación. Están automatizando el Círculo Meridiano del Observatorio, para determinar posiciones estelares por métodos fotoeléctricos con precisión de la centésima de segundo. Han diseñado y construido una Central Horaria de alta precisión y están construyendo un Sistema de Navegación integrado con Sextante Digital. Trabajan en Sismología en propagación de ondas elásticas y están diseñando una estación sísmica con registro telemétrico y posibilidad de fondeo para estudios oceanográficos. Todo esto no se puede hacer sólo con teoría, sino que exige amplios conocimientos prácticos en Electrónica, Física, Automática, informática, Mecánica, Mecanismos de Precisión, Mecánica de Fluidos, Ondas, Transmisión del Calor, Óptica, procesos Cuánticos y Resistencia de Materiales.

Quiero resaltar que en algunas técnicas, como el Láser y los instrumentos astronómicos más avanzados, trabajamos en medidas en que la señal es muy inferior al ruido, alcanzando el límite de la técnica actual en tratamiento de datos. Los lec-



El Ciclo Básico Superior para las tres Ramas del Cuerpo de Ingenieros de la Armada dura dos años. A su finalización pasan a las ETS correspondientes, en donde cursan tres años. CF. Don Mariano Boloix Carlos-Roca, en clase.



Un descanso entre clases. Los Oficiales del Cuerpo General, futuros Ingenieros de la Armada, reciben una densa preparación en Ciencias Físico-Matemáticas.

tores que hayan trabajado en este tipo de medidas apreciarán la gran dosis de dificultad técnica que encierran estas ingenierías y la profundidad de los formalismos matemáticos que se necesitan para permitir en estas circunstancias, el tratamiento automático en tiempo real.

Creo resulta evidente que la formación científicamente profunda y técnicamente aplicada del Profesorado, es la única causa real del pres-

tigio de la Escuela y la garantía de los resultados que se han obtenido en la enseñanza de las Ingenierías.

—Actualmente se están desarrollando en la Escuela dos Cursos de Estudios Superiores y los Cursos Básicos para las tres Ramas del Cuerpo de Ingenieros. ¿Cómo se estructuran las clases para todos estos Cursos?

—Desde los años cuarenta hasta mediados de los sesenta no existía

un Curso Básico específico para el Cuerpo de Ingenieros. Los Oficiales-Alumnos estudiaban el Curso de Estudios Superiores y posteriormente, a su finalización, se inclinaban por regresar a cumplir sus condiciones y progresar en sus carreras impulsando su actividad con una formación Superior Físico-Matemática, o bien se especializaban en Ingeniería Naval, primero en el extranjero y, posteriormente en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, en España.

En dicha etapa aún no existía en la Armada la Rama de Ingeniería Eléctrica-Electrónica y los Oficiales-Alumnos de Armas Navales, aunque cursaron durante una etapa en esta Escuela un corto Ciclo Básico, recibían su formación integral en su Escuela Técnica Superior.

En 1968, con la reorganización del Cuerpo, se inició la formación de la Rama de Electricistas-Electrónicos, primero en el extranjero y, posteriormente en la ETEA, planteándose un Curso Básico de un año en esta Escuela, que la experiencia mostró era excesivamente corto. Los Navales cursaban ya su Ciclo Básico de dos años y los estudios de esta Escuela generaban la convalidación automática de los tres primeros años de la ETS de Navales, con convalidación de importantes materias en años superiores. Mi punto de vista es que en el momento actual de la Técnica sin una profunda formación Básica Superior no existe posibilidad de abordar en un tiempo razonable la altura y diversidad de especializaciones que la Armada precisa. Creo apoya esta idea el hecho de que recientemente se ha reestructurado el Ciclo Básico Superior de esta Escuela en un estudio que, efectuado por la Dirección de Enseñanza Naval, permite incluir en clases comunes todas las Ramas del Cuerpo de Ingenieros (Navales, Electricidad, Armas Navales) y Estudios Superiores en Ciencias Físico-Matemáticas. Al decir común no quiero decir idéntico, ya que cada Rama se separa del resto en aquellas materias que lo exige su formación específica. Evitando detalles: la enseñanza es común a todos los alumnos el primer año en más del 90 por 100; en el segundo en un 60 por 100; y en grupos de varias ramas el resto.

—Para terminar, quisiera saber qué tipo de reconocimiento, a ni-

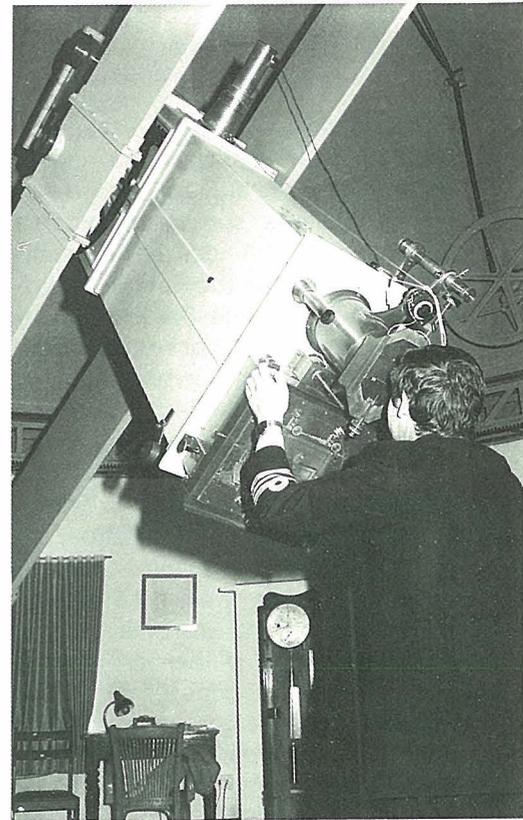
vel Nacional e Internacional, tienen los estudios realizados en la Escuela.

—El Decreto de reorganización del Observatorio de 1970 reconoce, como en el pasado, a esta Escuela como Centro de Enseñanza Superior con derecho a otorgar sus títulos válidos en la Armada. Somos un Centro de Formación Superior para Oficiales que han de permanecer y rendir posteriormente precisamente en el ámbito de la Armada considerando que la formación de un Titulado en Estudios Superiores en Ciencias Físico-Matemáticas es equivalente en nivel al ciclo de especialización universitaria y que el Diploma de Astronomía y Geofísica alcanza el nivel científico y docente exigible en los Doctorados.

Abundando en este extremo, basta considerar que los Oficiales-Alumnos Titulados en Estudios Superiores han sido admitidos directamente a los cursos post-graduados, como titulados propios, por Universidades americanas y europeas de prestigio; alcanzando con las máximas calificaciones titulaciones post-graduadas, en menos de un año y que algunas Universidades españolas conceden a nuestro Titulados, con carácter personal, la convalidación automática de sus estudios por el Ciclo de especialización universitaria y otras la práctica totalidad de sus carreras.

En relación con el Cuerpo de Ingenieros, los dos años de estudio en esta Escuela permiten, de forma automática, el acceso de los Oficiales a la ETS de Ingenieros Navales de Madrid en una convalidación que incluye los tres primeros años completos además de asignaturas de cuarto, de quinto y de sexto. Se está trabajando actualmente en el mismo sentido, para conseguir convalidaciones equiparables en otras Ingenierías de la Rama Electrónica. Los Alumnos de Armas Navales prosiguen su especialización y se titulan en esa ETS de la Armada.

Quisiera terminar esta ya larga entrevista señalando que esta Escuela, ahora como en el pasado, ofrece a la Armada la posibilidad de una enseñanza Básica Superior con la economía y garantía de una fusión Centro Científico-Centro Docente que proporcionan 17 Profesores altamente cualificados, en continua evolución como investigadores activos, prácti-



El Instituto y Observatorio es, a la vez, Centro Científico y Centro Docente. Ello redundando en una excepcional preparación del profesorado.

cos en los temas concretos de las Ciencias y de la Ingeniería, sin costo adicional para la Armada, y en un destino que es permanente en la vida profesional del Profesor-Investigador. Su competencia, continuidad, experiencia y dedicación son garantía de los resultados.

Termino señalando que si todas las Escuelas deben estar especializadas, la especialidad secular de este Centro es el desarrollo de una Enseñanza Básica Superior de calidad que permita profundizar, al resto, precisamente en el campo de sus especialidades concretas.

—○○—

Comandante, muchas gracias en nombre de los lectores del BIP y por tan interesante exposición puntualizadora de la realidad del Instituto y Observatorio de Marina, y por la clarificación acerca de la importancia, organización y trascendencia del Ciclo Básico Superior, en la formación de los Ingenieros de la Armada.

HOMENAJE AL CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA D. SANTIAGO BOLIBAR SEQUEIROS

El pasado 7 de diciembre los que fueron alumnos del Coronel de Infantería de Marina don Santiago Bolívar Sequeiros le rindieron homenaje de afecto y de agradecimiento en su Bueu natal.

Si a este cronista no le falla la memoria, es la primera vez desde la creación de la Escuela Naval Militar en 1717 por Patiño, en que antiguos alumnos homenajean a un «proto».

Conducidos por el General de Brigada don Abel A. Gamundi Insua como Oficial de mayor grado y por el Coronel don Luis M. García de Carranza como alumno más antiguo, un numeroso grupo de antiguos alumnos del Capitán Bolívar procedente de las Zonas Marítimas y Jurisdicción Central, se trasladaron a Bueu para rendirle testimonio de afecto y de agradecimiento, no sólo de los itinerantes, sino también de los que por razones del servicio no pudieron participar.

Concentrados en la Residencia de la ENM, los expedicionarios se dirigieron en autobús a su casa solariega en Bueu, en donde fueron recibidos por el matrimonio Bolívar. Gran emoción y alegría hubo en el encuentro... Más tarde se trasladaron todos al restaurante «Playa de Agrelo», en cuyo salón principal tuvo lugar una mariscada «das catorce botoes».

A los postres el General Gamundi inició el ofrecimiento del homenaje entregando a doña Elisa Piñeiro de Bolívar un alfiler con el emblema de la Infantería de Marina. La lectura de una emotiva carta que, desde Bruselas envió el Coronel Estévez, fue caldeando el ambiente. El General se dirigió al antiguo Capitán Bolívar con estas palabras: *Todo tiene su comienzo. El suyo fue un 8 de diciembre de 1917 en Bueu. Veinticinco años después, y en otro 8 de diciembre, pero en San Fernando, salía de la Escuela Naval un Teniente cuyos informes personales de alumno decían: «Muy subordinado, muy trabajador, algo presuntuoso, de carácter enérgico, sociable y educado, muy querido de sus compañeros, me gustaría tenerlo a mis órdenes».*

Entre aquellos dos 8 de diciembre se



De atrás a adelante: CTE. Barrios; COR. Lorente; CTE. Hernández; TN. Bolívar; COR. García de Carranza; TCOL. Catalán; CTE. Elizalde; COR. Pasquín; GRAL. Gamundi; COR. Bolívar; Eliza Piñeiro; COR. Fernández Prieto; CTE. Gil; COR. Sánchez Pastor; COR. De la Puente. TCOL. Leira; CTE. Cazorla y TCO. Aguirre.

fue forjando su carácter y acentuada personalidad, primero en la casa solar con don Tomás y doña Amalia, hasta que estalló la guerra. Luego y siguiendo su sentir, fue marinero voluntario en el acorazado «ESPAÑA», aunque por poco tiempo, ya que se sabía «home do

campo e amigo dos toxos» por lo que pie a tierra este hidalgo y señor de Morrado se batió en los frentes de Somosierra, de Madrid, de Guadalajara y de Granada; finalizando la contienda con la estrella de Alférez Provisional y cuatro condecoraciones de guerra.



Banquete en el restaurante «PLAYA DE AGRELO».

Mas como lo suyo era «facer de par-rulo Oficiales de campo», un buen día de junio de 1945 pasó destinado a la Escuela Naval Militar de profesor de Armamento, Táctica de P.U. y de Prácticas de Campo. Las promociones, al ver por vez primera a un Capitán de nariz aguileña y que con «cierto» acento gallego decía que «comer de xoubas menos de un cento, es gran pecado; que el té es un lavabarrigas; que el Altísimo hiciera el agua para os peixes e o viño para os homes...», temían llegara el momento de las prácticas de campo.

Y fue llegando ese día para cada una de las promociones que fuimos pasando por sus manos. Estas clases fueron las que nos formaron como Oficiales de Campaña. Aprendimos a ser sufridos, disciplinados, a no cansarnos, a tener buen humor, a exigirnos y exigir a los demás, a movernos con soltura en el

campo tanto en el día como en la noche, con lluvia y barro, a orientarnos en el terreno, a aprovecharlo al máximo... En una palabra, a obedecer sin reservas, a mandar con energía, a valorar el factor terreno, y a ser perseverantes, alegres y buenos compañeros. Todas estas enseñanzas nos las inculcó con su peculiar estilo que nos hacía aprender y además, que es lo difícil, a tomar cariño a un «proto».

He querido sobre el lienzo de tan corto tiempo pintar algunos rasgos del «Capitán Bolívar», quien nos hizo hombres de campo, pero muy humanos. Que con su carácter ha sabido meterse en el corazón de cada uno de nosotros, quedándose dentro de él para siempre. Si hace 43 años se dijo de él que era «Muy querido de sus compañeros, me gustaría tenerlo a mis órdenes»; yo, en nombre de los presentes y de los que no han podido venir le digo: «Muy

querido de sus antiguos alumnos, y muy orgullosos de haber estado a sus órdenes».

Acto seguido el Comandante Cazorla, en nombre de los «antiguos jóvenes alumnos» le entregó un presente; por los «antiguos alumnos» el Coronel Lorente le ofreció un recuerdo; y cerrando el homenaje, el Coronel García de Carranza le hizo entrega, en nombre de todos los que fueron sus alumnos, de una bella porcelana que representaba a un bizarro oficial.

Caía la tarde, y envuelto en el orvallo, un numeroso grupo de antiguos guardias marinas de Infantería de Marina regresaban de Bueu a la Residencia de la Escuela Naval Militar, para preparar el viaje que al alba del siguiente día emprenderían a sus destinos. El corazón estaba entreverado por la alegría del anhelado encuentro, y por el sintiendo del adios...

* * * * *

LA IGLESIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

—Primera Sede Arzobispal Castrense—

«El actual Cuerpo Eclesiástico de la Armada se considera heredero de la misión y espíritu de aquellos primeros sacerdotes que en los buques y galeras de España, navegando por todos los mares del mundo, confortaban espiritualmente a nuestros marinos.»

Las palabras que sirvieron de colofón al trabajo del Vicario de 1.ª de la Armada, J. A. Fernández Murias, publicado el pasado año en la Revista General de Marina, nos sirven hoy como punto de partida para este reportaje sobre la recién inaugurada Sede Arzobispal Castrense y el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, al que vemos en sus funciones pastorales como la esforzada y abnegada Intendencia, pieza angular en toda estrategia naval.

La Iglesia del Santísimo Sacramento

En los límites de la calle del Sacramento, en pleno Madrid de los Austrias, se alza la Iglesia del Santísimo Sacramento, hoy primera Sede Arzobispal Castrense.

Se trata de una de las más bellas construcciones barrocas madrileñas del siglo XVII; aunque en su fachada predominan aún elementos herrerianos, característicos de los monumentos religiosos madrileños del siglo XVI. Su fundación se debió al duque de Uceda en 1616.

La Iglesia es de planta de cruz latina con nave de tres tramos, cubierta por bóveda de medio cañón con lunetas. Sobre el crucero tiene una cúpula encamionada, ornamentada con preciosos frescos, sobre base ochavada y pechinas, tambor sin luces y linterna.

**EL CUERPO ECLESIASTICO DE LA ARMADA:
«La Intendencia de espíritu».**



El Templo conserva pinturas al fresco de los hermanos Luis y Alejandro González Velázquez. El retablo del Altar Mayor es obra neoclásica de Gregorio Ferro, en el que se representa a San Benito y San Gregorio adorando al Santísimo Sacramento. Los dos retablos inmediatos al presbiterio, bajo la cúpula, sirven de marco para sendos lienzos de Lucas Jordán. Así mismo es también de destacar la pieza catalogada del Cristo Crucificado que se encuentra junto a la entrada, en el muro izquierdo de la nave principal.

Adosado a la Iglesia se encontraba, hasta hace dos años, el monasterio de las religiosas bernardas del Santísimo Sacramento, que conservaba la casi totalidad de su patrimonio artístico, pero que fue derribado sin consideraciones para ser sustituido por un edificio de viviendas cuyo funcional estilo pone una nota discordante en tan bello rincón del Madrid antiguo.

La restauración del Templo se debe al Ministerio de Defensa y a la colaboración del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, como también otras colaboraciones de todo tipo circunscritas a la Capitanía de la 1.ª Región Militar.



Inauguración de la Sede Arzobispal Castrense

El pasado 25 de junio el Arzobispo Vicario General Castrense, José Manuel Estepa, bendijo el Templo del Santísimo Sacramento como Iglesia Arzobispal Castrense. Al acto asistieron SS. MM. los Reyes de España.

Asistieron también a la ceremonia, el Cardenal Arzobispo de Madrid, Angel Suquía; el Presidente de la Confederación Episcopal, Díaz Merchán; los Vicarios Generales Castrenses dimisionarios, Fray José López Ortiz y Emilio Benavent Escuin y numerosos obispos y capellanes castrenses.

Al comienzo de su Homilía, el Arzobispo mencionó el importante logro que ha supuesto **«la consecución de un viejo deseo que abrigaron los últimos Arzobispos castrenses, quienes aspiraban a disponer en Madrid de un templo para los fieles de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad, que reuniera las debidas condiciones para lugar de culto, centro de formación y asistencia espiritual; y que pudiera considerarse propiamente Sede del Arzobispado y punto sagrado de referencia de su misión pastoral»**. Posteriormente hizo referencia a la importante misión de todo el Clero castrense: **«El Arzobispado Castrense, con sus Capellanes, forma un Presbiterio, que ha aceptado con libertad y amor, la invitación de Jesucristo y el encargo de la Iglesia de evangelizar esa comunidad de hombres que sirven a España dentro de las Fuerzas Armadas y de la Seguridad del Estado»**. Al concluir, el Arzobispo de la Diócesis castrense se dirigió a los asistentes en nombre de todos los Capellanes Castrenses de España: **«Ellos, como los demás sacerdotes, han sido preparados constitutivamente para ser hombres de paz: durante todo el tiempo de su formación, la Iglesia sólo les ha adiestrado para entregarles como armas la Sagrada Escritura, el crucifijo y el cáliz... Los Capellanes Castrenses actuales, como quienes deban tomar su relevo, contribuyen desde su misión a dar a los jóvenes de España razones para vivir y razones**

para esperar». Monseñor Estepa finalizó su plática con palabras de agradecimiento a toda la familia militar: **«pues nos permitís que os anunciemos el Evangelio de Jesús y que así demos testimonio de aquél a quien reconocemos como Dios y Señor»**.

Tras esta solemne ceremonia, la Iglesia principal de la Jurisdicción Eclesiástica Castrense queda adscrita al Vicariato y será desde ahora la Sede Arzobispal Castrense.

Competencia y Jurisdicción de la Diócesis Castrense

Anteriormente ya hemos hecho referencia al trabajo publicado por el director de Asistencia Religiosa, Vicario de 1.ª de la Armada, José Antonio Fernández Murias, en la que hace una brillante síntesis de los orígenes históricos del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, sus vicisitudes y organización y estado actual del mismo. El BIP, tomando como base esa magnífica exposición, desea informar en estas líneas sobre una parcela muy concreta: los servicios religiosos que presta la Diócesis Castrense y quienes pueden acceder a ella.

La Jurisdicción del Vicario General Castrense y de los Capellanes se extiende, cualquiera que sea la respectiva situación militar, a todos los militares de Tierra, Mar y Aire, a los alumnos de las Academias y Escuelas Militares, a sus esposas e hijos y familiares que vivan en su compañía, y a todos los fieles de ambos sexos, tanto seglares como religiosos, que presten servicio establemente bajo cualquier concepto o residan en los Cuarteles o dependencias de la Jurisdicción Militar. Asimismo, se extiende esta jurisdicción a los huérfanos o pensionistas, a las viudas de los militares, mientras conserven este estado, y a los funcionarios de la Administración Militar.

Los Capellanes Castrenses tienen, por lo tanto, competencia parroquial respecto a las personas mencionadas y, consiguientemente, éstas el derecho a recibir los servicios parroquiales (bodas, bautizos, funerales, unción de enfermos, Santo Viático, administración de sacramentos, etc.), que se imparten en cualquier parroquia de la Diócesis Ordinaria.



El Capitán de Navío Don Juan Bañeres Benito, Presidente efectivo y el Comandante Don Manuel Santiago Sanmartín, secretario.



Allá por el año de 1913 apareció en el Diario Oficial del Ministerio de Marina (el número 62), un Real Decreto firmado por S.M. el Rey Don Alfonso XII el 12 de marzo por el que, en analogía con la creación de un colegio para huérfanos de los Cuerpos de Oficiales se creaba otro «Con el objeto de prestar amparo y atender a la educación e instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos Subalternos de la Armada».

El artículo tercero del citado texto legal determinaba taxativamente que: **«Este colegio se instalará en el casco del guardacostas NUMANCIA, debidamente preparado al efecto».**

Surgidas dificultades que impidieron su cumplimiento, el buen deseo se sumió en un dormitar que duró tres años. Otro Real Decreto, fechado en 3 de febrero de 1916, hizo despertar tan loable idea. Dicho Real Decreto disponía que hasta que no se crease el colegio «Una Junta que radicase en Madrid» se encargaría «de administrar y repartir los socorros de que se disponga a las Juntas de los apostaderos».

Efectivamente, en cada apostadero (Zona Marítima), existía una Junta encargada de concertar con centros docentes de la localidad, la admisión y el abono de la enseñanza de los huérfanos.

Dos años más tarde, por Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1918 se dispone que desde el día 1 de diciembre de 1918 quede constituida la «Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Subalternos de la Armada». A partir de ese día se pone en marcha la Historia Moderna de la que hoy se denomina INSTITUCIÓN BENEFICA PARA HUERFANOS DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA.

Paso importante fue el determinado por la Orden del Ministerio de Instrucción Pública, de 8 de abril de 1921, en que «S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer: Primero.—Clasificar como de beneficencia docente particular la «Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Subalternos de la Armada». Segundo.—Reconocer el Patronato a favor de la Junta Directiva de la Institución».

Hojeada cuanta legislación hay sobre el tema, quiero trasladar parte de la Orden Ministerial de 23 de febrero de 1946, por contener una filosofía asociativa de gran interés a tener en cuenta.

«Exponente del compañerismo que existe entre los distintos miembros de la Marina es el desvelo por la asistencia, cuidado y protección de sus huérfanos, que debe tener su demostración en la necesaria ayuda a las Asociaciones instituidas con este fin. En su virtud dispongo:

Artículo primero.—A partir de la fecha de esta disposición, todos los individuos que ingresen en la Armada que tengan derecho a pertenecer a la «Asociación Benéfica para los Huérfanos de los Generales, Jefes y Oficiales de los Cuerpos de la Armada» o a la «Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Auxiliares, Subalternos y Segunda Sección de Máquinas» formarán parte necesariamente de ellas y vendrán obligados, en consecuencia, a abonar las cuotas en las cuantías y plazos que señalen sus Estatutos.»

Ambas hermanadas y navegando siempre en «línea de frente»; responsabilidad de todos; obligatoriedad para todos; desvelo de todos para que ambas «sirvan» para lo que fueron creadas: los huérfanos de nuestros compañeros.

Su actual Presidente, el Capitán de

INSTITUCIÓN PARA HUÉRFANOS CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

Navío don Juan Bañeres Benito, concedió recientemente una entrevista de la que informamos a los lectores del BIP.

—Comandante, ¿qué clase de socios tiene la Institución?

—Prácticamente de dos clases. Socios de número forzosos, que son los componentes del Cuerpo de Suboficiales; y socios de número voluntarios, aquellos que tienen reconocido el derecho a pertenecer y lo ejercen, tales como los Sargentos no pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, los Cabos Primeros Especialistas (V) y los Funcionarios Civiles. Hay también socios protectores, y el Reglamento establece socios fundadores que son los que se inscribieron en la Institución el día en que ésta empezó a regir.

—Puede decirnos cuál es el número de asociados.

—El 31 de diciembre pasado cerramos con 12.536, siendo en igual fecha, 808 los huérfanos que atendemos.

—Podría decirnos cómo está organizada la Institución.

—Consta de una JUNTA CENTRAL y JUNTAS LOCALES DE ZONA MARITIMA.

LA JUNTA CENTRAL que está compuesta por un Presidente nato, que es el Almirante Jefe del Departamento de Personal; un Presidente efectivo, a



La Junta Central en una reunión.



Oficinas de la Institución.

BENEFICA HUÉRFANOS DEL SUBOFICIALES CAMADA

desempeñar por un Capitán de Navío; un Vicepresidente, que será el Jefe de la Sección de Atenciones de Personal; tres Vocales, de ellos dos asociados del Cuerpo de Suboficiales residentes en Madrid, y uno en representación del personal de ingreso voluntario, también residente en Madrid; un Tesorero, Comandante de Intendencia; un Secretario, Jefe u Oficial, residente en Madrid y que no tiene voto. Hay además un Asesor Docente.

En cuanto a las JUNTAS LOCALES, éstas cuentan con un Presidente, cuatro Vocales y un Tesorero Secretario.

—Podría decirnos qué relación existe entre la Institución y la Asociación de Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales.

—Aunque son organizaciones distintas, pero como perseguimos igual fin, ayudar al huérfano del compañero, trabajamos en paralelo. Así, el importe de la cuota mensual es el mismo, ya que son iguales para todas las prestaciones y su importe. Asisten a igual colegio, el CHA, y hasta los sellos de aportación voluntaria son los mismos. En cuanto a estos, quiero dejar claro que el importe global de la venta, y que lo recibe la de Oficiales, se divide en dos cantidades iguales, y una de ellas nos la transfieren, ya que cada organi-

zación de huérfanos tiene administración propia.

—Díganos qué diferencia hay en cuanto a prestaciones y auxilios entre un huérfano de la Institución y uno de la Asociación.

—Ninguna.

—Comandante, estamos en marzo y, como es habitual, el 1 de julio entrará en vigor tanto la nueva cuota mensual como los importes de las pensiones o auxilios. ¿Podría decir sus importes?

—La cuota mensual del asociado se fija en 450 pesetas, tanto para los de la Institución como para los de la Asociación, ya que las prestaciones serán, como siempre, iguales, y éstas quedan en:

	Pesetas mensuales
a) Cursando estudios de grado superior o medio, siendo obligatorio pernoctar fuera de su residencia habitual	14.000
b) Cursando estudios de grado superior o medio, pernoctando en su residencia habitual	10.000
c) Residentes en el Colegio Mayor Jorge Juan. Se les pagan los gastos.	
d) Alumnos en Academias, Escuelas Militares, hasta Guardia Marina, Alférez o Cabo Primero	6.500
e) Cursando estudios de COU, BUP, similares y oposiciones	10.000
f) Cursando estudios de EGB, desde 5.º curso .	9.000
g) Cursando estudios de EGB, hasta 4.º curso y también preescolar	8.000
h) Menores de cuatro años y mayores que no justifiquen estudios	6.500

- i) Internos en el CHA grupo e), f), g). Se les pagan los gastos.
- j) Mediopensionistas en el CHA. Grupo e) y f) . 6.000
- k) Mediopensionistas en el CHA. Grupo g) 6.500
- l) Externos en el CHA. Grupo e) y f) 7.500
- ll) Externos en el CHA. Grupo g) 6.500
- m) Huérfanos en vacaciones 6.500
- n) Extraordinaria en Julio y Navidad 6.000
- ñ) Subnormales en edad de protección (profundos), Hasta los 26 años 14.000
- o) Subnormales severos hasta los 26 años 12.500
- p) Subnormales mayores de 26 años 3.000
- q) Dotes a los huérfanos por matrimonio o estado religioso (hasta los 26 años) . 30.000

— Ayudas para matrículas y libros: 35.000 pesetas a los de los grupos a), b) y c) para la matrícula del curso completo. De hacerlo sólo por asignaturas sueltas, la ayuda será de la parte proporcional correspondiente.

— Ayuda de 17.000 pesetas. Cursando estudios de COU, BUP y similares, pero fuera del CHA.

— Ayuda de 9.000 pesetas. Cursando estudios de EGB y graduado escolar fuera del CHA.

— Ayuda para libros: 11.000 pesetas para los comprendidos en el grupo d).

—Comandante, ¿desea decir algo a través del Boletín Informativo para Personal?

—Sí, que aunque la campaña del «sello» ha sido fructífera, pido a todos colaboración para aumentar las ventas de estos sellos que tanto benefician a la Institución y a la Asociación.

Sabedores de su existencia, hemos querido asomar a nuestros lectores a la sede de los funcionarios de El Ferrol, pues si mi ordenador mental no falla, es la primera que ve la luz en una capital de Zona Marítima.

Acompañados del eficiente Sargento Primero don José Ramón Rey Dopico, de la Oficina de Prensa, acudimos a los locales en donde están instalados para hacerles una entrevista.

El Presidente de la Asociación, don José Ignacio Dapena Fernández, se hallaba ausente, por lo que el Secretario don Alberto López Torrente tuvo la amabilidad de atendernos y de contestar a nuestras preguntas.

Una vez cómodamente instalados en la biblioteca, y acompañados además del Tesorero de la Asociación don Javier Durán Amor, y de uno de los vocales, don Miguel Angel Rodríguez Aneiros, comenzamos la entrevista.

Don Alberto López nos dice que el día 9 de marzo del pasado año fue solemnemente inaugurada la Sede de la Asociación, con asistencia del Almirante Capitán General de la Zona Marítima, don Joaquín Contreras Franco, Vicealmirante del Arsenal don Manuel Arias Sánchez, Vicealmirante don Tomás Gómez Arroyo, Vicealmirante don Ricardo Cruz Requejo, Contralmirante

SEDE SOCIAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN EL FERROL

Sirve, además, para fomentar y fortalecer los lazos de unión y de compañerismo entre los asociados.

Podrán ser socios los Funcionarios Civiles del Ministerio de Defensa, tanto los adscritos a la Armada, como a los Ejércitos de Tierra y del Aire, de la Región.

En la actualidad están en fase de desarrollo y con gran entusiasmo van venciendo las lógicas dificultades de todo comienzo.

Los locales que ocupan, pertenecen al Patronato de Casas de la Armada, al que se lo han alquilado. Disponen de un amplio salón con bar, y una sala de lectura-biblioteca, además de las oficinas correspondientes.



Solemne inauguración de los locales, el día 9 de marzo de 1985.

Jefe del EM de la Zona Marítima don Ramón Espinosa García de Rueda, el Alcalde de El Ferrol, el representante del Gobernador Civil de la provincia, el Presidente de la Junta Nacional de la Asociación de Funcionarios Civiles del Ministerio de Defensa, así como diversas autoridades civiles y militares. Tras la bendición de los locales hubo una copa de vino español. Con ello quedaba oficialmente abierta a los socios la sede, situada en la calle Luis de Requeséns, 5.

A nuestra pregunta de cuál es la finalidad de la Asociación, responde que es la de fomentar y defender los intereses profesionales de los asociados, colectivamente, así como la de proporcionar a sus miembros cuantas mejoras sociales puedan entrar dentro de los cauces de aplicación.



Reunidos en la Biblioteca.

Sargento Primero Rey Dopico, Tesorero Don Javier Durán Amor, Secretario General Don Alberto López, el cronista y el Vocal Don Miguel Angel Rodríguez.

Como el BIP tiene muchos lectores que son Funcionarios Civiles destinados en la Zona Marítima del Cantábrico, desde esta tribuna les animamos a que se hagan socios y que frecuenten con sus familiares el local de la Asociación de El Ferrol.

Finalmente, queremos agradecer al Secretario Regional don Alberto López Torrente el tiempo que nos dedicó y las atenciones que tuvo. ¡Suerte en la gestión!



El Director de la Banda de Música del Tercio del Norte, Teniente Don Francisco Jordá Biosca, en una audiencia con la Familia Real.

LOS JUEVES, CONCIERTO EN EL PASEO DE HERRERA

El Paseo de Herrera, en El Ferrol, se convierte todos los jueves, por arte y gracia de la Banda de Música del Tercio del Norte de Infantería de Marina, en sala de conciertos, que tiene por escenario la fachada de Capitanía General y por fondo el Arsenal con la margen derecha de la ría.

Un público ferrolano, bastante diverso, acude a las cuatro de la tarde a estos conciertos al aire libre, ocupando los bancos del paseo o disfrutando de pie del escogido programa de estos jueves musicales a los que, a veces, asisten también colegios con sus profesores al frente.

Siempre ha sido tradicional en las Bandas de Música Militares los conciertos en sitios públicos para que todos se vean «envueltos en el maravilloso mundo de la música, que es de las cosas más bellas que Dios ha puesto en la mente humana». Esta frase entrecuñada es del Director de la Banda de Música del Tercio del Norte, Teniente don Francisco Jordá Biosca, un valenciano de Font de la Figuera que «en

lugar de nacer con un pan bajo el brazo, lo hizo con un libro de música»; buena prueba de ello han sido los numerosos galardones alcanzados durante la vida musical de este Profesor de Tuba, hoy Director de la Banda del TERNOR, siendo el último alcanzado, por ahora, el obtenido en 1985: el 2.º Nacional de Música de Marchas Militares.

Cuando llueve, nada extraño en esa tierra, hace de templete el pórtico de Capitanía General; pero la cita de los jueves a las cuatro de la tarde se mantiene.

Es lástima que los ferrolanos no hayan, por ahora, sabido valorar y disfrutar de unas audiciones de música que son, a la vez, selectas, bien interpretadas, y perfectamente comprensibles por cualquiera. Confiamos que estos conciertos en el Parque de Herrera vayan atrayendo cada día a más aficionados, transformándose en cita obligada de toda persona con sensibilidad musical.



El Director de la Banda de Música del Tercio del Norte, dirigiéndose a los 34 profesores que la componen en la habitual cita de los jueves en el Paseo de Herrera.

DEPORTES

CNR FERROL. UN BUEN BALANCE

Durante el pasado año de 1985, la Comisión Naval de Regatas de El Ferrol, bajo la Presidencia del Capitán de Navío Vierna, ha desarrollado una gran actividad, no sólo en el deporte de vela en sí, sino también en su vertiente competitiva. La participación en sesenta y siete regatas locales, regionales, nacionales e internacionales así lo avalan.



Clase «CRUCERO».

Estas han sido:

Clase OPTIMIST:

5 regatas locales.
5 regatas regionales.
2 regatas nacionales.
1 regata internacional.

Clase CADETE:

1 regata local.
2 regatas nacionales.
2 regatas regionales.

Clase VAURIEN:

1 regata local.

Clase SNIPE:

8 regatas locales.
8 regatas regionales.
9 regatas nacionales.

Clase CRUCERO:

14 regatas locales.
6 regatas regionales.
3 regatas internacionales.

EL AJEDREZ EN LA ARMADA



De izquierda a derecha: señor Morata, señor Polo, Presidente de la Federación de Ajedrez; señor Arranz Beorlegui, Campeón del I Torneo de la Armada y señorita Tersa.

Puede calificarse de brillante la campaña desarrollada por la Agrupación de Ajedrez de la Armada que, recientemente creada en estrecha colaboración por miembros de personal militar y civil integrados en el Cuartel General, inició con éxito en la anterior temporada sus actividades competitivas.

Como primer acontecimiento, se celebró el I TORNEO DE AJEDREZ DE LA ARMADA, con amplia participación de jugadores, proclamándose campeón don José Arranz Beorlegui, jugador de Categoría Preferente Nacional, de nutrido historial e impulsor nato, y subcampeón don Electro Silverio.

Con tan favorables precedentes, se aglutinó un considerable grupo de jugadores, algunos de primer nivel, como don Esteban Torres Mínguez, don José Pérez Martínez y don Emilio Burdió Serrano, hasta completar un cuadro de la suficiente potencia como para representar dignamente a la Armada en las competiciones oficiales establecidas por las Federaciones Española y Madrileña de Ajedrez.

Al tratarse de una selección de nueva creación, fue obligado participar en la categoría inferior en la temporada 84-85, clasificándose en 2.^a posición entre 14 equipos de Madrid, por lo que se ascendió a la categoría superior, en el ámbito federado.

En la actual temporada 85-86, reestructurada la Liga por Equipos, la representación de la Armada ha obtenido nueva-

mente el derecho de opción a 1.^a Categoría en la inmediata Fase Final a disputar con los Clubs calificados: Parla, Norte, Moratalaz, Alcobendas y Alberti.

Los dos primeros clasificados ascenderán automáticamente a 1.^a, y el 3.^o promociona.

Como es de presumir, cada vez los encuentros son de mayor dureza, pues en la composición de los distintos equipos figuran jugadores de calidad.

Con el propósito de ampliar el cuadro de jugadores y una mayor puesta a punto, se proyecta el II TORNEO DE LA ARMADA, con una posible participación de veinte jugadores.

La actividad actual es muy intensa, celebrándose diariamente partidas de entrenamiento, y está en preparación el desarrollo de clases teóricas para enriquecer el caudal informativo de nuestros ajedrecistas.

La clasificación de la recientemente disputada I.^a Fase de la Liga por Equipos quedó así establecida:

1.^o, Móstoles, 21 puntos; 2.^o, ARMADA, 16 puntos; 3.^o, Buen Consejo, 15 puntos; 4.^o y 5.^o, L. Bosque y C. Villalba, 14 puntos; 6.^o y 7.^o, Cuatro Vientos y Agustiniños, 12 puntos; 8.^o, Periodistas, 8 puntos.

(Colaboración: don José Arranz Beorlegui)

ARSENAL DE EL FERROL: LOS SERVICIOS DE SUBSISTENCIAS Y DE REPUESTOS

A poco de atravesar la Puerta del Dique del Arsenal de El Ferrol, se detuvo el coche ante el edificio de Jefatura. Efectuada la presentación ante el Vicealmirante don Manuel Arias Sánchez, Jefe del Arsenal, y concedida la oportuna autorización para el reportaje, nos dirigimos al despacho del Capitán de Navío don Pedro Peralés Galino, Segundo Jefe y Jefe del Organismo de Jefatura, exponiéndole la finalidad de la visita: informar a los lectores del BIP acerca de los Servicios de Subsistencias y de Repuestos.

Después nos encaminamos al del Coronel de Intendencia de la Armada don José Luis Ruiz Montero, Jefe de Aprovisionamiento del Arsenal del que dependen, entre otros, los mencionados Servicios.

Un café fue el pretexto para entrar en materia. Mientras lo saboreábamos, pues decir degustábamos me parece una cursilada, con perdón; le pedí nos "centrase" esos dos Servicios dentro del complejo orgánico del Arsenal.

«Como sabemos, comenzó, la misión de todo Arsenal es la de CONSTRUIR, MANTENER y APROVISIONAR la Fuerza (buques, aeronaves, e Infantería de Marina) y las instalaciones navales en tierra. A su frente, y como autoridad ejecutiva del Apoyo Logístico en la Zona Marítima, se encuentra un Vicealmirante.»

«Esta especie de "coloso", que es el Arsenal, podemos descomponerlo en cinco partes bien diferenciadas: ORGANISMO DE JEFATURA, INSPECCION DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS (ICO), JEFATURA DE MANTENIMIENTO, JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO y la AYUDANTIA MAYOR. Como ves, así desmenuzado parece más asequible, prosigo.»



Coronel de Intendencia de la Armada Don José Luis Ruiz Montero, Jefe de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol.

«El Almirante del Arsenal, con su Jefatura, es quien dirige, elabora, planea, coordina y controla la ejecución de las actividades relacionadas con la construcción, mantenimiento y aprovisionamiento de la Fuerza e instalaciones navales en tierra. Para apoyo de sus decisiones dispone del Organismo de Jefatura (primera de las cinco partes en que "troceamos" el Arsenal).»

«El ORGANISMO DE JEFATURA.— Apoya las decisiones del Almirante. Coordina las funciones de programación y de asesoría en diversos aspectos relacionados con la correspondiente gestión e informes de tipo económico, jurídico y de organización. Al frente hay un Capitán de Navío que, a su vez, es el Segundo Jefe del Arsenal.»

INSPECCION DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS (ICO).—Su razón de ser es la inspección de nuevas construcciones de buques y de instalaciones en tierra. Sirve la ICO de nexo entre la Armada y las empresas constructoras. Su misión clásica es la de revisar los planos de casco, máquinas y equipos, para aprobarlos si procede, ya que es responsable de que el buque se reciba por la Armada, de acuerdo con las especificaciones pactadas. No sólo se reduce al principio y al final de la construcción su función inspectora, sino que ésta es permanente durante todo el proceso. Asimismo inspecciona cualquier modificación del proyecto, etc., en cuanto puede redundar en mejora de la calidad y eficacia del buque.»

Comandante don Francisco Caamaño Zebreiro, Jefe de la Factoría, despatchando con el Segundo, Capitán don Arsenio Romero y Díaz del Río.



«Ahora pasamos a la tercera «pieza» del puzzle del Arsenal: LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO.—El concepto MANTENIMIENTO, tiene dos vertientes: la del análisis e investigación del estado de eficacia de buques, aeronaves e instalaciones, contemplado en su conjunto y en sus partes; y la segunda, la de mejorarlos, o la de repararlos, según el caso. Como el campo es amplísimo, el Mantenimiento está organizado en RAMOS.

«Podemos indicar a los lectores que la Jefatura de Mantenimiento se articula en: RAMO DE CASCO, RAMO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, RAMO DE ARMAS y RAMO DE MAQUINAS. Ni que decir tiene que cada RAMO consta de los correspondientes talleres.»

«Ahora le corresponde el turno a la AYUDANTIA MAYOR.—Es función de ella el control administrativo del personal del Arsenal, las faenas marineras de la dársena y la seguridad militar y naval.»

«LA JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO.—Parte quinta de la estructura del Arsenal, tiene por misión aprovisionar a la Fuerza e instalaciones, o dicho de otra forma: prever, adquirir y abastecer a los buques, unidades, instalaciones y Ramos de la Jefatura de Mantenimiento, de todo cuanto sea necesario para su funcionamiento.»

«Esto se lleva a cabo a través de cinco Servicios, pero antes hablaré del Organismo de Jefatura. Este consta de Secretaría; que lleva el registro, distribuye los expedientes y documentos asegurando la información simultánea a los organismos implicados, manteniendo el control de

Exposición de fruta y verduras. Tomando nota para hacer el pedido.



«En misión militar.»



«Fábrica de conservas de pescado.»



su tramitación. Negociado de Planeamiento y Control; al que corresponde el planeamiento, programación y control de todas las acciones de aprovisionamiento. Negociado de Pertrechos, al que incumbe auxiliar a la Sección de Pertrechos de la DAT en la elaboración y actualización de los Cargos y en la Catalogación del material de la Armada. Dentro de este Negociado de Pertrechos está el EOSA (Equipo de Organización del Servicio de Aprovisionamiento) correspondiéndole revisar y actualizar el material de repuestos y pertrechos de buques, unidades e instalaciones y sus correspondientes cargos, para asegurar su eficacia operativa. Por último tenemos el Negociado de Adquisiciones que desarrolla el proceso de las que corresponden al Arsenal.»

«Los Servicios de que consta la JEFATURA DE APROVISIONA-



◀ Empacadora.



Teniente Coronel Don Carlos Avanzini García, Jefe del Servicio de Repuestos, y Capitán Don José Ramón Caamaño Aramburu.

MIENTO son los siguientes: SERVICIO DE VESTUARIOS, SERVICIO DE COMBUSTIBLES, SERVICIO DE MUNICIONAMIENTO, SERVICIO DE SUBSISTENCIAS y SERVICIO DE REPUESTOS.»

«SERVICIO DE VESTUARIOS.— Desarrolla las funciones genéricas en el campo del control de la calidad y en la distribución del vestuario del marino y del soldado, así como todo aquello que está relacionado con esta función.»

«SERVICIO DE COMBUSTIBLES.— Recibe, almacena, controla y distribuye toda clase de combus-

tibles, lubricantes y grasas a los buques, unidades e instalaciones.»

«SERVICIO DE MUNICIONAMIENTO.— Aprovisiona de municiones y de artificios a los buques, unidades e instalaciones.»

En cuanto a los dos Servicios que faltan: el de SUBSISTENCIAS y el de REPUESTOS, como ya están «centrados» dentro de la orgánica del Arsenal, omito concretarlos, pues los respectivos Jefes se lo explicarán al cronista. Con ello, ya pareció dar por terminada la entrevista con el Coronel Ruiz Montero, y en nombre de quienes esto leen, y

leyeren, le di las gracias por su interesante explicación de la estructura del Arsenal. Abajo, refugiado en los soportales por causa del orvallo, esperaba el conductor del FN, impaciente por mi tardanza.

SERVICIO DE SUBSISTENCIAS (FACTORIA)

¡A la zona portuaria! Factoría. Diez minutos después llegábamos a las instalaciones de la FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE LA JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO.

Su Jefe, el Comandante de Intendencia de la Armada don Francisco



◀ Una de las líneas de panificación.



Servicio de Repuestos. Ordenadores.

Caamaño Cebreiro nos aguardaba y, tras saludarle le rogamos nos hablase de la Factoría.

El Servicio de Subsistencias tiene por misión la total gestión y desarrollo de las actividades orientadas al aprovisionamiento de víveres a la Fuerza, e instalaciones, incluyendo su adquisición, almacenamiento, control de inventario y distribución, así como el control y dirección del «Plan de alimentación de las Fuerzas Navales».

En una palabra, avituallamos al 100 por 100 a todos los buques y dependencias, no sólo de El Ferrol, sino a los del resto de la Zona Marítima, de tal forma que no precisan dinero para completar un menú, pues se les provee de cuanto necesitan.

Efectivamente, contemplamos una petición, en la que va incluido ¡el perejil!

El mecanismo es sencillo y funciona a la perfección. El Jefe de Aprovisionamiento de cada buque, unidad o dependencia hace a Factoría el correspondiente pedido de todos los víveres que necesita para confeccionar los menús del mes, por ejemplo. Sabe que la ración alimentaria está en 230 pesetas individuo (del señor Comandante al último marinero). Como tiene lista de precios y sabe de bromatología, no tiene problema alguno. Llega el pedido y nosotros se lo facilitamos, bien mediante nuestra flota de vehículos, o pasan a retirarlo.

En cuanto a frutas y verduras hay un permanente muestrario para que, a su vista, pueda pedir especie, clase y tamaño.

Supongamos, por los motivos que sea, que no se estudian los menús por el Jefe de Aprovisionamiento de un buque y urge avituallarlo. ¿Qué pasa? A esta mi pregunta me contesta el Comandante Caamaño diciendo que como hay un «Plan Alimentario», con sólo decir el número de días que desea ser avituallado y el de raciones, se le mandan las correspondientes de los menús. El resto es labor del cocinero de a bordo.

Pero, ¿y si dentro de esas 230 pesetas/individuo, el Jefe de una dependencia de acuerdo con su Jefe de Aprovisionamiento decide dar a media mañana un bocadillo y una cerveza, y de postre un «danone»

sabor a chocolate? Nosotros, contesta, siempre y cuando el importe no rebase la cantidad aprobada, facilitamos de todo. Recalcó, la Factoría provee del «cien por cien» de cuanto es menester para confeccionar cualquier menú.

Le seguimos apretando. ¿Y si un domingo a las 2 de la madrugada se recibe una petición de un buque que ha de salir de comisión por cinco días? Estamos preparados para atender y suministrar cualquier pedido, bien por especies relacionadas o en menús del «Plan alimentario», las veinticuatro horas de cada día; da lo mismo sea festivo, laborable, «puente» o como se le quiera llamar.

Pienso en mi interior: en verdad es una Factoría modelo. Hay que ver la tranquilidad que le supone a un mando, saber que ya no existe para él problema del avituallamiento.

Antes de invitarme a dar una vuelta por el complejo de la Factoría, me dice el Comandante Caamaño, que se me han olvidado hacerle dos preguntas, por lo que «cambiando de tercio», va a hacer de entrevistador, sin dejar de ser entrevistado.

¿Quién provee a la Factoría? Los suministros vienen por dos canales, de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (DAT), y adquiriendo en la calle aquellos que así es aconsejable, tales como algunas verduras, frutas, etc.

¿En caso de catástrofe o calamidad pública colaboraría la Factoría sin dejar de desatender el avituallamiento de la Armada? ¡Claro! Pondré sólo un ejemplo: a las pocas horas de recibirse la orden de socorrer a las víctimas de las inundaciones en las provincias vascongadas, ya estaban los víveres a bordo del buque que había de transportarlos para remediar aquella calamidad.

Y, levantándose para comenzar la visita, nos dijo: por cierto, que todo está informatizado, como es natural.

Comenzamos por las oficinas. Por cierto, que junto a una había una exposición de frutas y verduras y varios mirando y tomando nota son, nos indicó, los que previamente al pedido escogen tipo y tamaño y examinan calidad y precio.

Visitamos los grandes frigoríficos que disponen de cámaras de congelación y de conservación de alimentos, así como de un túnel de congelación. El almacén general es enorme, tiene, entre otros, 17 tanques aceite con capacidad de almacenamiento de 255 toneladas; también vimos el almacén de patatas y de bebidas, de grandes dimensiones, que me hicieron pensar si también les servía para sembrarlas y cosecharlas, sin tener que proveerse del exterior.

La moderna panadería dispone de dos líneas de panificación: una automática, y la otra automática y también manual. Con ella está cubierta la necesidad de este indispensable alimento a toda la Armada ferrolana, y como no sólo de pan... elaboran unas sabrosas magdalenas, a razón de 9.600 diarias, excepto este día que sólo salieron de la panadería 9.599, pues una fue a parar a mi interior, y aseguro estaba estupenda.

Contiguo, el almacén de harinas, también a lo grande, pues se ha previsto unas instalaciones acordes con las necesidades del presente y del futuro.

Dentro de la Factoría, se encuentra la «Fábrica de conservas», automatizada en lo posible. Dispone de una empacadora de atún con capacidad de 90 latas de 125 gramos por minuto, o de 50 de 1 kilo al minuto. Una cerradora de 100 latas de 125 gramos al minuto, o de 40 latas de 1 kilo por minuto, completan el sistema conservero, junto con otros dispositivos, tales como una evisceradora de sardinas capaz de «liquidarse» 1.200 kilos en una hora.

Para facilitar el transporte y almacenamiento, los envases de los alimentos deben ser de fácil manejo. Esto lo consiguen mediante una envasadora automática con capacidad de envase de 40 bolsas de 1 kilo al minuto, o de 30 de 2 kilos, o de 18 de 5 kilos.

Como cuando se lo piden, transporta hasta el portalón los pedidos, y también tiene que llenar sus almacenes, dispone de una flota de vehículos de transporte de diversos tonelajes y tipos. Para facilitar el tráfico, su situación es la adecuada, proximidad de muelles, de vía férrea y de carreteras.

Durante el recorrido pude apreciar que en unos amplios taludes pastaban felices unas cabras. Vaya, pensé, también Factoría provee de leche de ídem. A punto estaba de felicitar al Comandante Caamaño por tener de «todo», cuando adivinando algo me dijo: solamente cumplen una «misión» militar, la de comerse cuantos matorrales y hierbas pueblan los taludes, manteniéndolos permanentemente despejados; con ello los centinelas consiguen una vigilancia más eficaz al no haber nada que estorbe su visión. Otra vez volví a pensar: entonces al que las cuida no le llamarán cabrero, sino Comandante de Brigada...

Nos despedimos, y le quedé muy reconocido al Jefe de la Factoría por la explicación y visita a las instalaciones, de las que salí verdaderamente maravillado, pues con la Factoría se ha conseguido eliminar del todo el difícil capítulo del avituallamiento, ya que ellos lo hacen en cualquier momento y circunstancia. Es un Servicio modelo.

SERVICIO DE REPUESTOS

El conjunto de almacenes y edificios que comprende el SERVICIO DE REPUESTOS DE LA JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO, se encuentra en la zona de Caranza, fuera del recinto del Arsenal. Nos acompañaba una soleada mañana, se conoce que para compensar la del día anterior.

El Teniente Coronel de Intendencia de la Armada don Carlos Avanzini García nos aguardaba en su despacho. Nos sentamos y le pedí nos hablase del Servicio del que es Jefe.

El Servicio de Repuestos tiene por misión la obtención, el almacenamiento y la distribución en los plazos marcados, a los buques, unidades y dependencias, de todos los pertrechos y repuestos no encomendados específicamente a otro Servicio.

Como es lógico, en función de la misión, tenemos organizado el Servicio.

Nuestros almacenes ocupan una superficie de unos diez mil metros cuadrados, lo que permite almacenar unas sesenta mil «voces», dis-

tintas. El valor de lo almacenado, que es fluctuante, asciende a unos once mil millones de pesetas. Como es natural, trabajamos mediante ordenador.

El procedimiento de suministro pudiéramos concretarlo de la siguiente manera: cuando un buque, por ejemplo, necesita una pieza, la solicita mediante documento SISMA. Nosotros lo procesamos y una media de un 80 por 100 de los pedidos los facilitamos en un tiempo mínimo.

La remisión no se hace directamente, sino que los pedidos los enviamos al Almacén de Distribución del Arsenal, a donde van a retirarlos, ya que tan pronto mandamos la pieza al aludido almacén lo notificamos al buque.

manda la pieza por el medio más rápido, bien por carretera o por vía aérea.

Le preguntamos al Teniente Coronel Avanzini por el volumen de pedidos que anualmente vienen a recibir, y nos informa que sobre cien mil, cantidad que nos dá una clara idea de la intensa actividad que desarrolla el Servicio de Repuestos. Es indudable que hoy en día sin un acertado sistema de proveer de repuestos a un buque o unidad, puede ocurrir que su valor operativo pueda llegar a ser nulo.

En cuanto a las nuevas construcciones del Programa Naval, el Servicio hace de «puente» con las empresas constructoras, ya que es quien recibe el material de la «Lista A» (Sistemas de Armas).



Servicio de Repuestos. Edificio de Jefatura y oficinas. Torre del Reloj, que posee un magnífico carrillón.

Para esta clase de envíos Servicio-Almacén, disponemos de una flota de vehículos que, además, en caso de que el pedido sea urgente, sirven para entregarlo directamente al buque peticionario.

El Servicio de Repuestos, consciente de su responsabilidad en la eficacia de la Fuerza, y de su importancia en el normal funcionamiento de las dependencias, actúa permanentemente; es decir, atiende peticiones en días festivos, y tanto en éstos como en los denominados laborables, a cualquier hora.

Más aún, cuando los buques están fuera de El Ferrol se atiende igualmente la petición y se les

En la actualidad, y para dar mayor fluidez a los suministros, está instalando un sistema de «autoservicio» de aquellos materiales que lo permitan.

Tras esta interesante exposición del TCOL Avanzini, nos invitó a visitar la instalación. Los almacenes, modernos y acorde su montaje con el fin a prestar, son verdaderamente modelo en las Fuerzas Armadas, por su ordenamiento y perfecta organización del trabajo. Impresiona ver tanto material (60.000 voces distintas).

Mientras hacemos la visita, me dice que todo el personal que «mueve» todo el complejo, tanto el

civil como el militar, está plenamente capacitado y preparado para la misión encomendada.

El Servicio de Repuestos, como los demás Servicios, y como la propia Armada, está siempre dispuesta a acudir en socorro de la población en caso de catástrofe o calamidad pública. Claro ejemplo fue el de las inundaciones en las provincias vascongadas, a las que acudió aportando los medios orde-

nados por la Capitanía General y que como es costumbre fueron embarcados en un tiempo record.

Al regresar al edificio de Jefatura, también de arquitectura funcional, pudimos contemplar la torre con su reloj de carrillón. Este ingenio tiene un «programa» muy marinero: a las 8,00 horas Himno Nacional; a las 10,30 Himno de la Escuela Naval Militar; a 12,00 horas Salve Marinera; a 20,00 horas

Oración Marinera; y por último, a las 22,00 horas, la marcha «Loa a la Bandera» de la que es autor el Teniente Jordá.

Cumplido el cometido que nos había traído a las instalaciones del Servicio de Repuestos, nos despedimos del Teniente Coronel Avanzini agradeciendo de veras sus explicaciones, que «servimos» a los lectores del BIP.



Servicio de Repuestos.
Almacenes.



Servicio de Repuestos.
Almacenes.

Llegar destinado, en comisión de servicio o, sencillamente, a pasar unos días en Las Palmas supone un agradable primer encuentro: la confortable residencia del Arsenal. Esta es su mejor definición, pues la oficial es más larga y más fría: RESIDENCIA LOGISTICA DE JEFES, OFICIALES Y DE SUBOFICIALES DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS.

Se encuentra situada dentro del recinto del Arsenal, y últimamente ha sido ampliada levantándose un nuevo piso. Todas las habitaciones, tanto las anteriores como las recientes, están amuebladas con gusto y sencillez es, repito, una residencia confortable. El nuevo edificio resultante sigue la línea arquitectónica de los demás del Arsenal, y han tenido el buen gusto de poner sobre la puerta principal un hermoso balcón de estilo clásico isleño.

Para informar a los lectores del BIP, nada mejor que visitarla. Al franquear la puerta principal del

Arsenal, que ya ha adquirido la condición de clásica y de monumento dentro de la arquitectura de la ciudad, saludamos al Teniente de Infantería de Marina don Eliseo Lage Pérez, ese día, a la sazón, Oficial de la Guardia Militar del recinto. Como el Capitán de Navío Jefe del Arsenal, lo es de la residencia, qué mejor acceso a ésta que la puerta de su despacho en el edificio de Jefatura.

El Capitán de Navío don Juan Ignacio Marichalar e Iriarte, se hallaba despachando con el Capitán de Fragata don Antonio Díaz-Pache Montenegro, 2.º Jefe. Tras saludarlos, pedimos nos hablen de la Residencia del Arsenal, que así comúnmente se la llama.

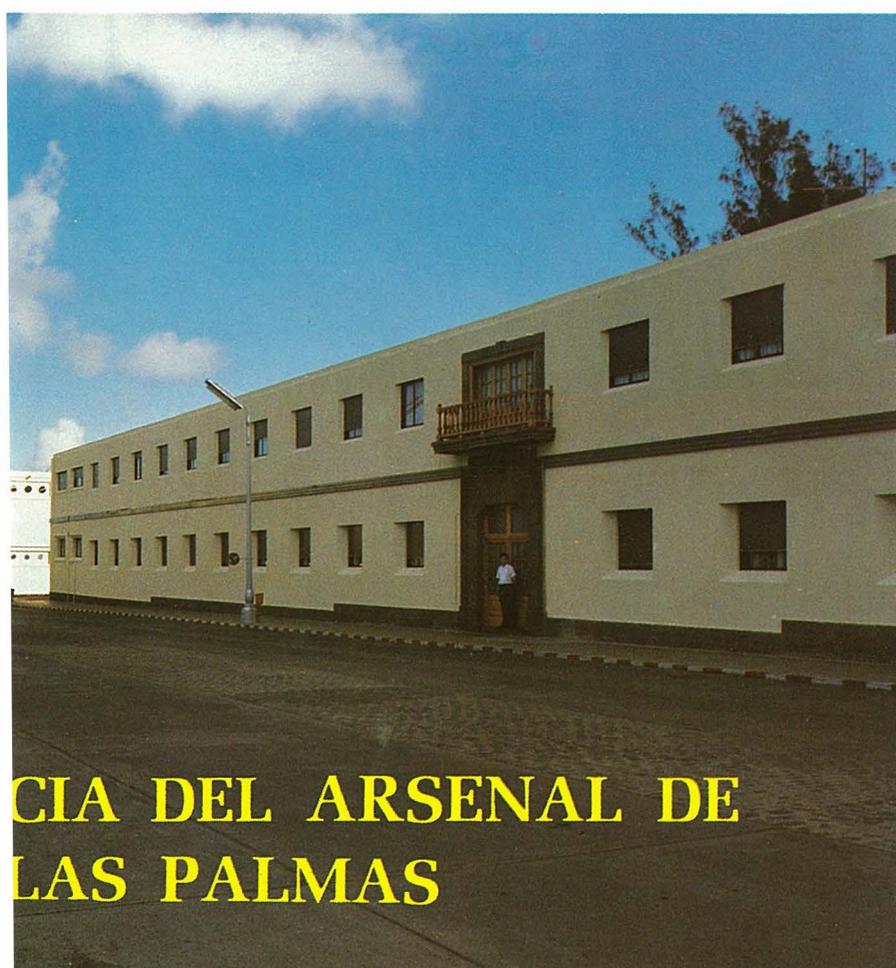
«Esta residencia, debido a su reciente ampliación, ha resuelto prácticamente el problema del alojamiento de los Oficiales y de los Suboficiales que vienen a esta Zona Marítima bien, destinados, o en comisión del servicio.»



Fachada principal.



CN. Marichalar y CF. Díaz-Pache, durante la entrevista de OFIPER.



RESIDENCIA DEL ARSENAL DE LAS PALMAS

«Su capacidad, prosigue el CN. Marichalar, es la siguiente: se cuenta con 63 habitaciones, habiéndose hecho, en principio, la siguiente distribución por categorías; 3 suites para Oficiales Generales, 3 suites para Capitanes de Navío y Coroneles, 21 habitaciones sencillas y 12 dobles para Jefes y Oficiales, 6 sencillas y 18 dobles para Suboficiales. Ello supone un total de 42 camas para Suboficiales, 45 camas para Jefes y Oficiales, 3 camas para CN o COR y 3 para oficiales Generales; o sea, noventa y tres plazas.»

«Pueden alojar con sus esposas, lo que supone cierta ayuda a la solución de la vivienda, aunque hay para estos un tiempo límite. Además, recientemente, el Comandante General de la Zona Marítima permite que los hijos también se alojen, pero con limitaciones en el tiempo. Se trata de una residencia y no de un hotel, y se pretende armonizar los derechos de todos, en beneficio de todos por lo que celamos para evitar incomodidades y abusos que, aunque hasta ahora no los ha habido, más vale prevenir.»

El servicio de comidas es aparte y «libre». «Esto quiere decir, tacia el CF. Díaz-Pache, que no sólo los residentes pueden hacer uso del comedor, sino que cualquier miembro de la Armada puede venir cuando guste; prueba de ello es que se llega a veces a tres turnos de comedor». En contrapartida y como es habitual en todas las residencias, la cena tiene poca clientela. Hay dos comedores, Oficiales y Suboficiales, y dos «mesones» para quienes sólo desean tomar un refrigerio.



▲
Piscina de Suboficiales.

▶
Una terraza para Suboficiales, en la Residencia.





← Fachada posterior de la Residencia: amplia terraza para disfrutar del maravilloso clima de Las Palmas.

«Por su situación en la geografía urbana, interviene de nuevo el CN. Marichalar, hace además las funciones de Clubs Navales de Oficiales y de Suboficiales, ya que cuenta con adecuadas instalaciones para estos fines, aunque no las apropiadas.»

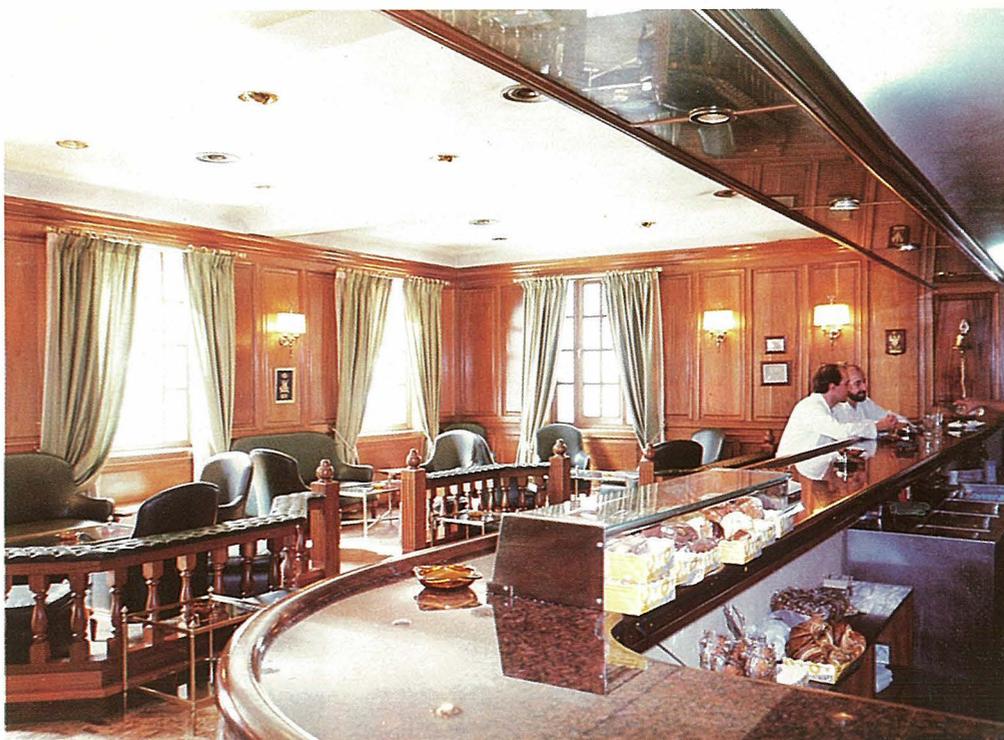
«Los Clubs Navales son del todo necesarios para servir de lugar de reunión y de vida en común de los miembros de la Armada y de sus familias. Por eso facilitamos que la residencia sea un «viceclub naval», y promovemos actividades sociales que van desde reuniones, fiestas, lotería, hasta pases de modelos.»

Pero por aquello de que más vale una imagen que cien palabras, vamos a visitarla. Al llegar se nos unió el Alférez de Navío don Cristóbal González Gil, encargado de la residencia. Esta tiene, o consta, de dos alas y un cuerpo central. Por la parte posterior hay edificaciones más reducidas pero unidas al centro. En las alas están las habitaciones y en la parte central los comedores, dos, los bares, también dos, y los «mesones» también dos. Todo confortable y de buen gusto. La vida social se hace en la parte posterior, en donde hay «terrazas» para estar y tomar una copa, pista de tenis y de patinaje, recinto reservado para la «primera edad», y piscinas de Oficiales y de Suboficiales. Da gusto estar allí, tiene unas excelentes vistas a la mar y a la ciudad. Además no hay problema de aparcamiento.

Dispone, igualmente, de peluquería de Oficiales y de Suboficiales, lo sentimos por las señoras.



Piscina de Oficiales, pistas de tenis.



Bar de Oficiales.



Una fiesta en el «Club Naval» (Residencia).

Haciendo más hincapié en el factor Club Naval, nos indican que se celebran animados bailes en fechas señaladas, Bodas, Primeras Comuniones, Aniversarios y Bautizos. Los sábados son los días de más afluencia y por tanto de mayor animación.

El maravilloso clima que se disfruta durante todo el año permite

usar permanentemente las piscinas, las que por las mañanas se pueblan de esposas y de hijos cuando éstos no tienen clase. Después un aperitivo en las terrazas, y a esperar a que el esposo las recoja para ir a comer a casa, o quedarse a almorzar en el comedor.

En el piso superior se ha instalado la parroquia castrense de la

Zona Marítima, y como todo el conjunto, es de muy buen gusto. Hay Misa todos los días, y el Santísimo está permanentemente en el Sagrario.

Hablando de la Capilla, me dice el Teniente Vicario de 2.^a, don Santiago Viña Vigil, que en ella se celebran Bodas, Bautizos, Primeras Comuniones, Misas de aniversarios de bodas, etc.

Observo lo bien cuidado que está todo y pregunto por el capítulo «mantenimiento», pues no sólo hay que tener, sino que hay que mantener lo que se posee. Por estar enclavada dentro del Arsenal, y por confluir en una sola «cabeza» ambas Jefaturas, el apoyo de toda clase de medios lo recibe del propio Arsenal, no en vano todo es Armada.

El tiempo ha transcurrido, y gracias a tan atentos acompañantes, creo habrán sacado nuestros lectores la conclusión de que la Residencia de la Zona Marítima de Canarias es verdaderamente confortable. ¿Se animan a pasar en ella una semana? Está a sólo dos horas y media de Madrid.



En el piso superior de la Residencia, la Capilla.



Desde que el ser humano recién nacido consigue, a duras penas, mantenerse en equilibrio sobre los diminutos pies, su instinto le empuja a caminar: primero un paso, luego otro y otro... y así cada vez más firmes y seguros.

Llega entonces el tiempo en que su caminar se hace fluido y descubre las delicias del paseo; pero, poco a poco, ese agradable paseo se va convirtiendo en una vertiginosa carrera «contra reloj». El niño crece y aparece el hombre adulto y, con él, se esfuma todo atisbo de tranquilidad:

Al comienzo del día, el despertador nos machaca despiadadamente hasta conseguir arrebatarnos de entre las sábanas; más tarde, el reloj de la Oficina apunta la hora de entrada al trabajo sin atender a razones; después, nuestro reloj de pulsera nos indica autoritario que debemos ir a comer, aunque no tengamos ganas después de «semejante aperitivo»; y, por último, cuando cae ya la noche, las solemnes campanadas del carrillón de casa nos delatan cuando llegamos tarde después de la juerga con los amigos.



EN BUSCA DEL PARAISO PERDIDO

Entonces, ¿qué hacemos para defendernos de ese implacable y veloz enemigo que juega a burlarse de nosotros? Pues, nosotros, corremos; si, corremos como locos desde primeras horas de la mañana para tomar el autobús; para aprovechar la hora del desayuno en el trabajo y solventar esos pequeños asuntos que tenemos siempre pendientes; corremos para llegar a tiempo a la cita con el dentista; corremos con angustia para alcanzar el tren que se nos escapa después de esperar cuatro horas en la cafetería de la estación. Hoy, en fin, corre-

mos para realizar cualquier actividad por cotidiana que sea, con la vana esperanza de ganar alguna vez la carrera al reloj.

Pero ¡ALTO!, llega un momento en que tanta prisa puede ser peligrosa, sobre todo cuando, emulando el «sprint» final de una carrera de obstáculos, colocamos la cabeza, el corazón y hasta los riñones por delante de las piernas; con el único afán de querer hacer de un minuto dos. Es en este preciso instante cuando cualquier tropiezo, por pequeño que sea, pudiera dar con nuestros agotados huesos

en el suelo y puede que entonces nos encontremos tan descansados así, que ya nunca queramos volver a levantarnos por temor a empezar de nuevo esa loca carrera diaria.

Y es que el tiempo, el que fuera gran compañero de juegos en el pasado, parece menguar con el paso de los años y hacerse huraño y mal intencionado, creando a nuestro alrededor una atmósfera apresora y asfixiante que nos debilita y nos hace sentirnos miserables.

Hay que evitar este trágico desenlace antes de que sea demasiado tarde. Debemos intentar volver a ese tiempo maravilloso en que el mundo era un auténtico paraíso lleno de divertidos juegos y sosegados paseos.

Pues bien, ¿qué debemos hacer para dar marcha atrás y reencontrar ese paraíso perdido?: **DEPORTE**. Esta es la respuesta. Pero no una de sus muchas y sofisticadas modalidades, cuya práctica nos vaya a significar un esfuerzo —tanto físico como económico— tan grande, que vaya a ser peor el remedio que la enfermedad; sino la modalidad más simple y natural que existe: el *Jogging*; que sólo nos va a exigir un par de zapatillas, una camiseta y un pantalón de deportes, para empezar; y, para continuar, una férrea constancia hasta conseguir nuestro objetivo.

Así, con el «ímpetu furioso» que nos levanta cada mañana la pertinaz alarma del despertador, ponemos proa hacia ese lugar despejado y bien oxigenado, donde nuestros constreñidos pulmones expandirán sus alvéolos al aire puro; mientras nosotros nos disponemos, voluntariosos, a ejercitar cada miembro de nuestro entumecido cuerpo en una ágil y evasora carrera.

El primer intento suele ser un desastre; uno se siente dolorido, con las articulaciones agarratadas, nos ahogan las palpitaciones y sentimos que el pecho se nos parte por la mitad: en

resumen, no estamos acostumbrados a este esfuerzo.

Sería conveniente, antes de «tirar la toalla», efectuar una visita al médico para que nos haga un chequeo general. Y, una vez recibido el «apto», comenzar una serie de sencillos ejercicios de mantenimiento en casa, que variarán según la edad de cada uno.

Ahora sí estamos preparados para empezar a hacer *jogging* de manera eficaz. Al poco tiempo de su práctica notaremos el sano hábito que ha creado en nosotros y que sólo nos va a reportar grandes ventajas:

- Una manera sana de ocupar nuestro tiempo libre.
- Mayor dinamismo.
- Explotación de nuestras capacidades físicas y mentales, al aumentar la concentración y la energía.
- Posibilidad de evadirnos y redescubrir la Naturaleza.
- Y, lo que es más importante, nos brinda la mejor terapia contra las depresiones, el nerviosismo y el estado de ansiedad.

Aquí no habrá metas ni reglas que nos fuercen u opriman. La única meta será nuestra «puesta a punto» y la única regla, no someter el organismo a un esfuerzo superior al que pueda resistir. Así que no se atenderá a la velocidad ni a los kilómetros realizados. Se irá tan rápido y tan lejos como cada uno quiera y, con la práctica de este entrenamiento, conseguiremos un fondo que nos va a permitir correr cada vez más en menos tiempo.

Esta será la única manera de ganar la carrera al tiempo, sin dejarnos las piernas atrás.

C. J.

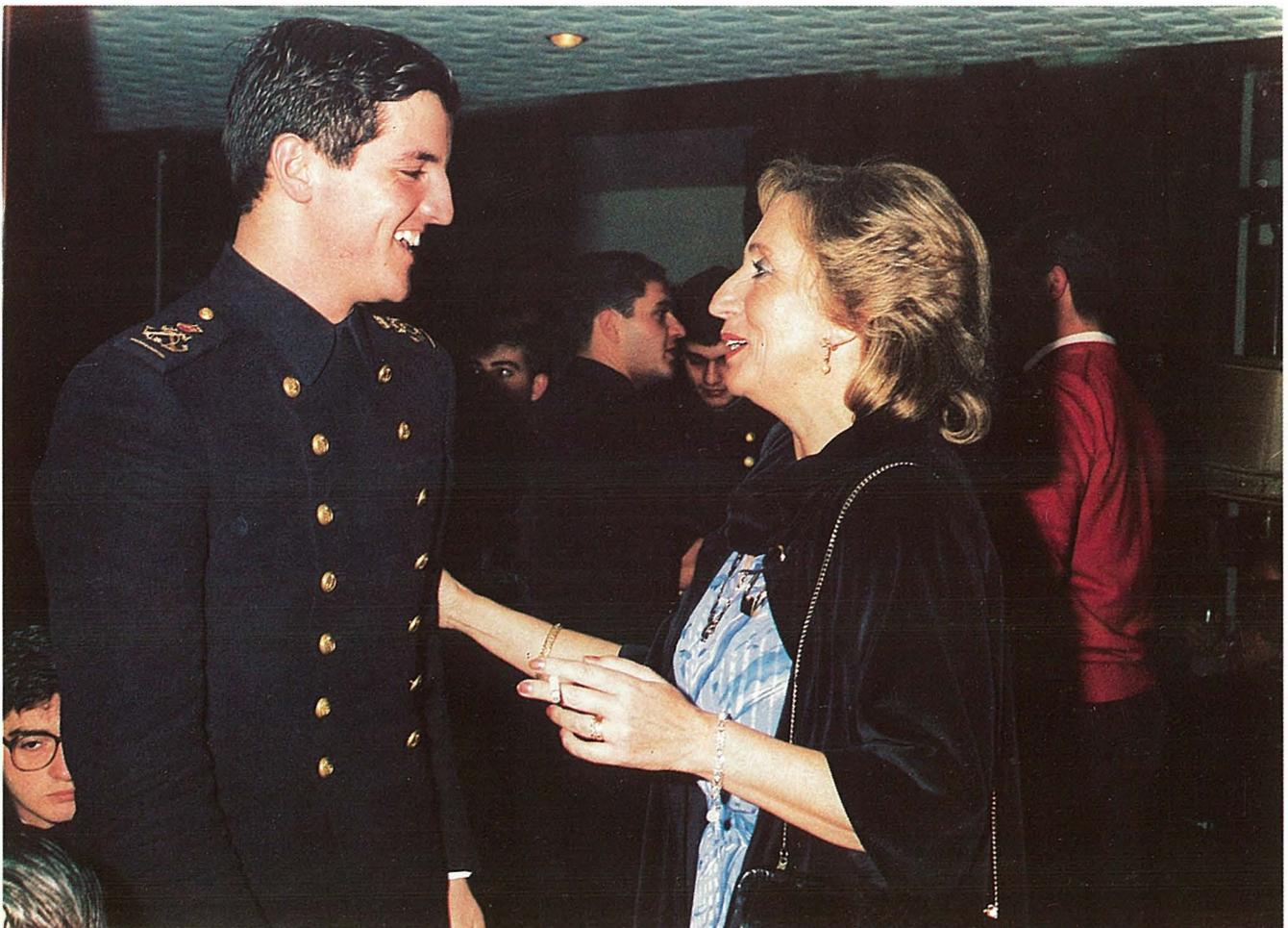


ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

CN. de Oficiales.—Con asistencia del Almirante Capitán General fue inaugurada la nueva Cámara del Club. Este año la fiesta de despedida del buque escuela de Guardias Marinas JUAN SEBASTIAN DE ELCANO fue inolvidable. Los bailes y demás actos sociales de las pasadas Navidades y de carnaval hicieron que el club se llenase a «tope». Con gran interés y competitividad se han desarrollado los Campeonatos de Bridge, mus y dominó. Nuestra enhorabuena.

ACTIVIDADES DE NUESTROS CLUBS

CN. de Oficiales «SAN FERNANDO»: ambas fotografías corresponden a la fiesta de despedida al Juan Sebastián de Elcano.





CN. de Oficiales «SAN FERNANDO». Acto de inauguración de la nueva Cámara.



CN. de Oficiales «SAN FERNANDO». Celebrando el triunfo.



CN. de Oficiales «SAN FERNANDO». Entrega de premios a los ganadores de los Campeonatos de bridge, mus y dominó.

ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

C.N. de Oficiales.—Todos los domingos hay intercambios filatélicos, y como es natural van ya por la «V EXPOSICION DE FÍLATELIA». De cursos, hay para todos los gustos: Curso de primeros auxilios; Curso de baile folklórico gallego; Curso de solfeo y órgano electrónico; Curso de «dance jass»; Curso de inglés audiovisual; Gimnasia de mantenimiento y nociones de defensa personal (para todas las edades); Curso de karate. Cabe también dentro de este concepto una interesante charla coloquio sobre accidentes domésticos pronunciada por don Juan Carlos Puente Hermida. Y por si es poco, hace unos días comenzó un Cursillo de tenis.

Pero no todo es aprender. A una Agrupación de la Armada de la R.F. Alemana la recibieron como saben hacerlo, y entre otros actos hubo en su honor un concierto por la Banda del Tercio del Norte, bajo la dirección de Francisco Jordá Biosca, que fue un verdadero éxito.

De actividades recreativas, culturales y deportivas, hubo para llenar varias páginas; baste citar la actuación de la «Coral polifónica ferrolana» y de la rondalla «Añoranzas», IV Exposición de dibujo infantil, campeonatos de tenis, de voleivol, de baloncesto, de fútbol, etc., y también, pues es «deporte» los hubo de mus y de bridge. Su Presidente, el CN. Araguas es incansable.



CN. de Oficiales «EL FERROL». Visita de una agrupación naval de la R. F. de Alemania.



▲
CN. de Oficiales «EL FERROL». Una fiesta.



└─┘
CN. de Oficiales «EL FERROL». Carnavales. ▶

ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

CN. de Cabos Primeros.—Hubo relevo en la «cupula», como se dice ahora; cesó de Presidente don José Ángel García Montero y tomó posesión don Manuel Varela Rodríguez, al que el BIP desea toda clase de aciertos. El nuevo Club, ahora sí que va por buen camino: se está ultimando la compra de terrenos, así que esta vez va de verdad. La Junta Directiva desearía programar actividades culturales, tales como diferentes cursos, pero la falta de locales adecuados se lo impide, por eso están deseosos del nuevo Club; de momento continúan las clases de «aerobic» para las esposas, y de «karate» para los hijos, también siguen las estuendas «tapas» del matrimonio Laurés-López Remeseiro.



CN. Cabos Primeros «EL FERROL». Una copa con el Capitán General.

NOTA DE LA DIRECCION:

No podemos facilitar más información sobre el resto de los clubs, ya que al cerrar el presente BIP no se han recibido noticias gráficas, ni reseñas de actividades. Lo sentimos.



CN. Cabos Primeros «EL FERROL». Una fiesta.



HOSPITAL DE MARINA DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

Como una imagen vale más que cien palabras, la presente foto nos ilustra del estado de las obras del nuevo Hospital de Marina de El Ferrol, que sustituirá al actual.



«ANAGA»



«MEDAS»



«GROSA»



«TAGOMAGO»

